

ALDEA BOLIVIA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNITARIO Y TENDENCIAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE”

JULIO RICARDO ARMAS ESTRADA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA BOLIVIA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNITARIO Y TENDENCIAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

BOLIVIA – VOLUMEN 4

2-83-15-E-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNITARIO Y TENDENCIAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE"

ALDEA BOLIVIA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JULIO RICARDO ARMAS ESTRADA

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



J.D-TG. No. 0665-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Julio Ricardo Armas Estrada
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ECONOMÍA

...
1. 9318318-2 "ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNITARIO Y TENDENCIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE", Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Julio Ricardo Armas Estrada.
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD	
1.1 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO	1
1.1.1 Localización y aspectos geográficos	1
1.1.1.1 Clima	3
1.1.1.2 Orografía	3
1.1.2 División política y administrativa	3
1.1.2.1 División política	4
1.1.2.2 División administrativa	5
1.1.3 Población total y tasa de crecimiento	11
1.1.3.1 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	12
1.1.3.2 Población económicamente activa -PEA-	14
1.1.3.3 Densidad poblacional	15
1.1.3.4 Pobreza extrema, no extrema y no pobres	16
1.1.3.5 Migración	17
1.1.3.6 Población económicamente activa	19
1.1.4 Remesas familiares	21
1.1.5 Indicadores sociales económicos y ambientales	22
1.2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	26
1.2.1 Antecedentes históricos	27
1.2.2 Localización y extensión	28
1.2.3 Clima	30
1.2.4 Orografía	30
1.2.5 División política y administrativa	30
1.2.5.1 División política	31
1.2.5.2 División administrativa	37
1.2.6 Población	41
1.2.6.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	41

1.2.6.2	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	44
1.2.6.3	Población económicamente activa -PEA-	46
1.2.6.4	Densidad poblacional	48
1.2.6.5	Pobreza	49
1.2.6.6	Desnutrición	51
1.2.6.7	Migración	52
1.2.6.8	Empleo	55
1.2.6.9	Remesas familiares	55
1.2.7	Indicadores sociales económicos y ambientales	57
1.2.7.1	Sociales	58
1.2.7.2	Económicos	60
1.2.7.3	Ambientales	61

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD

2.1	ASPECTOS GENERALES	62
2.1.1	Antecedentes históricos	62
2.1.2	División política y administrativa	63
2.1.2.1	División política	63
2.1.2.2	División administrativa	66
2.1.3	Localización y extensión geográfica	68
2.1.4	Aspectos culturales	71
2.1.4.1	Idioma	71
2.1.4.2	Religión	72
2.1.4.3	Costumbres y tradiciones	72
2.1.4.4	Deportes	73
2.1.5	Marco legal comunitario	74
2.2	CONTEXTO SOCIAL	74
2.2.1	Población (demografía)	74
2.2.1.1	Total, número de hogares y tasas de crecimiento	76
2.2.1.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	76
2.2.1.3	Población económicamente activa -PEA-	77

2.2.1.4	Densidad poblacional	79
2.2.2	Pobreza	80
2.2.2.1	Pobreza extrema	81
2.2.2.2	Pobreza no extrema	81
2.2.3	Educación	82
2.2.3.1	Infraestructura educativa	82
2.2.3.2	Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área	85
2.2.3.3	Cobertura educativa	86
2.2.3.4	Promoción, repitencia y deserción escolar	89
2.2.3.5	Personal docente por nivel educativo por sector y área	90
2.2.3.6	Alfabetismo y analfabetismo	90
2.2.4	Salud	91
2.2.4.1	Descripción general del puesto de salud	92
2.2.4.2	Cobertura en salud	93
2.2.4.3	Morbilidad infantil	94
2.2.4.4	Morbilidad general	95
2.2.4.5	Mortalidad infantil	96
2.2.4.6	Mortalidad general	96
2.2.4.7	Natalidad	97
2.2.5	Desnutrición	98
2.2.6	Vivienda	98
2.2.7	Servicios básicos y su infraestructura	100
2.2.7.1	Agua	101
2.2.7.2	Drenajes	102
2.2.7.3	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	104
2.2.7.4	Letrinas y otros servicios sanitarios	106
2.2.7.5	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	108
2.2.7.6	Cementerios	109
2.2.7.7	Sistema de tratamiento de aguas servidas	110
2.2.8	Organizaciones sociales	111
2.2.8.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	111
2.2.8.2	Consejo Educativo	112
2.2.8.3	Agrupación de Ancianos	113
2.2.8.4	Asociación Civil Pro Recuperación de Tierras	113

2.2.9	Entidades de apoyo	113
2.2.9.1	Estatales	113
2.2.9.2	Privadas	114
2.3	CONTEXTO ECONÓMICO	114
2.3.1	Estructura agraria	114
2.3.1.1	Tenencia de la tierra	114
2.3.2	Empleo y niveles de ingreso	119
2.3.2.1	Empleo	119
2.3.2.2	Niveles de ingreso	121
2.3.3	Migración	122
2.3.3.1	Emigración	122
2.3.3.2	Inmigración	123
2.3.4	Actividades productivas	123
2.3.4.1	Agrícolas	124
2.3.4.2	Pecuarías	127
2.3.4.3	Artesanales	131
2.3.5	Infraestructura productiva	134
2.3.5.1	Vías de acceso	134
2.3.5.2	Centros de acopio	136
2.3.5.3	Almacenamiento	136
2.3.5.4	Telecomunicaciones	136
2.3.5.5	Puentes	136
2.3.5.6	Tipos de riego	137
2.3.5.7	Transporte	137
2.3.6	Comercio y servicios	137
2.3.6.1	Comercio	137
2.3.6.2	Servicios	138
2.3.6.3	Generación de empleo	138
2.3.7	Flujo comercial y financiero	139
2.3.7.1	Flujo comercial	139
2.3.7.2	Flujo financiero	140
2.3.8	Organización empresarial	141
2.3.9	Organizaciones productivas	142
2.3.10	Entidades de apoyo	143
2.3.10.1	Estatales	143
2.3.10.2	Privadas	143

2.4	CONTEXTO AMBIENTAL	143
2.4.1	Recursos naturales	144
2.4.1.1	Agua	144
2.4.1.2	Bosques	146
2.4.1.3	Suelos	148
2.4.1.4	Flora y fauna	152
2.4.2	Orografía	153
2.4.3	Clima	154
2.4.4	Análisis de riesgo	157
2.4.4.1	Naturales	157
2.4.4.2	Socio naturales	158
2.4.4.3	Antrópicos	158
2.4.5	Sanearamiento ambiental	160
2.4.6	Organizaciones ambientales	160
2.4.7	Entidades de apoyo	161
2.4.7.1	Estatales	161
2.4.7.2	Privadas	161
2.5	Requerimiento de inversión	161
2.5.1	Social	162
2.5.2	Económica	164
2.5.3	Ambiental	165

CAPITULO III

TENDENCIAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

3.1	Sociales	167
3.1.1	Población, educación	168
3.1.2	Salud, vivienda	169
3.1.3	Drenaje, pobreza	170
3.2	Económicas	171
3.2.1	Estructura agraria, migración	171
3.2.2	Actividades productivas, infraestructura productiva, empleo, ingreso	172

3.3	Ambiental	173
3.3.1	Agua	173
3.3.2	Bosques, análisis de riesgo	174

CAPITULO IV

PROPUESTAS DE DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE

4.1	Social	179
4.1.1	Descripción del Programa Proyecto Ampliación de la Infraestructura del Puesto de Salud	180
4.1.2	Descripción del Programa Red de de Drenaje	181
4.1.2	Descripción del programa Proyecto Pavimentación Vía de Acceso aldea Bolivia	182
4.2	Económica	183
4.2.1	Descripción del programa Proyecto Implementación de Centro de Acopio	184
4.2.2	Descripción del programa Proyecto Implementación de Sistema Mini Riego	185
4.3	Ambiental	185
4.3.1	Descripción del programa del Proyecto Reforestación	187
4.3.2	Descripción del programa del Proyecto Sistema de Tratamiento de Desechos Sólidos	187
	CONCLUSIONES	188
	RECOMENDACIONES	192
	BIBLIOGRAFÍA	196
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Suchitepéquez, Población y hogares por centro poblado, años: 2002 y 2018.	11
2	Departamento de Suchitepéquez, Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica, Años: 2002 y 2018.	12
3	Departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva, Años: 2002 y 2018.	14
4	Departamento de Suchitepéquez, Densidad poblacional, Años: 2002 y 2018.	16
5	Departamento de Suchitepéquez, Niveles de pobreza, Años: 2006, 2011 y 2014.	16
6	Departamento de Suchitepéquez, Migración, Año: 2002.	19
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Resumen de centros poblados por categoría, Años: 2002 y 2018.	32
8	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población y hogares por centro poblado, Años: 2002 y 2018.	42
9	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población por sexo, edad, etnia y área geográfica, Años: 2002 y 2018.	45
10	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa -PEA-, por sexo, área geográfica y actividad productiva, Años: 2002 y 2018.	47
11	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Densidad poblacional, Años: 2002 y 2018.	48

- 12 Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles de pobreza nacional, departamental y municipal, Años: 2002, 2006, 2011 y 2014. 49
- 13 Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Migración, Años: 2002 y 2018. 54
- 14 Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, remesas internacionales, Año: 2018. 56
- 15 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población por sexo, edad, etnia y área geográfica, Años: 2002 y 2018. 74
- 16 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa -PEA- por sexo, área geográfica y actividad productiva, Años: 2002 y 2018. 78
- 17 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Densidad poblacional, Años: 2002 y 2018. 80
- 18 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobreza general y no pobreza, Año: 2018. 81
- 19 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centros educativos según niveles por sector y área, Años: 2017 y 2018. 83
- 20 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Número de alumnos inscritos por niveles educativos, sector y área, Años: 2017 y 2018. 86
- 21 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura educativa por población en edad y población inscrita según niveles educativos. Tasa bruta de cobertura, Años: 2017 y 2018. 87

22	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura educativa por población en edad y población inscrita según niveles educativos Tasa neta de cobertura, Años: 2017 y 2018.	88
23	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Promoción, repitencia y deserción, Años: 2017 y 2018.	89
24	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Personal docente por niveles educativos, sector y área, Años: 2017 y 2018.	90
25	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Alfabetismo y analfabetismo, Años: 2002, 2017 y 2018.	91
26	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Morbilidad infantil, Año: 2018.	94
27	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Morbilidad general, Año: 2018.	95
28	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Mortalidad infantil, Año: 2018.	96
29	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Mortalidad general, Año: 2018.	97
30	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de natalidad, Años: 2012 y 2018.	97
31	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Desnutrición, Año: 2018.	98
32	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tenencia de vivienda, Años: 2002 y 2018.	99
33	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Materiales para construcción de vivienda, Años: 2002 y 2018.	100

34	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de agua entubada, Años: 2002 y 2018.	101
35	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de drenajes, Años: 2002 y 2018.	103
36	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura del servicio de energía eléctrica, Años: 2002 y 2018.	104
37	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tipos de servicio sanitario, Años: 2002 y 2018.	106
38	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Medios de recolección y tratamiento de desechos sólidos, Años: 2002 y 2018.	108
39	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Medios de tratamientos de aguas servidas, Año: 2018.	110
40	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Formas de tenencia de la tierra, Año: 2018.	115
41	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Formas de uso de la tierra, Año: 2018.	116
42	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Concentración de la tierra por tamaño de finca. Año: 2018.	117
43	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de empleo, Año: 2018.	119
44	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de desempleo, Año: 2018.	120

45	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de subempleo, Año: 2018.	121
46	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles de ingreso familiar, Año: 2018.	122
47	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas Año: 2018.	123
48	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, superficie, volumen y valor de la producción, Por tamaño de finca y producto, Año: 2018.	124
49	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, volumen y valor de la producción, Año: 2018.	128
50	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto, Año: 2018.	132
51	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Comercios, servicios y generación de empleo, Año: 2018.	138
52	Aldea Bolivia, municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Temperaturas máximas, mínimas, humedad, precipitación pluvial, días de lluvia y velocidad del viento, Años: 2017 y 2018.	154
53	Aldea Bolivia, municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Temperaturas, humedad, precipitación pluvial, días de lluvia y velocidad del viento, Año: 2018.	156

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Suchitepéquez, Número de centros poblados por categoría, Años: 2002 y 2018.	4
2	Departamento de Suchitepéquez, Indicadores sociales, económicos y ambientales, Años: 2002 y 2018.	22
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centros poblados por categoría, Años: 2002 y 2018.	34
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Indicadores sociales, económicos y ambientales, Años: 2002 y 2018.	57
5	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, División política, Años: 2002 y 2018.	63
6	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Niveles tecnológicos, Año: 2018.	126
7	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, Características tecnológicas, Año: 2018.	130
8	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Características tecnológicas, Año: 2018.	133
9	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Matriz de análisis de riesgo, Año: 2018.	159
10	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Inventario de requerimientos de necesidades sociales, Año: 2018.	163
11	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Requerimientos de necesidades, económicas o productivas, Año: 2018.	164

- 12 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Inventario de necesidades ambientales, Año: 2018. 165
- 13 Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tendencias de desarrollo comunitario, Ámbito Social, Año: 2018. 168
- 14 Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tendencias de desarrollo comunitario, Ámbito Económico, Año: 2018. 171
- 15 Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tendencias de desarrollo comunitario, Ámbito Ambiental, Año: 2018. 173
- 16 Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Propuesta de desarrollo sostenible, programa Social, Año: 2018. 180
- 17 Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Propuesta de desarrollo sostenible, programa Económico, Año: 2018. 184
- 18 Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Propuesta de desarrollo sostenible, Programa Ambiental, Año: 2018. 187

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Suchitepéquez, Estructura Organizacional Departamental, Año: 2018.	6
2	Departamento de Suchitepéquez, Estructura Organizacional del Consejo Departamental de Desarrollo, Año: 2018.	10
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Organigrama de la Municipalidad, Año: 2018.	40
4	Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Curva de Lorenz, Año: 2018	118

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Suchitepéquez, Localización geográfica, Año: 2018.	2
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Localización geográfica, Año: 2018.	29
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, División política, Año: 2018.	33
4	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, División política, Año: 2018.	65
5	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Localización geográfica, Año: 2018.	70
6	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Vías internas, Año: 2018.	135
7	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Recursos hídricos, Año: 2018.	145
8	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tipo de bosques, Año: 2018.	147
9	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Referencia de suelos, Año: 2018.	149
10	Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Clase agrológica, Año: 2018.	151

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final, previo a otorgar los títulos con el grado académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía. Este programa pone en contacto al estudiante con la realidad objetiva del país, al realizar estudios de investigación económica y social que permiten conocer la problemática de las comunidades urbanas y rurales.

El presente informe está enfocado a la aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, en donde se desarrolló la propuesta temática denominada “Estudio Socioeconómico Comunitario y Tendencias de Desarrollo Sostenible”.

El objetivo general de la investigación fue de establecer con qué pilares de desarrollo cuenta la comunidad e indicar algunas acciones que se puedan llevar a cabo para mejorar la situación socioeconómica y ambiental del lugar.

La investigación se realizó con base al método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, en la cual se aplicaron las técnicas de investigación documental, de observación, entrevista y encuesta. A través de la observación directa e interpretación de la información recopilada en la encuesta, a 735 hogares encuestados y entrevistas a diversas autoridades, permitió determinar las condiciones socioeconómicas de la Aldea. El período de investigación se desarrolló con la visita preliminar del 3 al 7 de septiembre del año 2018 y el trabajo de campo del 1 al 31 de octubre del año 2018, donde se recopiló información socioeconómica proporcionada en hogares y unidades productivas, para luego relacionarla con el Censo de Población y Habitación del año 2002.

El informe está comprendido por cuatro capítulos, los cuales están integrados de la siguiente forma:

Capítulo I, describe el contexto territorial de lo general a lo particular, comienza con las generalidades del departamento de Suchitepéquez, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, aspectos tales como localización, aspectos geográficos, división política y administrativa, población, e indicadores económicos, sociales y ambientales.

Capítulo II, contiene la caracterización y aspectos generales de la aldea Bolivia, el ámbito social tal como, población, pobreza, educación, salud y servicios básicos, organizaciones sociales; Del contexto económico, aspectos como: estructura agraria, empleo y niveles de ingreso, migración y organizaciones económicas. Otro de los temas es el contexto ambiental que incluye temas como: recursos naturales, orografía, clima, riesgos, saneamiento ambiental, organizaciones y entidades de apoyo.

Capítulo III, detalla las tendencias del desarrollo comunitario tanto en el ámbito social, económico y ambiental. Cada variable contiene subvariables como: Limitantes de desarrollo social, fortalezas al desarrollo social y escenario tendencial.

Capítulo IV, formula propuestas de desarrollo comunitario sostenible, se presentan programas sociales, económicos y ambientales con sus respectivos proyectos y actividades.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideraron procedentes, derivado del trabajo realizado, como también la bibliografía consultada y anexo

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD

En el presente capítulo se muestra el contexto territorial, en este se analizarán las generalidades del departamento de Suchitepéquez, así también las del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, las cuales son importantes para que estos se desarrollen de una manera adecuada.

1.1 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO

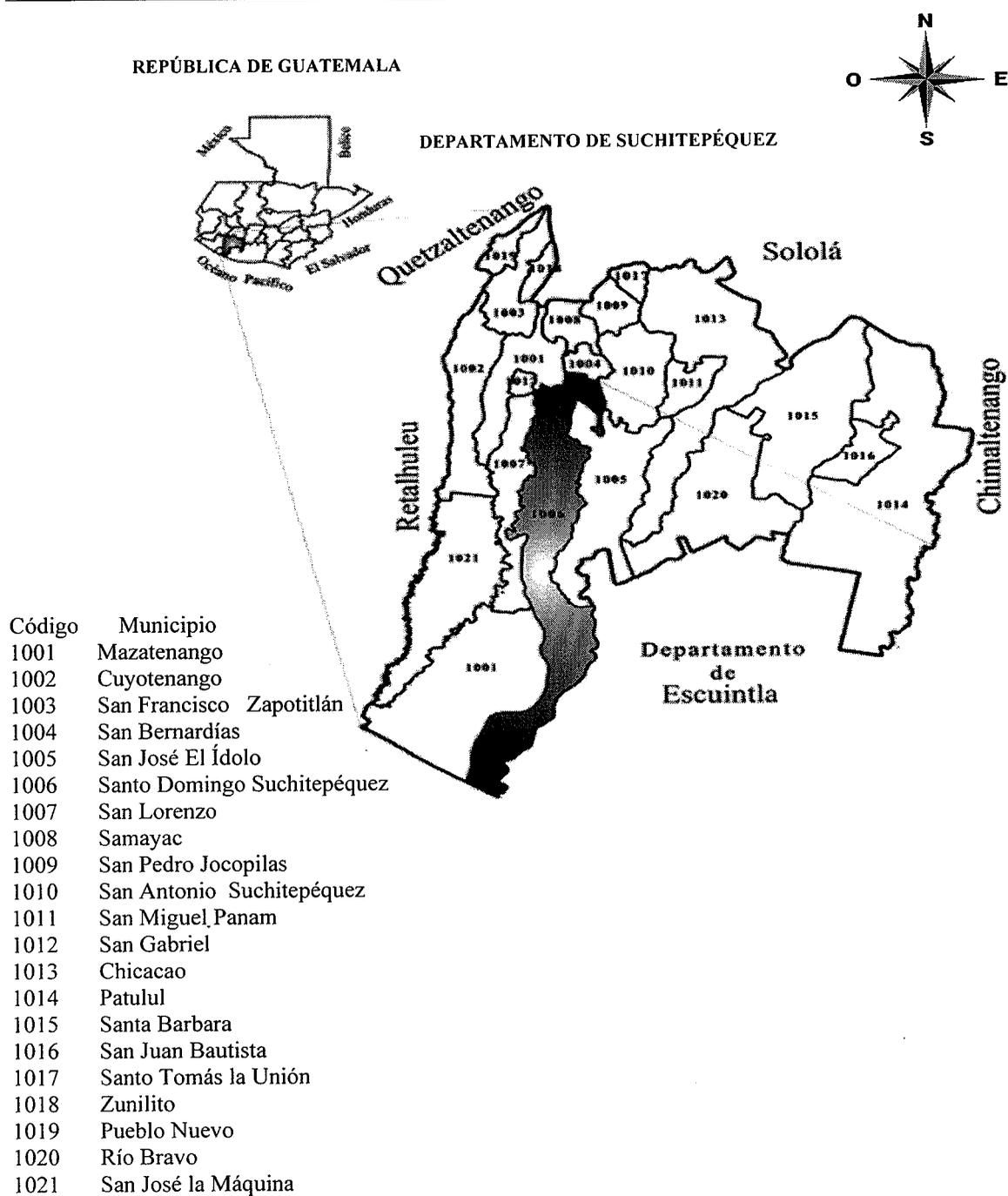
Estudia los aspectos más importantes que identifican al departamento de Suchitepéquez como: localización, extensión, población, división política y administrativa, por último, se analizan los indicadores sociales, económicos y ambientales.

1.1.1 Localización y aspectos geográficos

El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, con una altitud media de 371 metros sobre el nivel del mar, su cabecera departamental es Mazatenango ubicada a una distancia de 167 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Escuintla; y al oeste con Retalhuleu. Se ubica en la latitud 14°32'02" y longitud 91°30'12".

Su principal medio de comunicación es la carretera que atraviesa su territorio y esta es la Internacional del Pacífico CA-2 que en dirección sur occidente es un tramo totalmente pavimentado, desde la ciudad de Guatemala hasta llegar a la frontera con México. Cuenta también con las Rutas Nacionales 11 y 15, así como con adecuadas rutas departamentales. A continuación, se presenta el mapa de Guatemala y del departamento de Suchitepéquez:

Mapa 1
Departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.1.1 Clima

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- el clima en Suchitepéquez es cálido, por la cercanía a la planicie costera del Pacífico, en la medida que se asciende hacia las zonas más elevadas, los climas se transforman en semicálido, templado y semifrío. El promedio de la temperatura media anual es 25.5 °C en Suchitepéquez, el promedio de la temperatura mínima anual es de 19.0°C, y la máxima en promedio llega a ser 32.4°C, la precipitación pluvial promedio anual es entre 2,679 y los 3,406 mm.

Las características topográficas del departamento definen tres tipos de territorio, el primero ubicado en la parte norte colindante con Sololá y con mayor altitud, topografía quebrada, donde se registran las temperaturas más bajas e intensidad de lluvia alta. Luego sigue una franja intermedia, conformado por una planicie de topografía casi plana con suave declive hacia el sur, con temperaturas altas y con la mayor intensidad de lluvia y finalmente está la franja costera, de topografía plana, que llega hasta el Océano Pacífico, con las temperaturas más altas y con intensidad de lluvia menor.

1.1.1.2 Orografía

Los suelos de las montañas volcánicas se encuentran en altitudes mayores de 2,000 msnm y ocupan pendientes inclinadas, comprenden el 2.02% de la extensión departamental equivalente a 124,165 Ha igual a 49.47% del área. El departamento posee los cinturones topográficos clásicos que son de norte a sur, bocacosta, pie de monte y llanura costera.

Su suelo es naturalmente fértil, adecuado para toda clase de cultivos. Su altura máxima es de 960 metros sobre el nivel del mar y mínima a 151 metros.

1.1.2 División política y administrativa

Se refiere a la distribución territorial conforme la categoría de cada municipio que forma parte del Departamento y la manera de ejercer su gobierno. En este apartado se presenta la organización política y administrativa del departamento de Suchitepéquez.

1.1.2.1 División política

Se refiere a la identificación de cada centro poblado y en conjunto comprende todos los municipios del departamento de Suchitepéquez, que en total son 21. Mazatenango es su cabecera departamental.

A continuación, se muestran los 21 centros poblados del departamento de Suchitepéquez, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Tabla 1
Departamento de Suchitepéquez
Número de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

No.	Centros Poblados	Censo 2002	Años 2018
1	Mazatenango	Municipio	Municipio
2	Cuyotenango	Municipio	Municipio
3	San Francisco Zapotitlán	Municipio	Municipio
4	San Bernardino	Municipio	Municipio
5	San José el Ídolo	Municipio	Municipio
6	Santo Domingo Suchitepéquez	Municipio	Municipio
7	San Lorenzo	Municipio	Municipio
8	Samayac	Municipio	Municipio
9	San Pablo Jocopilas	Municipio	Municipio
10	San Antonio Suchitepéquez	Municipio	Municipio
11	San Miguel Panam	Municipio	Municipio
12	San Gabriel	Municipio	Municipio
13	Chicacao	Municipio	Municipio
14	Patulul	Municipio	Municipio
15	Santa Barbara	Municipio	Municipio
16	San Juan Bautista	Municipio	Municipio
17	Santo Tomás la Unión	Municipio	Municipio
18	Zunilito	Municipio	Municipio
19	Pueblo Nuevo	Municipio	Municipio
20	Río Bravo	Municipio	Municipio
21	San José la Maquina	Parcelamiento	Municipio

Fuente: elaboración propia, con base en los datos, del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyecciones por Municipio 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar en la tabla anterior existe una variación del año 2002 al 2018 con respecto a los Municipios, esto debido a la creación del municipio San José la Maquina, con la segregación del parcelamiento San José la Maquina del municipio de Cuyotenango.

1.1.2.2 División administrativa

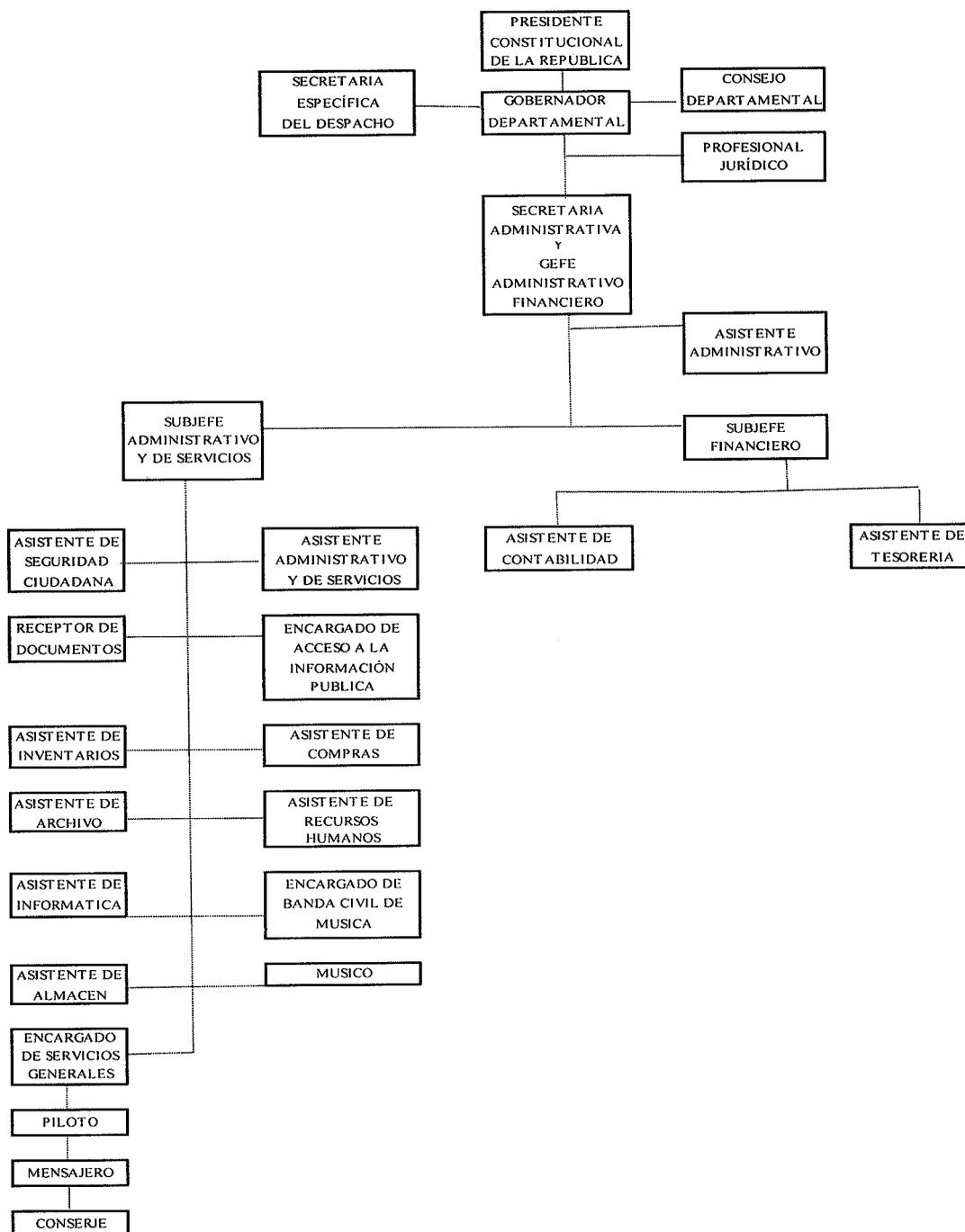
La división administrativa es la forma en la cual el gobierno realiza su gestión. Gobernación Departamental, es la institución de la Presidencia de la República, que, por conducto del ministerio de Gobernación, es responsable de coordinar la acción de las instituciones del sector público que operan dentro de su jurisdicción, quien vela que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad, y así promover el desarrollo del Departamento.

La Gobernación Departamental se rige de conformidad con las disposiciones del Decreto del Congreso No. 114-97 “Ley del Organismo Ejecutivo” y las normas reglamentarias vigentes que la desarrollen. La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 257 establece que los departamentos estarán a cargo de un gobernador nombrado por el Presidente de la República; asimismo el artículo 228 dicta que en cada departamento habrá un Consejo Departamental que presidirá el gobernador y estará integrado por los alcaldes de todos los Municipios y representantes de los sectores público y privado organizados, con el fin de promover el desarrollo del departamento.

El objetivo estratégico de la Gobernación Departamental de Suchitepéquez es ejercer la política general de Gobierno a nivel departamental, conforme al marco legal vigente en coordinación con los Ministros de Estado. El objetivo operativo de la Gobernación Departamental de Suchitepéquez es coordinar, organizar, supervisar y autorizar en forma ágil y oportuna actividades de la administración pública y privada a nivel departamental en coordinación con los gobiernos locales.

A continuación, se muestra la estructura organizacional de la Gobernación Departamental, en el año de la investigación:

Gráfica 1
Departamento de Suchitepéquez
Estructura Organizacional Departamental
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la gobernación departamental del departamento de Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a la gráfica anterior, se observa que la estructura organizacional departamental de Suchitepéquez está precedida por el presidente constitucional de la República seguido por el Gobernador Departamental, Consejo Departamental, Secretaría Específica del Despacho, profesional jurídico, Secretaría Administrativa y jefe administrativo financiero.

Dentro de las funciones específicas del gobernador de Suchitepéquez están: Velar por la efectiva ejecución del presupuesto de inversión asignado a su departamento y realizar el seguimiento y evaluación de dicha ejecución, velar por la efectiva coordinación de las políticas de los municipios y de las entidades autónomas y descentralizadas que operen en su departamento de acuerdo con la política general de Gobierno de la República, atender cuando sea de su competencia o canalizar a las autoridades correspondientes los requerimientos de la población siempre y cuando sean de beneficio comunitario.

También tiene funciones de nombrar y remover a funcionarios y empleados de la gobernación departamental, así como administrar sus recursos humanos conforme a la Ley del Servicio Civil y rendir informe mensual a la Presidencia de la República por conducto del Ministerio de Gobernación sobre las anomalías y deficiencias en el desempeño de las dependencias y entidades públicas que tienen presencia en su departamento.

Las funciones del gobernador de Suchitepéquez son de tipo administrativo, de coordinación y de vigilancia, las dependencias y entidades públicas con sede en el departamento, deben de dar el apoyo requerido dentro del ámbito de su competencia, para velar por el buen desenvolvimiento de la gestión pública y así coordinar los mecanismos de comunicación con los Ministerios de Estado y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales con representación en el departamento de Suchitepéquez.

Los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE) pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación

constitucional. Esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general.

Las funciones de los consejos departamentales de desarrollo son: Apoyar a las municipalidades del Departamento en el funcionamiento de los consejos municipales de desarrollo y de los consejos comunitarios de desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos. Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del Departamento. Promover sistemáticamente tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el departamento, entre otras. (SCEP, 2018)

El Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional y se integra por el Gobernador Departamental, quien lo preside y coordina, un director ejecutivo, un secretario técnico, 21 alcaldes municipales, 1 representante de cada una de las entidades públicas que designe el organismo ejecutivo.

Dentro de las entidades públicas que forman parte del Consejo Departamental de Desarrollo a través de sus representantes titulares y suplentes están: Ministerio de Gobernación; Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Ministerio de Cultura y Deportes; Ministerio de Educación; Ministerio de Energía y Minas; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Economía.

También forman parte del Consejo Departamental: el Instituto de Fomento Municipal; el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres; el Instituto Nacional de Bosques; el Fondo de Inversión Social; el Fondo Nacional para la Paz; la Secretaría Presidencial de la Mujer; el Fondo de Tierras; el Fondo de Desarrollo Indígena y el Instituto Guatemalteco de Turismo.

También se integra por 1 representante de cada uno de los pueblos indígenas que habitan en el departamento, 1 representante de las cooperativas que operen en el departamento, 1 representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas que operen en el departamento, 1 representante de las asociaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales que operen en el departamento, dos representantes de las organizaciones campesinas que operen en el departamento, 1 representante de las organizaciones de trabajadores que operen en el departamento, 1 representante de las organizaciones guatemaltecas no gubernamentales de desarrollo que operen en el departamento, 1 representante de las organizaciones de mujeres, 1 representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1 representante de las universidades privadas.

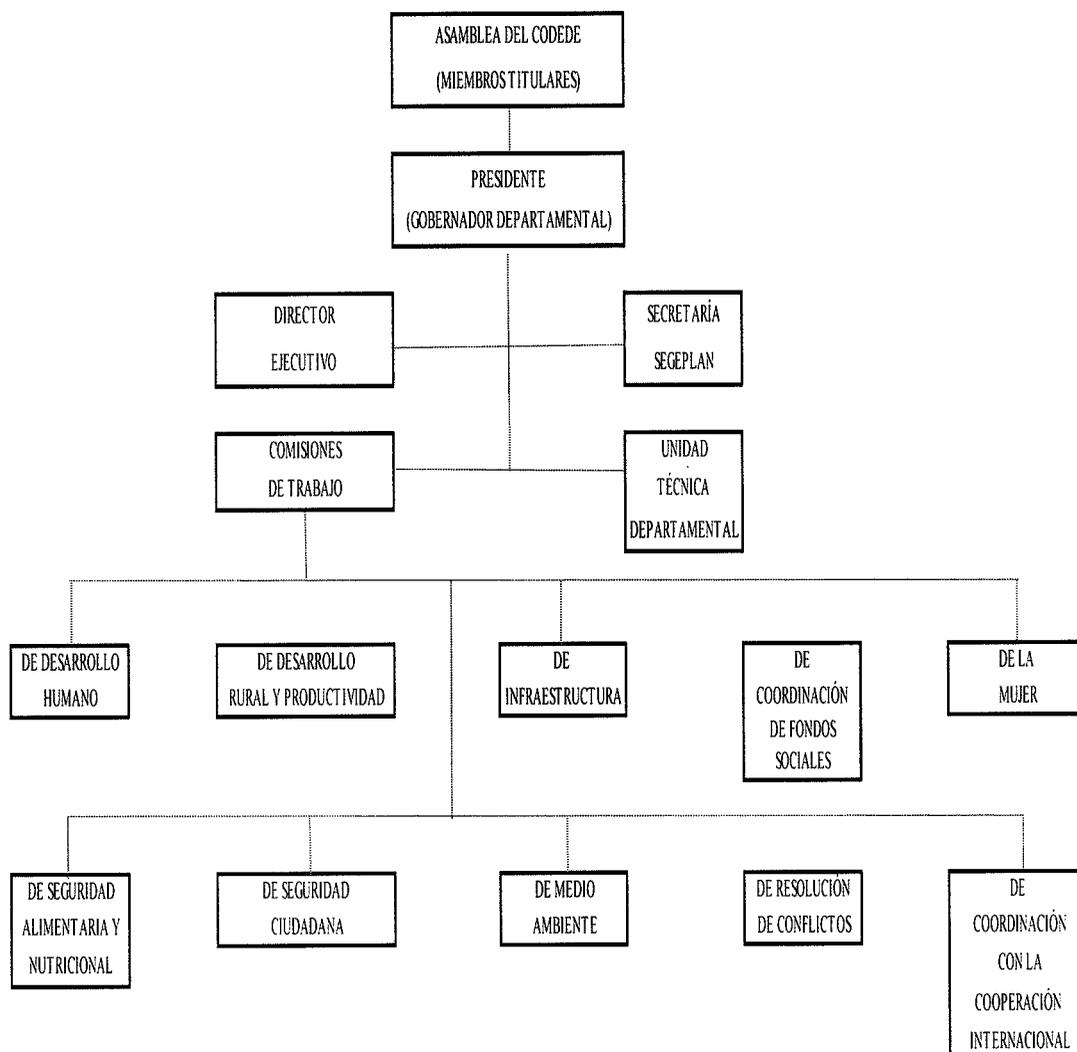
El Consejo Departamental de Desarrollo se creó en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo (SICODE), con el objetivo de monitorear y fiscalizar las acciones de los Consejos Municipales y Comunitarios de Desarrollo y de los funcionarios públicos, promover la participación de la sociedad civil a través de la formulación de planes de desarrollo locales y descentralizados, discutir e informar sobre la inversión presupuestaria del Estado, entre otras funciones.

El Consejo Departamental de Desarrollo propone al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural la distribución del monto máximo de recursos de preinversión e inversión pública, provenientes del proyecto del presupuesto general de la nación para el año fiscal siguiente, entre los municipios, con base en las propuestas de los Consejos Municipales de Desarrollo, presentadas por los alcaldes respectivos.

El Consejo Departamental de Desarrollo conoce e informa a los Consejos Municipales de Desarrollo, a través de los alcaldes respectivos, sobre la ejecución presupuestaria de preinversión e inversión pública del año fiscal anterior, financiada con recursos provenientes del presupuesto general de gastos de la nación.

Se muestra la estructura organizacional del Consejo Departamental de Desarrollo:

Gráfica 2
Departamento de Suchitepéquez
Estructura Organizacional del Consejo Departamental de Desarrollo
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la gobernación departamental del departamento de Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.3 Población total y tasa de crecimiento

La población es el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica. Su tamaño, estructura por sexo, edad, área geográfica y tasa de crecimiento corresponden a factores diversos por su demografía.

Se detalla la población total y el número de hogares del departamento de Suchitepéquez, durante los años 2002 y 2018.

Cuadro 1
Departamento de Suchitepéquez
Población y hogares por centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Centros Poblados	Censo 2002	Hogares	Censo 2018	Hogares
1	Mazatenango	65,395	15,704	77,431	18,322
2	Cuyotenango	41,217	9,044	33,436	7,749
3	San Francisco Zapotitlán	16,028	3,398	22,533	5,311
4	San Bernardino	10,683	2,469	15,849	3,578
5	San José el Ídolo	7,645	1,884	10,212	2,362
6	Santo Domingo Suchitepéquez	32,202	7,273	42,291	9,603
7	San Lorenzo	9,877	2,254	13,282	3,066
8	Samayac	17,721	3,877	24,790	5,807
9	San Pablo Jocopilas	16,141	3,349	20,433	4,800
10	San Antonio Suchitepéquez	37,857	8,047	59,184	12,285
11	San Miguel Panan	7,163	1,508	10,320	2,135
12	San Gabriel	3,966	960	7,383	1,714
13	Chicacao	42,943	9,199	60,735	12,027
14	Patulul	29,834	6,781	40,683	9,238
15	Santa Barbara	18,365	4,343	26,346	5,725
16	San Juan Bautista	6,124	1,479	7,826	1,784
17	Santo Tomás la Unión	9,429	2,181	11,698	2,640
18	Zunilito	5,277	1,127	8,280	1,849
19	Pueblo Nuevo	8,774	1,711	11,315	2,533
20	Río Bravo	17,304	4,040	27,606	6,396
21	San José la Maquina	0	0	23,062	5,302
Total		403,945	90,628	554,695	124,226

Fuente: elaboración propia, con base en los datos, del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, año 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Luego de consultar el XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población del departamento de Suchitepéquez fue de 554,695 para el año 2018, comparado con el censo 2002 se puede observar que hay un crecimiento de 150,750 habitantes en los últimos 16 años, con una tasa de crecimiento de 2% anual.

1.1.3.1 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

Dentro del estudio de la población, las características más importantes son: la población por sexo y edad, grupo étnico y área geográfica. A continuación, se detalla el comportamiento de la población durante los años, 2002 y proyección 2018.

Cuadro 2
Departamento de Suchitepéquez
Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica
Años: 2002 y 2018

Descripción / Año	2002	%	Descripción / Año	2018	%
Total hogares	79,191			124,226	
Sexo			Sexo		
Hombres	199,550	49.40	Hombres	272,317	49.09
Mujeres	204,395	50.60	Mujeres	282,378	50.91
Total	403,945	100	Total	554,695	100
Edad			Edad		
De 0 a 6	85,818	21.25	De 0 a 4	64,572	11.64
De 7 a 14	89,684	22.20	De 5 a 14	125,362	22.60
De 15 a 64	209,652	51.90	De 15 a 64	334,313	60.27
De 65 a más	18,791	4.65	De 65 a más	30,448	5.49
Total	403,945	100	Total	554,695	100
Etnia			Etnia		
Indígena	208,200	96.44	Indígena	211,313	38.10
No indígena	195,745	3.56	No indígena	343,382	61.90
Total	403,945	100	Total	554,695	100
Área Geográfica			Área Geográfica		
Urbana	165,871	48.80	Urbana	266,189	47.99
Rural	238,074	51.20	Rural	288,506	52.01
Total	403,945	100	Total	554,695	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, año 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

- Por sexo

La población por sexo del Departamento, se evidencia al comparar la información disponible en los censos 2002 y 2018; en ese sentido los índices para el sexo masculino y femenino al 2018 son de 49.09% y 50.91%, los cuales han tenido mínimas variaciones de -0.31% y 0.31%, durante los últimos 16 años.

- Por edad

El 34.24% de la población del departamento de Suchitepéquez está compuesta por personas menores de cero a 14 años de edad, según el censo 2018. El resto de la población, que representa el 60.27% está integrado por las personas en edad de 15 a 64 años que representa la base de la economía al ser la población en edad de trabajar. Existe una pequeña proporción del 5.49% que comprende a las personas de edad avanzada. Al comparar los datos del censo año 2018 con los del censo año 2002 se determinó variación porcentual de -9.21% en las personas menores hasta 14 años, de 8.37% en las personas de 15 a 64 años y de 0.84% en las personas de 65 años a más.

- Por etnia

El índice de etnicidad correspondientes al año 2002 es 96.44% para los indígenas y de 3.56 para los no indígenas, para 2018 para los indígenas es de 38.10% y no indígena de 61.90%, se observa que en el 2002 en el departamento predominan los Indígenas, la tendencia varía para el año 2018 en -58.34%.

- Población por área geográfica

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el censo 2002, se observa que la concentración de la población del Departamento se encuentra en el área rural, la cual representa un 51.20%.

En relación al censo del año 2018 se puede observar que la concentración se da en el área rural con 52.01% con un aumento del 0.81% durante los últimos 16 años. La mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas.

1.1.3.2 Población económicamente activa -PEA-

El estudio de la PEA es muy importante en cualquier lugar; analizar el mismo permite conocer su comportamiento. Para efectos de este estudio, se considera como la PEA al conjunto de personas de 15 hasta 64 años. Representa fuente importante de desarrollo al ser el motor que mueve las distintas áreas productivas, agrícola, industrial, artesanal, comercio, servicios, entre otras del departamento. La PEA está representada por la población en edad de trabajar y desempeñar actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de su hogar o bien se hallan en búsqueda de empleo.

Se presenta un análisis sobre la composición o estructura de la Población Económicamente Activa -PEA-, así como los cambios que ha sufrido según los Censos de Población 2002 y 2018.

Cuadro 3
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Censo 2018 habitantes	%
PEA por género				
Masculino	91,428	74.04	87,635	49.09
Femenino	32,057	25.96	90,885	50.91
Total	123,485	100.00	178,520	100.00
PEA por área				
Urbana	47,702	38.63	85,672	47.99
Rural	75,783	61.37	92,848	52.01
Total	123,485	100.00	178,520	100.00
Actividad productiva				
Agrícola	51,271	41.52	44,190	24.75
Pecuaria	14,522	11.76	6,017	3.37
Artesanal	15,584	12.62	16,867	9.45
Industrial	8,113	6.57	16,580	9.29
Comercio	18,671	15.12	37,309	20.90
Servicio	15,324	12.41	57,557	32.24
Total	123,485	100.00	178,520	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, año 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

- Por sexo

El departamento de Suchitepéquez, cuenta con una PEA de 123,485 personas para el año 2002; de la cual el 74.04% corresponde al sexo masculino, mientras que el femenino apenas representa el 25.96% de la fuerza laboral, para el año 2018 la PEA es de 178,520 personas, con la inclusión de la mujer en las actividades productivas, predomina el sexo femenino con 50.91% como principal fuente de ingresos para el hogar con una variación del sexo masculino de 1.82%.

- Por área geográfica

La PEA por área geográfica durante los últimos 16 años ha variado con un incremento de 9.36% para el área urbana y un decremento de 9.36% para el área rural, las principales actividades productivas del Departamento se encuentran concentradas en las áreas urbana y rural.

De acuerdo al censo 2018 durante ese mismo año el 52.01% de la población económicamente activa se encuentra ubicada en el área rural, esto a que la mayor parte de las actividades productivas son agrícolas y pecuarias, y para esto se necesita tierra y espacio para cultivos y pastoreo.

- Por actividad productiva

Durante los últimos 16 años las actividades productivas de Suchitepéquez, han mostrado cambios significativos, puesto que la principal actividad productiva para el año 2002 es la agrícola con un 41.52%, y para 2018 es de 24.75% lo que decreció en 16.77%, mientras que servicios para el año 2002 es de 12.41% y para 2018 es de 32.24%, con un incremento de 19.83%, esto demuestra que el sector servicios ha tenido un auge superando a la agrícola en 7.49%.

1.1.3.3 Densidad poblacional

Este indicador permite observar la distribución de la población en la superficie territorial del departamento de Suchitepéquez, el cual tiene una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados.

Se muestran datos de densidad poblacional y comparación de los habitantes del Departamento con respecto al año 2002 y 2018.

Cuadro 4
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Habitantes	Kilómetros	Cantidad de habitantes por Km2
Departamental			
Censo 2002	403,945	2,510	161
Censo 2018	554,695	2,510	221

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, año 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La densidad poblacional del departamento de Suchitepéquez para el año 2002 es de 161 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que para el año 2018 es de 221, se puede observar un incremento de 60 personas por kilómetro cuadrado.

1.1.3.4 Pobreza extrema, no extrema y no pobres

Pobreza es la circunstancia económica en la que una persona carece de ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención a su bienestar. La pobreza, es el resultado de la insuficiencia de ingreso y de su concentración. Se presentan los indicadores de pobreza para el departamento de Suchitepéquez. Estos indicadores incluyen el porcentaje de pobreza extrema y no extrema.

Cuadro 5
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Años: 2006, 2011 y 2014

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total, pobreza %	No pobres %	Total %
Departamental					
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100.00
ENCOVI 2011	22.58	48.07	70.65	29.35	100.00
ENCOVI 2014	19.80	44.00	63.80	36.20	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, 2011 y 2014 -ENCOVI- del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar que los niveles de pobreza total en el departamento para el año 2006 según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, era de 51.00%, para el año 2011, este aumenta de forma considerable en un 19.65%, mientras que comparado con el año 2014, presenta una leve mejoría con un aumento de 12.80%, lo que se debe a la disminución que tuvo la pobreza extrema y no extrema. Los factores que influyen en que no hallan mejorías son la falta de empleo y falta de ingresos, por lo tanto, se observa que la mayor parte de la población vive en condiciones de desigualdad.

Para el año 2011 la pobreza extrema registra un 7.38% de aumento, la pobreza no extrema un 12.27% y los no pobres un decremento de 19.65% y en 2014 la pobreza extrema aumentó un 4.60% y la pobreza no extrema un 8.20% y los no pobres disminuyeron a 12.80 % respecto a la pobreza extrema, no extrema y no pobres del 2006, por lo que la brecha anual de la pobreza extrema y pobreza no extrema sigue incrementándose a la medida en que la brecha de los no pobres disminuye.

1.1.3.5 Migración

Se refiere al movimiento de personas desde un lugar determinado a otro, que implica la instalación en una nueva vivienda, debido a la búsqueda de nuevos mercados de trabajo, mejores condiciones de vida o expectativas para mayor desarrollo personal y familiar. Se compone de migración interna y migración internacional.

- **Migración interna**

Es el desplazamiento de personas de un lugar a otro dentro de una misma región, se pueden producir por cuestiones climatológicas, laborales, políticas o ideológicas. Esta se divide en migración interna de toda la vida y migración interna reciente.

- ✓ **Migración interna de toda la vida**

Se da cuando el lugar de nacimiento es distinto al de residencia a la fecha del censo, como resultado de los intercambios de población (inmigrantes menos emigrantes).

Según Censo 2002 el departamento de Suchitepéquez tenía 46,304 inmigrantes y 63,955 emigrantes dando un saldo migratorio neto negativo de 17,651 personas.

✓ Migración interna reciente

Es cuando el lugar de residencia a la fecha del censo es distinto al de la residencia a una fecha anterior al censo. En el censo 2002 el departamento de Suchitepéquez albergaba 11,820 inmigrantes y 13,845 emigrantes con un saldo migratorio neto negativo de 2,025 personas.

• Migración internacional

Una migración externa o internacional es aquella que se produce desde un punto geográfico determinado a otro, en lo que respecta al tema jurídico, es decir es una migración desde una nación, país o territorio a otro diferente.

La migración internacional se divide en inmigración internacional, población inmigrante internacional reciente y emigración internacional.

✓ Inmigración internacional

Se define como la población nacida en el extranjero que reside en el departamento de Suchitepéquez. En el censo 2002 la población nacida en el extranjero y que reside en el departamento de Suchitepéquez es de 700 personas, que representa el 1.4% de 49,966 inmigrantes internacionales a nivel nacional.

✓ Población inmigrante internacional reciente

Se da cuando el lugar de su residencia habitual a una fecha específica anterior a la del censo es distinta, al lugar de residencia a la fecha del censo.

De acuerdo al censo 2002 la población que residía en el extranjero a una fecha determinada antes de la fecha censal y que se encuentra en el departamento al momento de realizar el censo es de 520 personas de 27,164 a nivel nacional que representa el 1.9%.

✓ Emigración internacional

Se define como la distribución porcentual de hogares en los que, en los últimos diez años, alguna persona se fue a vivir de forma permanente a otro país.

En el censo 2002 el porcentaje de 3,570 hogares del departamento de Suchitepéquez es de 2.7% de 132,228 a nivel nacional que declararon que, en los últimos 10 años, por los menos una persona miembro de ese hogar, se fue a vivir permanentemente a otro país.

Se muestra la cantidad de habitantes que inmigraron y emigraron durante el año 2002.

Cuadro 6
Departamento de Suchitepéquez
Migración
Año: 2002

Migración	Emigrantes	%	Inmigrantes	%	Saldo neto	%
Interna						
Reciente	13,845	17.80	11,820	20.34	-2,025	-10.29
Interna de toda la vida	63,955	82.20	46,304	79.66	-17,651	-89.71
Total	77,800	100.00	58,124	100.00	-19,676	-100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del censo XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede observar que el 82.20% son emigrantes de por vida y el 17.80 corresponde de manera reciente y el 79.66% son inmigrantes de por vida y el 20.34% reciente, por ser mayores las emigraciones que las inmigraciones resulta un saldo neto negativo de 10.29% para migración interna reciente y de 89.71% para migración interna de toda la vida.

1.1.3.6 Población económicamente activa

La integran todas las personas de 15 a 64 años, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo.

En el año 2002 la población económicamente activa del departamento de Suchitepéquez es de 123,485 personas conformado por 122,620 ocupados, 407 desocupados cesantes (buscaron trabajo y trabajaron anteriormente) y 458 desocupados aspirantes (buscaron trabajo por primera vez).

Para el año 2018 se determinó que el 25% de la PEA se encuentra empleada en actividades agrícolas y el 32% en servicios, las cuales son las fuentes principales de generación de empleo e ingresos dentro del Departamento, mientras que el 43% lo conforman las actividades pecuarias, artesanal, industrial y comercio.

- Tasa de empleo

La tasa de ocupación o tasa de empleo mide el cociente entre el número de personas ocupadas comprendidas en el rango de edad desde los 15 hasta los 64 años y la población económicamente activa que comprende el mismo rango de edad que está en edad de trabajar y se conforma por los ocupados y los desocupados. Para el año 2002 la tasa de empleo es de 99%, es decir de cada 100 personas 99 se encuentran ocupadas y para el 2018 es de 97%.

- Desempleo

Personas de 15 a 64 años de edad que, sin estar ocupados en la semana de referencia, buscaron activamente un trabajo y tenían disponibilidad inmediata. Para el año 2002 la tasa de desempleo ocupaba el 1% del 100% de la población económicamente activa. El desempleo se clasifica en:

- ✓ Población desempleada abierta aspirante

Personas de 15 a 64 años, que buscaron trabajo la semana pasada y que recién buscan incorporarse al mercado de trabajo.

- ✓ Población desempleada abierta cesante

Personas de 15 a 64 años, que buscaron trabajo la semana de referencia y tienen experiencia laboral.

✓ Población desempleada oculta

Personas que no tenían trabajo en la semana de referencia, no buscaban, pero estarían dispuestos a trabajar bajo determinadas circunstancias.

• Subempleo

Es aquella población de 15 a 64 años, cuya ocupación es inadecuada, cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas como nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas. El subempleo para el año 2002 es del 65% de la población ocupada. Se clasifica en:

✓ Población subempleada invisible por calificaciones

Conjunto de personas que a pesar de trabajar una jornada normal perciben ingresos anormalmente bajos en relación a sus calificaciones.

✓ Población subempleada invisible por ingresos

Conjunto de personas ocupadas que, a pesar de trabajar una jornada normal o mayor, perciben un ingreso menor a lo establecido.

✓ Población subempleada visible

Conjunto de personas que trabajan involuntariamente menos de la jornada normal (40 hrs/semana en el Sector Público, y 48 hrs/semana en el resto de sectores).

1.1.4 Remesas familiares

Las remesas son envíos de dinero que envían los emigrantes a sus países de origen. Lo más normal es que este dinero proceda de los sueldos y salarios que cobran los emigrantes por su trabajo en el país de destino, estas provienen de los Estados Unidos de Norte América, según La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el monto de remesas recibidas en el departamento de Suchitepéquez es de Q. 115,000.000.00, las cuales son un elemento fundamental en desarrollo económico del Departamento.

1.1.5 Indicadores sociales económicos y ambientales

Se muestra algunos de los indicadores que resumen la situación social económica y ambiental del departamento de Suchitepéquez.

Tabla 2
Departamento de Suchitepéquez
Indicadores sociales, económicos y ambientales
Años: 2002 y 2018

Descripción	2002	2018	Año de Referencia
<u>Sociales</u>			
Población departamental	403,945	554,695	
Población masculina	199,550	272,317	
Población femenina	204,395	282,378	
Población urbana	165,871	266,189	
Población rural	238,074	288,506	
Pobreza general (%)	80.62	63.80	(2002-2014)
Pobreza no extrema (%)	15.91	44.00	(2002-2014)
Pobreza extrema (%)	64.71	19.80	(2002-2014)
Desnutrición (%)	49.90	41.50	(2001-2008)
Índice de Gini	0.33	0.48	(2017)
Analfabetismo (%)	68.00	81.00	(2002-2018)
Alfabetismo (%)	32.00	19.00	(2002-2018)
Tasa Neta de escolaridad (%)	69.10	75.90	(2016)
Tasa Bruta de escolaridad (%)	54.50	58.40	(2016)
Tasa de Mortalidad infantil (‰)	24.58	16.40	(2016)
Tasa de Morbilidad infantil (‰)	141	96	(2012-2017)
Tasa de Mortalidad general (‰)	6.41	5.40	(2016)
Tasa de Morbilidad general (‰)	552	353	(2012-2017)
Tasa de Natalidad (‰)	37.20	22.90	(2016)
Tasa de Fecundidad (‰)	4.70	2.70	(2016)
Densidad poblacional (habitantes por km ²)	161	221	
Índice de Desarrollo Humano	0.42	0.47	(2014)
<u>Económicos</u>			
Canasta Básica de Alimentos (Q)	1,205.41	3,559.84	
Canasta Vital (Q)	2,199.66	8,219.44	
PEA (en miles de habitantes)	123,027	178,520	
Nivel de desempleo (%)	1.00	3.00	(2002-2018)
Salario mínimo actividades agrícolas (Q)	836.46	2,742.37	(2002-2018)
Salario mínimo actividades no agrícolas (Q)	912.50	2,742.37	(2002-2018)
Salario mínimo exportadora y de maquilas (Q)	1,456.38	2,508.16	(2002-2018)

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	2002	2018	Año de referencia
<u>Ambientales</u>			
Humedad (%)	65	71	(2016)
Generación de residuos sólidos (ton)	77,015	76,605	(2014-2016)
Superficie de áreas afectadas por incendios forestales (Ha)	1	6,468	(2001-2006)
Superficie de tierras reforestadas (Ha)	20,524	29,528	(2001-2006)
Sismos registrados	33	71	(2013)

Fuente: investigación propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística- INE-, Diagnóstico-Salud 2012-2017 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Ministerio de Educación, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Anuario estadístico 2016, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

- **Sociales**

En el análisis de la situación social del departamento de Suchitepéquez se presentan los indicadores más importantes de aspecto social como población, educación, pobreza, lo cual mide el nivel de desarrollo de los habitantes.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, en el departamento de Suchitepéquez la población era de 403,945 habitantes, con el 49.40% de hombres y el 50.60% de mujeres; el XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del INE, registró 554,695 habitantes, por lo que durante los últimos 16 años se ha incrementado en 150,750 pobladores, donde las mujeres tienen una representación del 50.91% y los hombres del 49.09%.

De la población del año 2018, el 47.99% se encontraba en el área urbana y 52.01% en la rural, y en el año 2002 el 48.80% era urbana y el 51.20% rural, con un 0.81% de variación negativa y positiva respectivamente.

La densidad poblacional para el año 2018 es de 221 habitantes por kilómetro cuadrado, esto provoca que exista una presión sobre los recursos naturales y mayor demanda de servicios básicos, como lo es salud, educación, agua, etc.

Debido a sus ingresos bajos y falta de empleo según la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2014 el 80.62% de los habitantes del departamento de Suchitepéquez, son pobres, esto aunado con el crecimiento poblacional provocara que la población no pueda adquirir lo necesario para subsistir.

La tasa de analfabetismo ha disminuido en forma considerable ya que paso de un 32% a 19%, esto se debe a la implementación de diversos programas de lectura y escritura impartidos por las instituciones encargadas en los diferentes centros educativos; dichos programas han influido en la población ya que la tasa de alfabetismo tuvo un incremento de 68% a 81%, estos datos muestran las mejoras en el sistema educativo, lo cual es un índice favorable para el desarrollo del Departamento, ya que los niños y jóvenes se preparan al ser tomados en un futuro como mano de obra calificada en el mercado laboral.

Respecto a la tasa neta de escolaridad es la relación que existe entre la inscripción inicial que se encuentra en la edad escolar oficial y la población de dicho grupo de edad, para dicho análisis en el Departamento ha tenido un incremento del 6.80% ya que paso de 69.10% al 75.90%.

La tasa bruta de escolaridad corresponde a los alumnos de todas las edades que se encuentran inscritos en un nivel educativo, dicho indicador también ha tenido un incremento de 3.90% ya que paso de 54.50% a 58.40%.

Otro indicador social a considerar es respecto a salud, por lo que la tasa de mortalidad infantil para el departamento en el año 2016 es de 16.40%, que tuvo una reducción del 8.18% respecto al año 2002.

Para la mortalidad general en Suchitepéquez se registró que cinco de cada mil habitantes fallecen debido a diferentes causas, ya sea por alguna enfermedad, accidentes automovilísticos o por violencia.

Respecto a la morbilidad general por cada mil habitantes 353 se enfermaban por diversas causas con una disminución del 64% en comparación al año 2002 que reportaron 552 casos. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 23 nacimientos y respecto a la tasa de fecundidad se registran 2 nacimientos por cada mil mujeres.

El crecimiento del Índice de desarrollo Humano para el departamento de Suchitepéquez ha sido de 0.42 a 0.47 en los últimos años por lo que ha tenido un leve incremento de solo 0.05, esto quiere decir que las condiciones de vida necesitan mejorar, para que la población pueda desarrollarse socialmente.

- Económicos

En el desempeño económico se considera la importancia de las instituciones, el papel del gobierno y de los patrones culturales. Bajo esta perspectiva los indicadores de la situación económica se circunscriben a variables como: la población económicamente activa -PEA-, el salario mínimo que percibe la población y la canasta vital, entre otros.

La Población Económicamente Activa -PEA- para el 2018 es de 178,520 habitantes, la que ha aumentado en un 45% respecto al año 2002, la fuerza laboral ha crecido en forma considerable, mientras que el salario mínimo agrícola es de Q.2,742.37, en lo que respecta a la canasta básica alimenticia es de Q.3,559.84 lo cual ha incrementado su valor en 295% desde el año 2002, el salario mínimo agrícola solo cubre el 77% de la canasta básica alimenticia.

Estando el salario mínimo agrícola y no agrícola en Q.2,742.37 a los trabajadores y sus familias de estas ramas de la actividad económica, se les considera como hogares con pobreza extrema, porque su nivel de ingreso no alcanza a cubrir el valor de la canasta básica alimentaria de Q.3,559.84 para el año 2018.

- Ambientales

Para la Organización de las Naciones Unidas -ONU- la cuestión del medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social y no se podrán lograr estos sin la preservación del medio ambiente.

La humedad está determinada por la relación entre temperatura y precipitación. A pesar de ser un departamento para uso del cultivo, en Suchitepéquez pueden apreciarse cuatro zonas topográficas donde se encuentran bosques muy húmedos, dentro de los cuales se encuentran los siguientes: subtropical cálido, montano bajo, montano bajo Subtropical, montano subtropical.

En el departamento de Suchitepéquez la placa tectónica más cercana es la de cocos la cual tiene contacto con la placa del caribe frente a las costas del Océano Pacífico dando origen a una cantidad de temblores. Según el INSIVUMEH en el 2013 se habían registrado 71 sismos y 33 en el 2002.

La generación de residuos y desechos sólidos, conocido como basura es una de las principales causas del daño al medio ambiente, además que provoca problemas de salud y el deterioro de los recursos naturales, en el departamento de Suchitepéquez se registraron 76,605 toneladas en el período 2014-2016.

El departamento de Suchitepéquez en el período 2001 contaba con 20,524 ha de bosque. Para el año 2006 se reportó una cobertura forestal de 29,528 ha, se pudo determinar que durante el período 2001-2006, hubo una pérdida de 6,468 hectáreas de bosque, sin embargo, durante ese mismo período se recuperó 15,472 hectáreas; con una ganancia neta de 9,004 hectáreas de bosque. Estas 9,004 hectáreas de ganancia neta en este departamento, representan una recuperación del 43.87% del bosque que existía en el año 2001. La tasa de recuperación para el departamento de Suchitepéquez es de 1,511 ha/año, equivalente al 7.36% anual del bosque existente en el año 2001.

1.2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Se analizan aspectos sociales, económicos y ambientales relacionados al Municipio, el cual enmarca las variables de: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.2.1 Antecedentes históricos

El nombre de “Santo Domingo Suchitepéquez” se integra por advocación al Santo Patrono Domingo de Guzmán y del vocablo náhuatl Xochitepec, que se interpreta “Xóchitl” que significa flor; “tepetl” quiere decir cerro, el significado de "co" es "en". Traducido al castellano quiere decir, Cerro Florido o en el Cerro de las Flores.

En la época precolombina el territorio perteneció al reino K'iché, que era considerado importante por tratarse del área más rica y con mejores tierras entre todos sus dominios. La producción de esa época era la siembra del cacao, convirtiéndose en la fuente de riqueza más codiciada por los españoles en toda la Capitanía General de Guatemala.

En escritos antiguos se llamaba Santo Domingo Retalhuleu, en la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada el 11 de octubre de 1825, fue incluida en el circuito de Mazatenango en el Distrito Número 11 (Suchitepéquez) con el nombre de Santo Domingo Suchitepéquez, que paso a formar parte del departamento que llevaba por nombre Sololá Suchitepéquez. Al emitirse la Ley Constitutiva, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 11 de diciembre de 1879 pasa a formar parte del departamento de Suchitepéquez. Por Acuerdo Gubernativo del 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la municipalidad de Santo Domingo otorgar a los vecinos los títulos de propiedad.

La feria titular de la Cabecera Municipal se festeja del 04 al 05 de agosto, fiesta en honor al santo patrono de Santo Domingo de Guzmán, se realizan eventos sociales, culturales y deportivos entre los que se pueden mencionar: elecciones de reinas, desfiles, eventos deportivos, corridas de toros y caballos, danzas folklóricas como la de los moros y la conquista.

Antes de la llegada de los conquistadores españoles, la práctica religiosa de los indígenas de origen maya guatemaltecos fue politeísta y era practicada por todos los pobladores de la región, en el siglo XXI las religiones mayas son practicadas por un porcentaje minoritario de la población.

En el Municipio predominan dos religiones; la católica con una iglesia central situada en el casco urbano y la evangélica representada por varias células protestantes ubicadas en diferentes lugares. En la Iglesia Central se oficia Santa Misa y cortejos procesionales en honor al señor Jesucristo de las Tres Caídas. La Semana Santa o Semana Mayor es festejada en los meses de marzo o abril, en memoria de la pasión y muerte del Señor Jesucristo, inicia el Domingo de Ramos y finaliza con el Domingo de Resurrección, también festejan el segundo viernes de cuaresma.

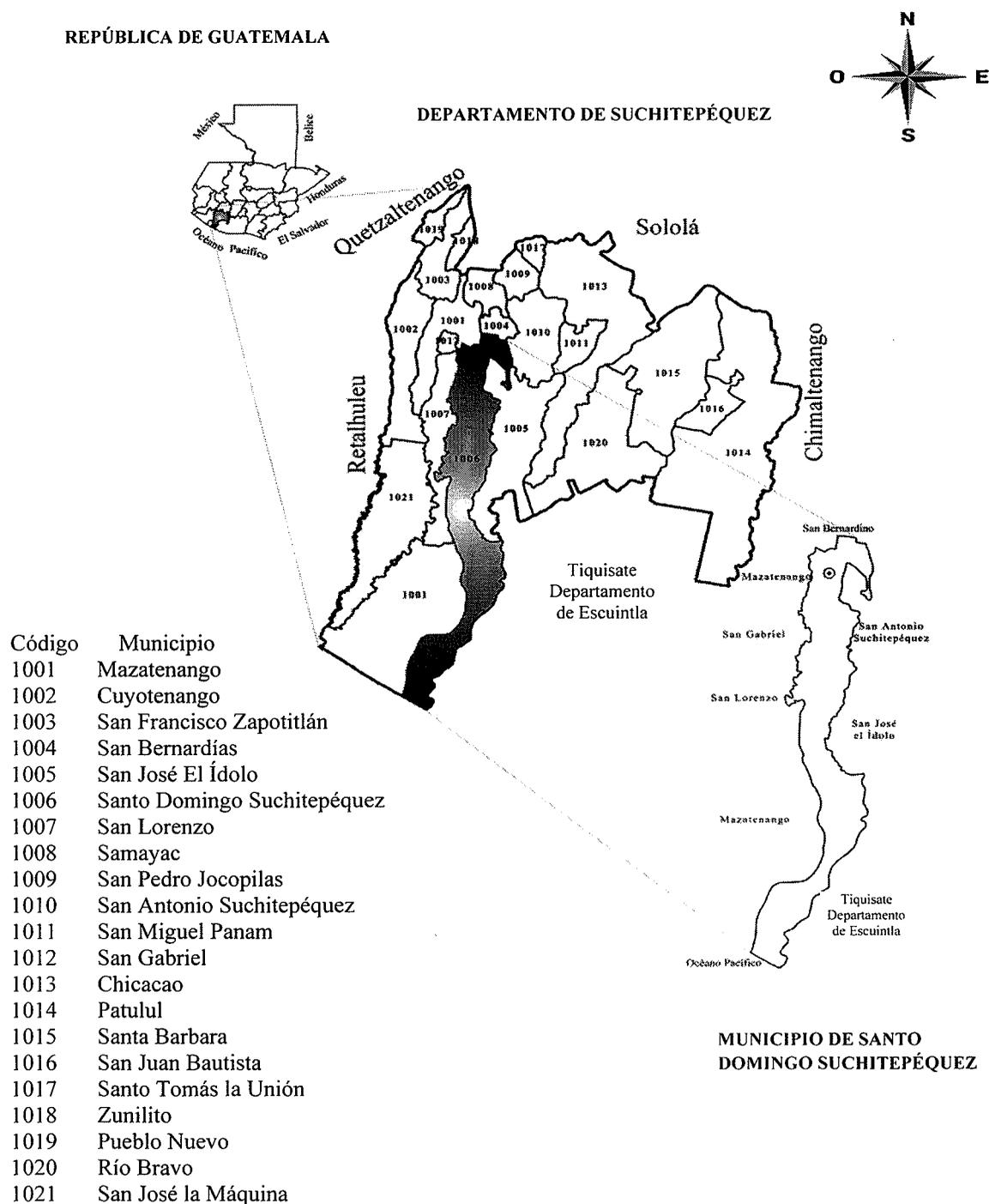
1.2.2 Localización y extensión

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se ubica en la parte sur del departamento de Suchitepéquez y se localiza a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango. Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14 grados 28 minutos 48 segundos y longitud 91 grados 29 minutos 6 segundos, su altura sobre el nivel del mar es 213 metros.

La extensión territorial abarca 242 kilómetros cuadrados, representa 10.37% del total del territorio del departamento de Suchitepéquez. Limita al norte con el municipio de San Bernardino del departamento de Suchitepéquez, al este con los municipios de San Antonio Suchitepéquez, San José el Ídolo del departamento de Suchitepéquez y municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla; al sur con el océano Pacífico; y al oeste con los municipios de San Gabriel, San Lorenzo y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez.

Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala, se toma la ruta CA-9 en dirección al departamento de Escuintla. Luego por la ruta CA-2 que abarca de Escuintla a Mazatenango cabecera departamental de Suchitepéquez y a la frontera con México, a la altura del centro comercial Plaza Américas en Mazatenango se cruza hacia la izquierda para incorporarse a la ruta departamental SCH-5 hasta llegar a la cabecera municipal de Santo Domingo. A continuación, se presenta el mapa del departamento de Suchitepéquez y municipio de Santo Domingo Suchitepéquez:

Mapa 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,
departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.2.3 Clima

El clima del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, es cálido, la temperatura en la zona alta va de los 19 a los 39 grados centígrados en tiempo de verano y de 22 a 32 en tiempo de invierno.

En la zona baja, el clima va de los 21 a los 42 grados Celsius en tiempo de verano y de 23 a los 34 en invierno.

“El régimen promedio de humedad anual es de 78%, se registra una precipitación pluvial anual de 800 a 2,500 milímetros con 189 días promedio de lluvias, inicia en el mes de mayo y termina en la segunda semana de octubre, se presentan fuertes vientos al terminar el invierno a una velocidad de 2.6 kilómetros por hora, la temperatura desciende en el mes de noviembre por la velocidad del viento, que oscila en promedio de 2.3 kilómetros por hora, luego en la época de verano, marzo y abril, los vientos son de 1.9 kilómetros por hora” (ICC, 2016).

1.2.4 Orografía

La orografía es la descripción del relieve del suelo, volcanes, montañas, hondonadas, etcétera, de acuerdo al estudio que hace la geografía en la rama de la orografía. El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez no cuenta con orografía.

1.2.5 División política y administrativa

Se refiere al análisis del municipio con relación a los centros poblados y la forma que han sido modificados en el transcurso del tiempo, así como los niveles de gobierno municipal con las autoridades electas directa y popularmente, los límites del territorio mediante fronteras y la forma cómo se organiza el gobierno local, corporación municipal, alcaldes auxiliares, consejos de desarrollo y mancomunidades, en un período determinado, en este caso del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

El gobierno municipal se encuentra regulado por diversas leyes de la República de Guatemala, que establecen su forma de organización, conformación de órganos

administrativos y los tributos destinados para los mismos. Se encuentran sujetos a la legislación nacional y principales leyes que la rigen como son:

- Constitución Política de la República de Guatemala artículos del 253 al 262.
- Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto Número 1-85 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Servicio Municipal, Decreto Número 1-87 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

1.2.5.1 División política

La división política es la división de una área o zona, en unidades territoriales menores; muestra la estructura de los diferentes centros poblados y la categoría a la que pertenecen.

Es una forma de fraccionamiento o separación de un territorio donde se colocan límites, colindancias o fronteras. Estas pueden ser naturales tales como ríos y montañas o artificiales, como lo es el uso de líneas imaginarias con base en el sistema de coordenadas y con señales puestas en el suelo que sirven para marcar el límite de un territorio (mojón).

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez al 2018 está conformado por la cabecera municipal, aldeas, cantones, caseríos, colonias, comunidades agrarias, parcelamientos, sectores, área, centro y fincas.

A continuación, se muestra la cantidad de centros poblados por categoría, entre 2002 y 2018, según investigación de campo realizada:

Cuadro 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,
Departamento de Suchitepéquez
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

Tipo de Centro Poblado	Censo 2002	Investigación 2018
Cabecera Municipal	1	1
Aldea	3	3
Asentamiento	1	-
Cantón	-	16
Caserío	21	11
Colonia	1	2
Finca	37	N/D
Comunidad agraria	-	9
Sector	-	8
Parcelamiento	3	3
Centro	1	1
Área	-	1
Otra	1	-
Totales	69	55

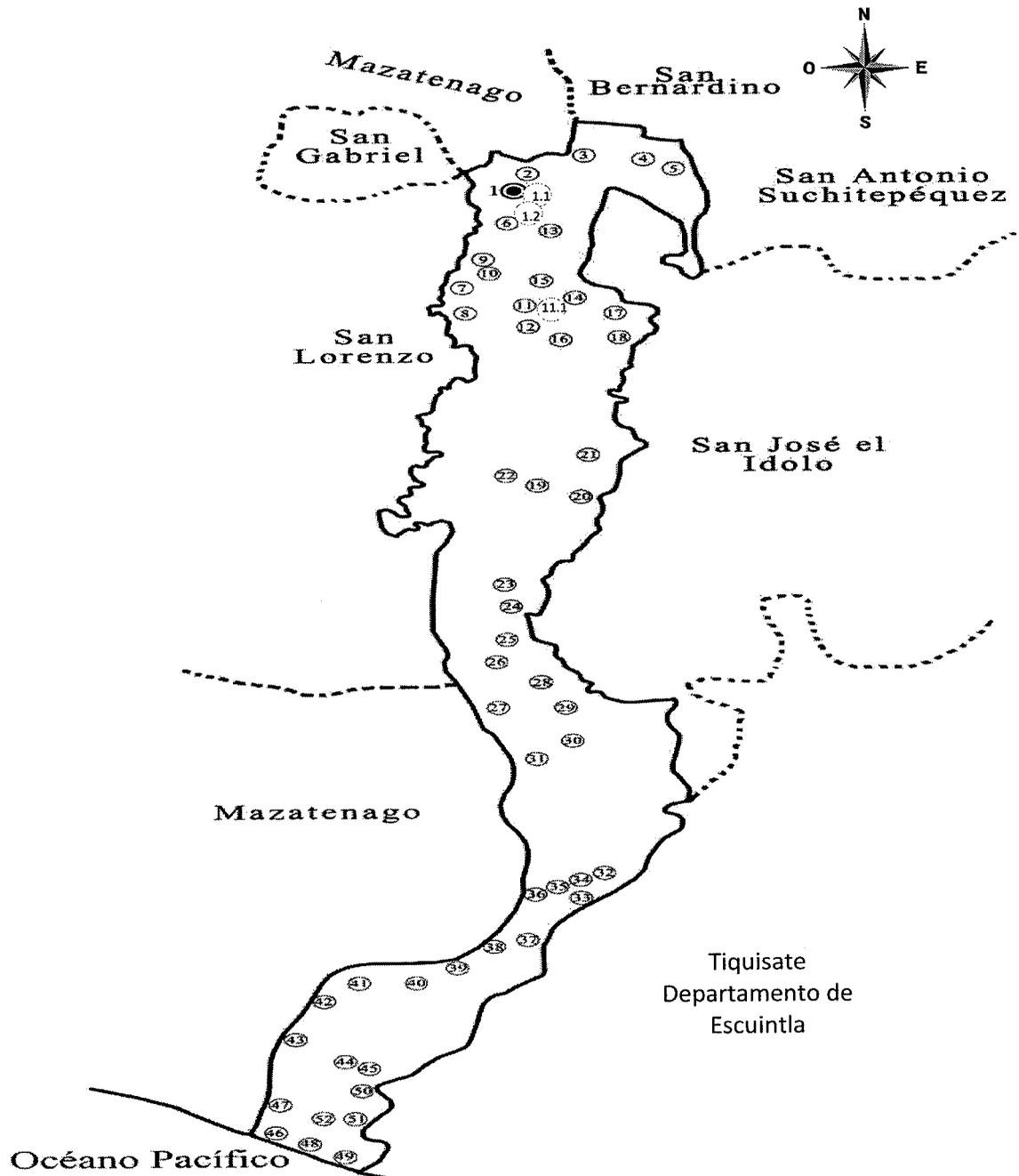
Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Departamento Municipal de Planificación -DMP-, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.
 Nota: N/D significa información no disponible.

Se presenta el comparativo de la división política del municipio de Santo Domingo, entre el censo 2002 e investigación 2018. En el año investigado se determinó que no existen asentamientos, las aldeas se mantuvieron, se crearon 16 cantones, 9 comunidades agrarias y 8 sectores, de 21 caseríos disminuyó a 11, se incrementó de 1 a 2 colonias, la cantidad de parcelamientos se mantuvo, aunque no son los mismos del 2002, de las fincas no se tiene información disponible.

Según datos del censo 2002 el Municipio se dividía en 69 centros poblados categorizados, en el transcurrir del tiempo se han modificado varios centros poblados.

Se detalla la división política del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez con los cambios descritos en el párrafo anterior:

Mapa 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En 2018 el Municipio contaba con 55 centros poblados, distribuidos a lo largo y ancho de su circunscripción municipal.

A continuación, se muestran los centros poblados del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez por categoría, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación 2018:

Tabla 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,
Departamento de Suchitepéquez
Centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	Año 2018
01	Casco urbano	Cabecera municipal	Cabecera municipal
01.1	Buena Vista	Cabecera municipal	Cantón
01.2	Reforma	Cabecera municipal	Cantón
02	Taracena	Caserío	Cantón
03	San Miguelito	Caserío	Cantón
04	Las Varitas	Caserío	Cantón
05	San Juan Cerritos	Caserío	Cantón
06	El Rosario	-	Cantón
07	Concepción Tonalá	-	Caserío
08	La Selva	Caserío	Cantón
09	El Calvario Sector II	-	Cantón
10	Campo Verde	-	Colonia
11	Cancín I	Caserío	Cantón
11.1	La Ladrillera, Cantón Cancín I	-	Sector
12	Cancín II	-	Cantón
13	Santa Lucía	Caserío	Cantón
14	Xiquiná	Caserío	Cantón
15	Xiquiná Sector II	-	Cantón
16	Copadito II	Caserío	Cantón
17	El Copado	Caserío	Cantón
18	Belén	Aldea	Aldea
19	El Rosario, Aldea Belén	-	Sector
20	El Pochal, Aldea Belén	-	Sector
21	Los Laureles, Aldea Belén	Finca	Caserío
22	Monterrey	Finca	Parcelamiento
23	San Simón, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
24	Las Cruces, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
25	Centro 3 Canales, Parcelamiento Monterrey	Centro	Centro
26	La Merced	-	Comunidad
27	Las Delicias, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
28	Rancho Dulce	Caserío	Caserío
29	Juan Pablo II	Colonia	Colonia

Continúa en la siguiente página ...

... Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
30	San Mauricio	Finca	Parcelamiento
31	Conrado de la Cruz	Finca	Comunidad agraria
32	Bolivia	Aldea	Aldea
33	Monseñor Romero	Parcelamiento	Comunidad agraria
34	La Guadalupe	-	Comunidad agraria
35	Manelis	Parcelamiento	Comunidad agraria
36	Monte Gloria	Finca	Comunidad agraria
37	Willy Woods	Caserío	Comunidad agraria
38	Santa Rita	Caserío	Caserío
39	Santa Cruz Laredo	Finca	Caserío
40	Nueva Victoria La Braña	Asentamiento	Comunidad agraria
41	De Japón Nac. Via Tahuexco	Finca	Área
42	Japón Nac. Sector "B"	-	Sector
43	Japón Nac. Sector "A"	-	Sector
44	La Esperanza	Finca	Parcelamiento
45	El Guajilote	Caserío	Comunidad agraria
46	Concepción La Grande	-	Caserío
47	El Triunfo	Caserío	Caserío
48	Puntarenas	Caserío	Caserío
49	San José Los Tiestos	-	Caserío
50	El Jardín	Caserío	Caserío
51	El Martillo	-	Caserío
52	Nueva Venecia	Aldea	Aldea
53	El Canutillo	Caserío	N/D
54	Los Tiestos	Caserío	N/D
55	Tonalá	Caserío	N/D
56	El Silencio	Caserío	N/D
57	El Conacaste	Finca	N/D
58	El Horizonte	Finca	N/D
59	El Paraíso	Finca	N/D
60	Las Animas Melimar	Finca	N/D
61	Las Animas Aguirre	Finca	N/D
62	La Argentina	Finca	N/D
63	La Unión	Finca	N/D
64	La Libertad	Finca	N/D
65	Candelaria	Finca	N/D
66	La Gloria	Finca	N/D
67	La Florida	Finca	N/D
68	Los Patos	Finca	N/D
69	Los Limones	Finca	N/D
70	San Juan La Gloria	Finca	N/D
71	Las Pilas I	Finca	N/D
72	Morelia	Finca	N/D
73	Margaritas	Finca	N/D
74	Málaga Agrícola Santiago	Finca	N/D
75	Nueva Linda	Finca	N/D
76	Naranjales	Finca	N/D
77	Palo Blanco	Finca	N/D

Continúa en la siguiente página ...

... Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
78	San Cayetano El Pozo	Finca	N/D
79	Santa Marta	Finca	N/D
80	Santa Irene	Finca	N/D
81	Los Álamos (Anexo)	Finca	N/D
82	Macondo	Finca	N/D
83	Calcuta	Finca	N/D
84	Lupita	Finca	N/D
85	Finca San Nicolás	Finca	N/D
86	Japón Sandoval	Parcelamiento	N/D
87	Población dispersa	Otra	N/D

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Departamento Municipal de Planificación -DMP-, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.
Nota: N/D significa información no disponible.

De los 55 centros poblados al 2018, 11 mantuvieron su categoría como tal y 49 habían tenido demarcación territorial, constituyéndose en otros de mayor categoría poblacional.

De los 21 caseríos que existían en el 2002, 10 adoptaron la categoría de cantón, dos de comunidad agraria, cinco mantuvieron su estatus de caserío y cuatro se encuentran como no disponibles en el 2018. De los 19 centros poblados sin registro, en 2018 se tiene una colonia, cuatro cantones, ocho sectores (parte de un centro poblado de mayor categoría), dos comunidades agrarias y cuatro caseríos.

Los dos centros poblados que en el 2002 pertenecían a la Cabecera Municipal adoptaron la categoría de barrio. De las 37 fincas registradas en 2002, 29 aparecen como no disponibles, por ser consideradas sin categoría poblacional, al ser establecimientos agrícolas, una como área, dos como caserío; dos como comunidad agraria y tres como parcelamiento. Pasaron a ser comunidades agrarias (sociedades cuya economía se basa en producir y mantener cultivos en sus tierras), nueve centros poblados, siendo estos: dos fincas, dos parcelamientos, dos caseríos, un asentamiento y dos sin categoría poblacional.

Los parcelamientos Monseñor Romero y Manelis pasan a ser comunidades agrarias en el 2018, el parcelamiento Japón Sandoval pasa a estatus no disponible; las fincas Monterrey, San Mauricio y la Esperanza pasan a ser parcelamientos.

Para que un caserío adopte la categoría de cantón o aldea, debe tener los siguientes requisitos: una población de entre 2,000 a 4,999 habitantes, un índice de alfabetismo del 10% de la población, construcciones o edificaciones formando calles o no calles, una red de drenajes de aguas negras y pluviales subterráneas, abastecimiento domiciliario de agua potable, distribuida por cañerías o tanque público y un servicio de alumbrado público en por lo menos el 25% de su territorio.

Lo anterior es de conformidad con el artículo 3 del Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Reformas al Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala Código Municipal donde se adiciona el artículo 23 Bis.

1.2.5.2 División administrativa

La administración del Municipio obtiene y dispone de sus recursos municipales para atender las necesidades de los servicios públicos, así como llevar a cabo proyectos de inversión social, para cada uno de los centros poblados que están en su jurisdicción.

- Concejo Municipal

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal” (Código Municipal, 2002).

Al Concejo Municipal, le corresponde cumplir con el ejercicio de gobierno del Municipio, según el artículo 33 del Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La estructura del Concejo Municipal de Santo Domingo Suchitepéquez es la siguiente: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II, todos electos directa y de forma popular en cada municipio.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

“Una de las principales funciones es promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, soluciones de problemas en el desarrollo integral del Municipio” (Código Municipal, 200).

Los representantes del COMUDE se reúnen cada mes para resolver asuntos que aquejan a las comunidades. Está integrado por el Alcalde Municipal quien realiza funciones de coordinación y planificación, por síndicos y concejales quienes son nombrados por la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y representantes de las entidades públicas y representantes civiles locales que sean convocados; dentro de los cuales se describen los que tienen presencia en el Municipio: centros de salud, subestación de la Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas, Organismo Judicial, Dirección Técnica de Educación, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, líderes eclesiásticos de la localidad y FUNDAZUCAR, esto con base en lo que establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 4 establece que, los Consejos Comunitarios de Desarrollo conforman el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, artículo 52 describe que cada COCODE tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas

participativas, se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad. El Municipio cuenta con 41 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

- Alcaldías Auxiliares

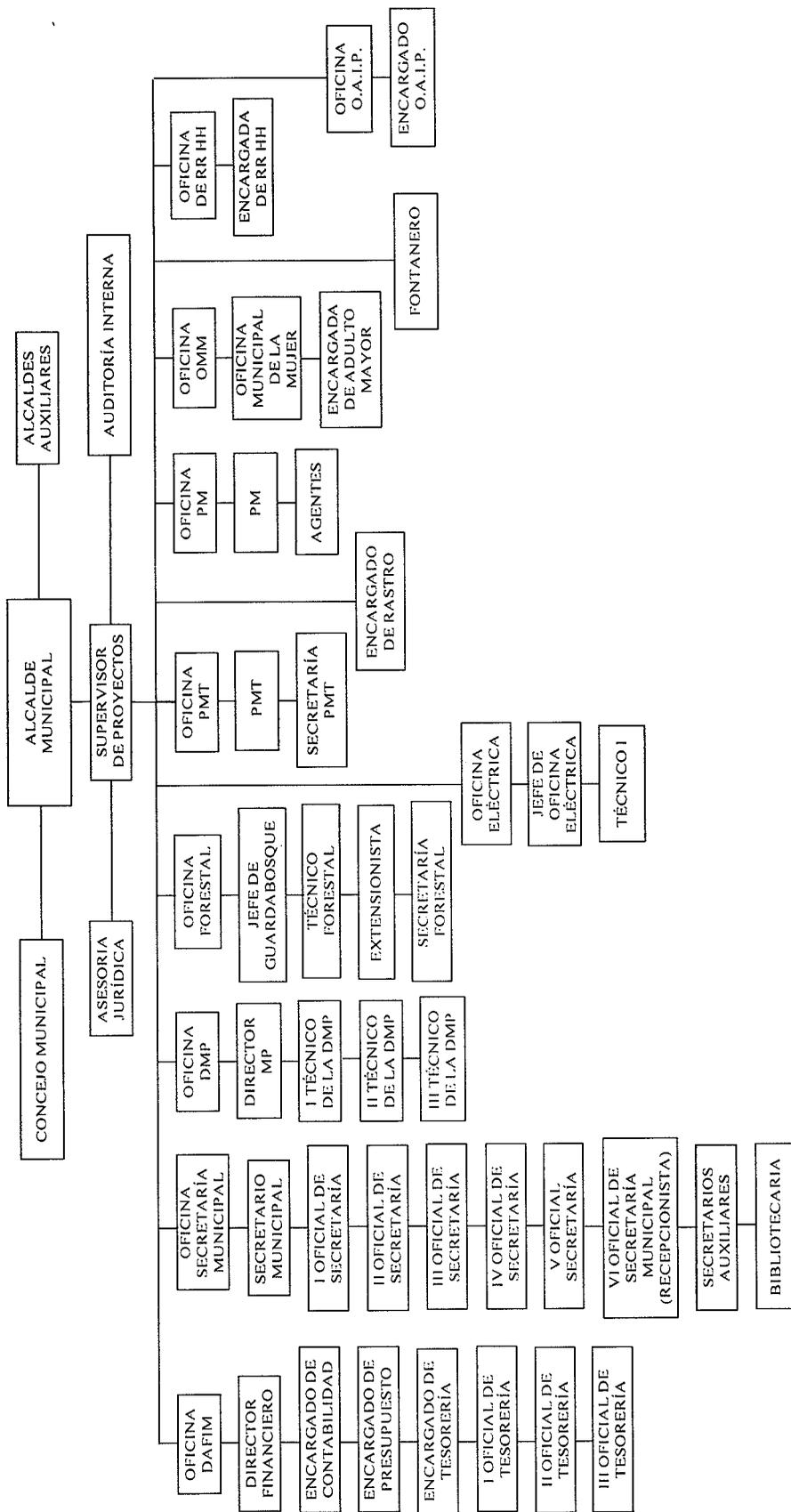
El Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, artículo 56 establece que, de acuerdo con los usos, normas y tradiciones, se reconoce a las alcaldías auxiliares, como entidades representativas ante las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Las alcaldías auxiliares constituyen parte de la gestión municipal, puesto que están en comunicación directa con la población, canalizan los requerimientos urgentes y lo elevan a las autoridades correspondientes.

En 2018 de los 55 centros poblados que integra el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, 24 cuenta con alcaldías auxiliares. En el artículo 58 del Código Municipal, describe los objetivos de estas autoridades en los que se mencionan: promover la organización y la participación de la comunidad, identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución, ejercer y representar, por delegación del alcalde, a la autoridad municipal y ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.

Los centros poblados que no cuentan con COCODE y alcaldía auxiliar son: caseríos Concepción Tonalá y el Rosario; aldea Belén; colonia Campo Verde; Área de Japón Nacional Vía Tahuexco; cantón Cancín II; Sector La Ladrillera y aldea Nueva Venecia. Para ver el detalle de los centros poblados que tienen Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y Alcaldías Auxiliares ir al Anexo 1.

Se muestra la estructura administrativa utilizada por la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, del año de la investigación:

Gráfica 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Organigrama de la Municipalidad
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con referencia a la estructura organizacional, se observa una mezcla entre puestos y unidades administrativas, con base a la clasificación del organigrama, no se identifica de forma clara si es un organigrama de puestos o de unidades administrativas.

Con relación a su naturaleza es micro administrativo debido a que describe solo a la Municipalidad. De acuerdo con su ámbito de aplicación es general, contiene información de los niveles estratégicos hasta el operativo.

1.2.6 Población

Es el conjunto de individuos integrado por hombres mujeres y niños de distintas edades, pertenencia étnica y área geográfica que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio.

El análisis de la población del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez se elaboró con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, y la proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Se utilizó una serie de indicadores para la comprensión de los niveles de desarrollo de la región y sus pobladores.

1.2.6.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Se refiere a los habitantes y hogares que se encuentran establecidos en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y la tasa de crecimiento poblacional de 2002 a 2018:

- Número de hogares

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI 1-2017-, considera como hogar a la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que residen de forma habitual en la misma vivienda particular y que se asocian para compartir sus necesidades de alojamiento, alimentación y otras necesidades básicas para vivir. Según investigación de campo en 2018, el Municipio se encuentra conformado por 7,400 hogares, como resultado de la proyección del crecimiento poblacional.

- Tasa de crecimiento

Es un índice que permite medir el incremento de la población, de un territorio en tiempo determinado, basado en datos recolectados con anterioridad, el Municipio se encuentra conformado por 38,383 habitantes según proyecciones del INE para el 2018 y para el 2002 eran 32,202 habitantes.

Se proyecta una tasa de crecimiento de 1.79% con base en la estimación de la población total por Municipio para el período 2002-2018, que se extrae del comportamiento de la población que hace referencia en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Se muestra la población y número de hogares del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez:

Cuadro 8
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,
Departamento de Suchitepéquez
Población y hogares por centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002 población	No. de hogares	Proyección 2018 población	No. de hogares
01	Cabecera Municipal	3,165	658	3,980	391
02	Taracena	847	150	1,792	198
03	San Miguelito	317	66	423	88
04	Las Varitas	655	126	886	170
05	San Juan Cerritos	590	113	891	171
06	El Rosario	-	-	250	55
07	Concepción Tonalá	87	16	117	22
08	La Selva	185	48	419	109
09	El Calvario Sector II	-	-	300	66
10	Campo Verde	-	-	380	84
11	Cancín I	461	95	522	108
12	Cancín II	-	-	128	28
13	Santa Lucía	836	186	1,368	343
14	Xiquiná	503	148	637	187
15	Xiquiná Sector II	-	-	489	108
16	Copadito II	766	142	821	152
17	El Copado I	1,249	250	1,075	271
18	Belén	1,428	276	786	190
19	El Rosario, Aldea Belén	-	-	117	26
20	El Pochal	-	-	472	104
21	Los Laureles	96	17	127	22
22	Monterrey	5,052	916	1,539	279
23	San Simón	-	-	306	67

Continúa en la siguiente página ...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002 población	No. de hogares	Proyección 2018 población	No. de hogares
24	Las Cruces	-	-	1,663	366
25	Centro 3 Canales	-	-	158	35
26	La Merced	-	-	84	18
27	Las Delicias	-	-	703	155
28	Rancho Dulce	239	42	197	35
29	Juan Pablo II	186	36	307	59
30	San Mauricio	1,109	214	1,148	222
31	Conrado de la Cruz	1,103	197	1,370	245
32	Bolivia	2,051	478	2,813	735
33	Monseñor Romero	404	66	1,000	163
34	La Guadalupe	-	-	881	194
35	Manelis	528	91	1,195	206
36	Monte Gloria	395	84	805	171
37	Willy Woods	972	162	1,184	197
38	Santa Rita	590	114	674	130
39	Santa Cruz Laredo	426	78	436	80
40	Nueva Victoria La Braña	428	75	375	66
41	De Japón Nac. Vía Tahuexco	1398	261	160	30
42	Japón Nac. Sector "B"	-	-	721	159
43	Japón Nac. Sector "A"	-	-	680	150
44	La Esperanza	341	58	398	68
45	El Guajilote	582	99	881	150
46	Concepción La Grande	-	-	80	18
47	El Triunfo	716	126	989	174
48	Puntarenas	147	26	244	43
49	San José Los Tiestos	-	-	620	136
50	El Jardín	334	65	364	71
51	El Martillo	-	-	147	32
52	Nueva Venecia	277	52	281	53
53	El Canutillo	184	35	-	-
54	Los Tiestos	1,126	172	-	-
55	Tonalá	20	3	-	-
56	El Silencio	83	13	-	-
57	El Conacaste	19	4	-	-
58	El Horizonte	6	1	-	-
59	El Paraíso	19	3	-	-
60	Las Animas Melimar	120	19	-	-
61	Las Animas Aguirre	235	44	-	-
62	La Argentina	29	5	-	-
63	La Unión	34	6	-	-
64	La Libertar	30	6	-	-
65	Candelaria	10	2	-	-
66	La Gloria	56	10	-	-
67	La Florida	36	8	-	-
68	Los Patos	112	22	-	-
69	Los Limones	29	5	-	-
70	San Juan La Gloria	18	3	-	-

Continúa en la siguiente página ...

... Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002 población	No. de hogares	Proyección 2018 población	No. de hogares
71	Las Pilas	13	4	-	-
72	Morelia	16	3	-	-
73	Margaritas	25	4	-	-
74	Málaga Agrícola Santiago	41	6	-	-
75	Nueva Linda	44	7	-	-
76	Naranjales	107	20	-	-
77	Palo Blanco	20	4	-	-
78	San Cayetano El Pozo	26	6	-	-
79	Santa Marta	17	4	-	-
80	Santa Irene	81	14	-	-
81	Los Álamos (Anexo)	78	15	-	-
82	Macondo	36	6	-	-
83	Calcuta	36	7	-	-
84	Lupita	690	121	-	-
85	Finca San Nicolás	49	8	-	-
86	Japón Sandoval	33	8	-	-
87	Población dispersa	261	46	-	-
Total		32,202	6,175	38,383	7,400

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002 y proyecciones 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Departamento Municipal de Planificación -DMP-, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Durante los últimos 16 años después del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, la población de cada centro poblado que conforman el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se ha incrementado, esto debido al incremento de la población y la inmigración según datos del INE de 2002 registra 6,854 inmigrantes.

Los centros poblados Buena Vista y Reforma por pertenecer a la Cabecera Municipal y La Ladrillera por pertenecer a Cancín I en el año 2002, no se reflejan en el cuadro anterior.

1.2.6.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis comparativo de las variables en la estructura poblacional permite conocer los cambios suscitados que sirven de base para la toma de decisiones dentro del plan estratégico de las autoridades.

A continuación, se indica el total de hogares, población por sexo, edad, grupo étnico y

área geográfica del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Población por sexo, edad, etnia y área geográfica
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 población	%	Proyección 2018 población	%
Total hogares	6,117		7,400	
Población por sexo	32,202	100	38,383	100
Masculino	15,929	49	19,575	51
Femenino	16,273	51	18,808	49
Población por edad	32,202	100	38,383	100
De 0 a 6 años	7,059	22	8,060	21
De 07 a 14 años	7,718	24	8,060	21
De 15 a 64 años	16,109	50	20,343	53
De 65 a más	1,316	4	1,920	5
Población por grupo étnico	32,202	100	38,383	100
Indígena	17,424	54	19,575	51
No indígena	14,778	46	18,808	49
Población por área geográfica	32,202	100	38,383	100
Área urbana	5,216	16	6,141	16
Área rural	26,986	84	32,242	84

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 y proyección 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos anteriores exponen el crecimiento de la población y los cambios en los indicadores demográficos que se analizan en los siguientes puntos:

- Por sexo

En comparación al censo 2002, se evidencia un incremento del 2% de participación masculina al año en estudio, esto refleja un impacto positivo de superación del género, ya que dejan las actividades del campo.

- Por edad

La población dividida por segmentos muestra primero los de cero a seis años que comprende la edad pre-escolar, segundo de siete a catorce años en edad de estudiar,

tercero de quince a sesenta y cuatro años, edad de trabajo y cuarto de la tercera edad, de sesenta y cinco años y más, considerados en edad de retiro.

El segmento de la población que se encuentra en la edad de trabajar, equivale al 58%, esto representa un incremento del 4% con relación al censo 2002, lo que indica un aumento en la mano de obra, que fortalecerá la actividad productiva.

- Por pertenencia étnica

Se observa que la población que predomina en el Municipio en el censo 2002, es la indígena con 8% mayor a la no indígena y según proyección 2018 es 2% mayor, este último dato se debe a la inmigración y la pérdida de la cultura local por diversos factores.

- Por área geográfica

Se determina que el área urbana en los años analizados representa 16%, y 84% se concentra en el área rural. El Municipio tiene una representación participativa en el área rural, por ser donde se concentra la mayoría de la población, de igual forma en comparación al censo 2002 y la población proyectada 2018 no refleja variación porcentual.

1.2.6.3 Población económicamente activa -PEA-

Está constituida por las personas que trabajan y buscan activamente un trabajo, conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo.

Está por lo tanto integrada por quienes están trabajando y por los desempleados, este índice proporciona datos relevantes sobre el grado de desarrollo del municipio, no forman parte de la población económicamente activa, aquellos que a pesar de cobrar una remuneración no producen y aquellos que no cobran salario, los censos establecen como rango 15 años como persona económicamente activa.

A continuación, se presenta la clasificación de la -PEA- para el 2002 y proyección 2018, por sexo, área geográfica y actividad productiva del municipio.

Cuadro 10
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 Población	%	Proyección 2018 población	%
Sexo	8,089	100	9,642	100
Hombres	6,957	86	8,292	86
Mujeres	1,132	14	1,350	14
Área geográfica	8,089	100	9,642	100
Urbana	809	10	964	10
Rural	7,280	90	8,678	90
Actividad productiva	8,089	100	9,642	100
Agrícola	5,581	69	6,653	69
Pecuaría	566	7	675	7
Artesanal	243	3	289	3
Comercio y servicios	1,699	21	2,025	21

Fuente: elaboración propia, con base en datos según XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La población del Municipio para el 2002 era de 32,202 habitantes de los cuales 25 % conformaban la PEA. Con base en los datos proyectados en el 2018 el Municipio cuenta con una población de 38,383 habitantes, de la cual la PEA constituye 25%.

- Por sexo

Son los hombres y mujeres del municipio que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de la comunidad. Se establece que, en los dos años analizados la -PEA- masculina prevalece con el 86% y el género femenino representa 14%, esto indica que la carga económica recae en los hombres.

- Por área geográfica

La -PEA- por área geográfica para el 2002 y 2018 presenta comportamiento similar, debido a la falta de implementación de programas productivos en el área rural que contribuyan al desarrollo equitativo respecto al área urbana.

- Por actividad productiva

Se refiere a la cantidad de personas agrupadas por el tipo de actividad económica en la que se ocupan en un momento determinado dentro del municipio. Los dos años analizados no registran variación porcentual, debido a que la mayor actividad económica en la que se ocupa la población es agrícola 69%, seguido de la actividad de comercio y servicios 21%, actividad pecuaria 7% y artesanal 3%.

1.2.6.4 Densidad poblacional

“Establece una relación entre el número de habitantes y la extensión territorial. La densidad poblacional tiene conexión con la capacidad de carga del medio geográfico, debido a que este tiene un espacio para albergar a un cierto número de personas, sin que estos sufran las consecuencias negativas del hacinamiento y de la falta de recursos” (Instituto Nacional de Estadística, 2011). Se presenta la densidad poblacional de la República de Guatemala, departamento de Suchitepéquez y municipio de Santo Domingo Suchitepéquez:

Cuadro 11
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Proyección 2018
República de Guatemala		
Población	11,237,196	17,499,197
Extensión territorial	108,889	108,889
Densidad habitantes/km ²	103	161
Departamento de Suchitepéquez		
Población	403,945	609,987
Extensión territorial	2,510	2,510
Densidad habitantes/km ²	161	243
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez		
Población	32,202	38,383
Extensión territorial	242	242
Densidad habitantes/km ²	133	159

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El crecimiento continuo de la población, inmigración y la superficie territorial limitada, determinan la densidad poblacional del territorio. La densidad poblacional del

Municipio según proyección 2018 mantiene un incremento de 20% respecto al censo de 2002.

Se estableció que la densidad poblacional del Municipio es menor que la densidad poblacional departamental y nacional, esto se debe a la capacidad de albergar menos habitantes por kilómetro cuadrado.

1.2.6.5 Pobreza

Es la incapacidad de cubrir las necesidades básicas de una persona por falta de recursos socioeconómicos, los cuales pueden ser: alimentación, vivienda, salud, vestuario, educación, seguridad y otros.

A continuación, se presentan los niveles de pobreza en el Municipio, con base en datos de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Mapas de Pobreza e investigación al 2018:

Cuadro 12
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza nacional, departamental y municipal
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza %	No pobres %	Total
Nacional					
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100.00
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70	100.00
Departamental					
SEGEPLAN 2002	64.71	15.91	80.62	19.38	100.00
ENCOVI 2011	22.58	48.07	70.65	29.35	100.00
ENCOVI 2014	19.80	44.00	63.80	36.20	100.00
SEGEPLAN 2011	29.50	51.00	80.50	19.50	100.00
Municipal					
SEGEPLAN 2002	13.40	54.80	68.20	31.80	100.00
SEGEPLAN 2011	16.10	51.90	68.00	32.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en Mapas de Pobreza 2002 y 2011 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011 y 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para determinar los niveles de pobreza existentes, el Instituto Nacional de Estadística -INE- usa como base el ingreso mensual por hogar. Se establece que 68% de los hogares en el Municipio al 2002 eran pobres y para el 2011 se mantuvo el mismo porcentaje; esto quiere decir, que un buen número de habitantes, no perciben, ingresos suficientes para cubrir el mínimo alimentario, otros bienes y servicios básicos.

La pobreza es una situación de falta de recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas, tales como alimentación, vestuario, vivienda, educación y asistencia sanitaria.

- Pobreza extrema

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de alimentos de la canasta básica alimentaria, establecido por el INE. En el Municipio, al 2002 existía 13% de pobreza extrema y 16% en 2011 con un incremento de 3% en 9 años, por lo que la línea de pobreza extrema sigue aumentando en relación a la pobreza no extrema.

- Pobreza no extrema

Las familias en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de alimentos de la canasta básica alimentaria, pero no el costo de la canasta básica vital o canasta ampliada establecida por el INE, la cual incluye servicios básicos tales como: agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros.

El Municipio registró 55% de pobreza no extrema en el 2002 y 52% para 2011 con un decremento de 3% en 9 años, por lo que la línea de pobreza no extrema sigue disminuyendo en relación a la pobreza extrema.

- Pobreza total y no pobres

La pobreza total es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema, mientras que la no pobreza es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza general y la población total.

Al 2002, existía 68% de pobreza total y 32% de población no pobre; para el 2011 se sigue manteniendo el mismo porcentaje en el Municipio, esto indica que las condiciones y la calidad de vida de los pobladores no es la adecuada en el 68% de hogares, solo 32% del total de hogares tienen los recursos para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales en el transcurso de 9 años.

1.2.6.6 Desnutrición

La desnutrición es grave en cualquier momento de vida de una persona, pero cuando más afecta es durante la niñez e infancia, esto se debe a que este es el tiempo en donde una persona empieza a desarrollarse y a crecer, esta afecta y retrasa el desarrollo de una persona, por lo que en la adultez hace que no sea productivo económicamente. La desnutrición en los niños provoca desmayos, falta de crecimiento y caída rápida del cabello, lo que puede inducir a los infantes a un trauma emocional.

Las causas estructurales y socioeconómicas de la pobreza en Guatemala son complejas y tienen sus raíces en problemas profundos como la escasez de fondos públicos para fines sociales, educación y salud.

La pobreza y las dificultades de acceso a una educación son consecuencias claras de los problemas nutricionales, pero también son sus causas. El resultado es una espiral descendente que limita cada vez más las posibilidades de desarrollo de la población guatemalteca.

El problema de la desnutrición se debe a las condiciones de pobreza y pobreza extrema en que viven las familias, a la falta de educación y la poca preparación de los padres, lo que incide en la calidad del cuidado que les brindan a sus niños en la etapa temprana del desarrollo.

Según el Censo de Peso y Talla del 2008 realizado en niños y niñas, que cursaban primer grado del nivel primaria, en el rango de edad de seis a nueve años, muestra que en

la República de Guatemala se ha disminuido la desnutrición, para 1986 representaba 51.1%, al 2001 era de 49.7% y los datos en 2008 registraron 45.6%. Para el departamento de Suchitepéquez se constituía en 56.1%, 49.9%, y 41.5% en los años respectivos.

De acuerdo a la investigación de campo, se determina que el Municipio para el 2001, tenía una tasa de desnutrición de 49% y para 2008 era de 38%, del cual 32% son casos de desnutrición moderada y 6% de casos severos.

De conformidad al Cuarto Censo Nacional de Talla 2015, la tasa de desnutrición en el Municipio es de 28.6%, del cual 22.9% son casos de desnutrición moderada y 5.7% son de casos severos, por lo que la categoría de vulnerabilidad nutricional es moderada.

1.2.6.7 Migración

Se refiere al movimiento de personas desde un lugar determinado a otro, que implica la instalación en una nueva vivienda, debido a la búsqueda de nuevos mercados de trabajo, mejores condiciones de vida o expectativas para mayor desarrollo personal y familiar. Se compone de migración interna y migración internacional.

- Migración interna

Es el desplazamiento de personas de un lugar a otro dentro de una misma región, se pueden producir por cuestiones climatológicas, laborales, políticas o ideológicas. Esta se divide en migración interna de toda la vida y migración interna reciente.

- ✓ Migración interna de toda la vida

Se da cuando el lugar de nacimiento es distinto al de residencia a la fecha del censo, como resultado de los intercambios de población (inmigrantes menos emigrantes). Según censo 2002 el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez tenía 3,690 inmigrantes y 5,097 emigrantes que muestra un saldo migratorio neto negativo de 1,407 personas.

- ✓ Migración interna reciente

Es cuando el lugar de residencia a la fecha del censo es distinto al de la residencia a una fecha anterior al censo. En el censo 2002 el municipio de Santo Domingo

Suchitepéquez albergaba 942 inmigrantes y 1,103 emigrantes con un saldo migratorio neto negativo de 161 personas. Para 2010 la población que emigró hacia la Ciudad Capital fue de 450 habitantes y hacia los departamentos de 478 con 33% y 35% respecto de 1,365 emigrantes.

- Migración internacional

Una migración externa o internacional es aquella que se produce desde un punto geográfico determinado a otro, en lo que respecta al tema jurídico, es decir es una migración desde una nación, país o territorio a otro diferente, se divide en inmigración internacional, población inmigrante internacional reciente y emigración internacional.

- ✓ Inmigración internacional

Se define como la población nacida en el extranjero que reside en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. En el Censo 2002 la población nacida en el extranjero y que reside en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es de 56 personas con 0.17% respecto de 32,202 habitantes.

- ✓ Población inmigrante internacional reciente

Se da cuando el lugar de su residencia habitual a una fecha específica anterior a la del censo es distinta, al lugar de residencia a la fecha del censo.

De acuerdo al censo 2002 la población que residía en el extranjero a una fecha determinada antes de la fecha censal y que se encuentra en el Municipio al momento de realizar el censo es de 41 personas.

- ✓ Emigración internacional

Se define como la distribución porcentual de hogares en los que, en los últimos diez años, alguna persona se fue a vivir de forma permanente a otro país. La emigración es un proceso de desplazamiento que comprende cualquier tipo de movimiento de las personas, independiente de las causas.

En el censo 2002 el porcentaje total es de 0.21 hogares y para 2010 la población que emigró hacia el extranjero fue de 437 habitantes que representan 32% de 1,365 emigrantes.

A continuación, se presenta la migración del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez:

Cuadro 13
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Migración
Años: 2002 y 2018

Migración	Año 2002		Proyección año 2018	
	Datos absolutos	% relativos	Datos absolutos	% relativos
Población	32,202	100	38,764	100
Migración interna	-1,568	-4.87	-1,888	-4.87
De toda la vida	-1,407	-4.37	-1,694	-4.37
Inmigrantes	3,690	11.46	4,442	11.46
Emigrantes	5,097	15.83	6,136	15.83
Reciente	-161	-0.50	-194	-0.50
Inmigrantes	942	2.93	1,134	2.93
Emigrantes	1,103	3.43	1,328	3.43
Migración internacional	165	0.51	198	0.51
Inmigración internacional	56	0.17	67	0.17
Inmigrante internacional reciente	41	0.13	49	0.13
Emigración internacional	68	0.21	82	0.21

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La migración interna para el 2002 muestra un saldo migratorio neto negativo de 1,568 personas en términos relativos representa -4.87% del total de la población, el cual mantiene el mismo porcentaje proporcional al aumento de la población proyectada para 2018 con un saldo migratorio neto negativo de 1,888 personas. El saldo migratorio resulta negativo por ser la emigración mayor que la inmigración.

La migración internacional para 2002 arroja un saldo migratorio de 165 personas en términos relativos comprende 0.51% del total de la población, el porcentaje se mantuvo para el 2018 con un saldo migratorio de 198 personas.

1.2.6.8 Empleo

Es la concentración de una serie de tareas a cambio de una retribución monetaria denominada salario.

La tasa de empleo en el Municipio se establece en 94%, las fuentes generadoras de empleo son: sector agrícola, que representa a los pobladores dedicados al cultivo en especial de plátano, maíz y ajonjolí; sector pecuario, personas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar y porcino; sector artesanal ocupados en actividades de panadería, herrería, carpintería y tejidos; sector comercio y servicios, población empleada en abarroterías, farmacias, peluquerías, tiendas, entre otros.

- Subempleo

Son las personas que trabajan de forma eventual, o un número mínimo de horas a la semana. La incapacidad de pagar las horas mínimas establecidas en el Código de Trabajo, Decreto Número 1441, del Congreso de la República de Guatemala, artículo 116, el cual hace referencia a las jornadas de los trabajadores agrícolas y ganaderos, es la causa primordial del subempleo en el Municipio.

La cantidad de horas trabajadas por los agricultores oscila entre cuatro a seis horas al día, la tasa de subempleo es de 80%.

- Desempleo

Es la situación en que se encuentran las personas que tienen edad, capacidad, deseo de trabajar y no tienen acceso a un trabajo. La tasa de desempleo para el Municipio es de 6%. Esta situación incide en la ocupación agrícola, tanto en tierras propias como arrendadas.

1.2.6.9 Remesas familiares

Son transferencias en dinero que los emigrantes envían a su país de origen. La principal característica que tienen, es que son de ayuda económica familiar.

Las remesas tienen un papel fundamental en la economía, en especial a las que el número de emigrantes es elevado, la cantidad de dinero que ingresa por esta vía puede ser considerable en los países donde el número de inmigrantes es elevado, la salida de dinero también apunta hacia arriba. Según información publicada por el Banco de Guatemala, el envío de remesas familiares a Guatemala incrementó en 9.54% durante 2018. El dinero enviado a los familiares en 2017 por migrantes guatemaltecos sumó 8,192.21 millones de dólares, la cifra más alta de la que se tiene registro.

La economía guatemalteca depende de manera significativa del dinero que envían sus migrantes, equivalente al 70% de los ingresos por exportaciones, que en promedio alcanzan 11 mil millones de dólares anuales. El Consejo Nacional de Atención al Migrante, estima que alrededor de 1.5 millones de guatemaltecos viven en Estados Unidos y solo entre 300 mil y 400 mil tienen residencia legal. A continuación, se presentan las remesas que maneja el Banco de desarrollo rural del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez:

Cuadro 14
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Remesas internacionales
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Mes	No. de transacciones	Monto USD \$	Tipo de cambio	Monto Q.
Ago-17	1,805	595,363	7.28662	4,338,184
Sep-17	1,747	564,673	7.32409	4,135,716
Oct-17	1,820	611,127	7.31190	4,468,500
Nov-17	1,595	536,949	7.32288	3,932,013
Dic-17	2,103	646,710	7.33155	4,741,387
Ene-18	1,733	516,401	7.32509	3,782,684
Feb-18	1,803	591,280	7.34370	4,342,183
Mar-18	2,036	714,288	7.37600	5,268,588
abr-18	2,015	708,603	7.38547	5,233,366
May-18	2,239	751,028	7.42816	5,578,756
Jun-18	2,106	673,626	7.46997	5,031,966
Jul-18	2,098	676,230	7.46569	5,048,524
Ago-18	2,130	690,974	7.49099	5,176,079
Total	25,230	8,277,252		61,077,946

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Banco de Desarrollo Rural y el Banco de Guatemala e investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2018.

Se muestra el monto de remesas familiares en dólares convertidos en quetzales al tipo de cambio vigente, cifras incluidas desde el mes de agosto 2017 a agosto 2018, tanto del número de transacciones como el monto que corresponde a cada mes, según datos proporcionados por el Banco de Guatemala y el Banco de Desarrollo Rural, único que opera en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

1.2.7 Indicadores sociales económicos y ambientales

La situación social y económica del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se puede visualizar con los indicadores que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Indicadores sociales, económicos y ambientales
Años: 2002 y 2018

Descripción	2002	2018	Año de referencia
<u>Sociales</u>			
Población municipal	32,202	38,383	
Población masculina	15,929	19,575	
Población femenina	16,273	18,808	
Población urbana	5,216	6,141	
Población rural	26,986	32,242	
Pobreza general (%)	68.20	68.00	(2002-2011)
Pobreza no extrema (%)	54.80	51.90	(2002-2011)
Pobreza extrema (%)	13.40	16.10	(2002-2011)
Desnutrición (%)	49.00	28.60	(2001-2015)
Índice de Gini	0.85	0.24	(2002-2011)
Alfabetismo (%)	65.00	79.00	(2002-2018)
Analfabetismo (%)	35.00	21.00	(2002-2018)
Tasa Neta de escolaridad (%)	32.00	57.00	(2002-2018)
Tasa Bruta de escolaridad (%)	39.00	74.00	(2002-2018)
Tasa de Mortalidad infantil (‰)	24.10	8.20	(2009-2017)
Tasa de Morbilidad infantil (‰)	224	139	(2012-2017)
Tasa de Mortalidad general (‰)	4.22	3.25	(2012-2017)
Tasa de Morbilidad general (‰)	791	399	(2012-2017)
Tasa de Natalidad (‰)	31	28	(2002-2016)
Tasa de Fecundidad (‰)	5.70	6.25	(2002-2018)
Densidad poblacional (habitantes por km ²)	133	159	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	2002	2018	Año de referencia
Índice de Desarrollo Humano	0.52	0.56	(2014)
<u>Económicos</u>			
Canasta Básica de Alimentos (Q)	1,205.41	3,559.84	
Canasta Vital (Q)	2,199.66	8,219.44	
PEA (en miles de habitantes)	8,089	9,642	
Nivel de desempleo (%)	1.00	6.00	(2002-2018)
Salario mínimo actividades agrícolas (Q)	836.46	2,742.37	(2002-2018)
Salario mínimo actividades no agrícolas (Q)	912.5	2,742.37	(2002-2018)
Salario mínimo exportadora y de maquilas (Q)	1,456.38	2,508.16	(2002-2018)
<u>Ambientales</u>			
Humedad (%)	40	36	(2017)
Generación de residuos sólidos (ton)	6,161	6,128	(2014-2016)
Superficie de áreas afectadas por incendios forestales (Ha)	----	----	
Superficie de tierras reforestadas (Ha)	24	221	(2001-2006)
Sismos registrados	33	71	(2013)

Fuente: investigación propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística- INE-, Diagnóstico-Salud 2012-2017 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Educación, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Anuario estadístico 2016, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

1.2.7.1 Sociales

En el análisis de la situación social del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se presentan los indicadores más importantes de aspecto social como población, educación, pobreza, lo cual mide el nivel de desarrollo de los habitantes.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, en el departamento de Suchitepéquez la población era de 32,202 habitantes, con el 49.47% de hombres y el 50.53% de mujeres; en la proyección 2018 se registró 38,383 habitantes, por lo que durante los últimos 16 años se ha incrementado en 6,181 pobladores, donde las mujeres tienen una representación del 49% y los hombres del 51%.

De la población del año 2018, el 16% se encontraba en el área urbana y 84% en la rural, y en el año 2002 el 16.20% era urbana y el 83.80% rural.

La densidad poblacional para el año 2018 es de 221 habitantes por kilómetro cuadrado, esto provoca que exista una presión sobre los recursos naturales y mayor demanda de servicios básicos, como lo es salud, educación, agua, etc.

Debido a sus ingresos bajos y falta de empleo el 68% de los habitantes del departamento de Suchitepéquez en el 2018 son pobres, esto aunado con el crecimiento poblacional provocara que la población no pueda adquirir lo necesario para subsistir.

La tasa de analfabetismo ha disminuido en forma considerable ya que paso de un 35% a 21%, esto se debe a la implementación de diversos programas de lectura y escritura impartidos por las instituciones encargadas en los diferentes centros educativos; dichos programas han influido en la población ya que la tasa de alfabetismo tuvo un incremento de 65% a 79%, estos datos muestran las mejoras en el sistema educativo, lo cual es un índice favorable para el desarrollo del Municipio, ya que los niños y jóvenes se preparan al ser tomados en un futuro como mano de obra calificada en el mercado laboral.

Respecto a la tasa neta de escolaridad es la relación que existe entre la inscripción inicial que se encuentra en la edad escolar oficial y la población de dicho grupo de edad, para dicho análisis en el Municipio ha tenido un incremento del 25% ya que paso de 32% a 57%.

La tasa bruta de escolaridad corresponde a los alumnos de todas las edades que se encuentran inscritos en un nivel educativo, dicho indicador también ha tenido un incremento de 35% ya que paso de 39% a 74%.

Otro indicador social a considerar es respecto a salud, por lo que la tasa de mortalidad infantil para el departamento en el año 2017 es de 8.20%, que tuvo una reducción del 15.90% respecto al año 2002.

Para la mortalidad general en Suchitepéquez se registró que tres de cada mil habitantes fallecen debido a diferentes causas, ya sea por alguna enfermedad, accidentes automovilísticos o por violencia.

Respecto a la morbilidad general por cada mil habitantes 399 se enfermaban por diversas causas con una disminución del 50% en comparación al año 2002 que reportaron 791 casos. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 28 nacimientos y respecto a la tasa de fecundidad se registran 6 nacimientos por cada mil mujeres.

El crecimiento del Índice de desarrollo Humano para el departamento de Suchitepéquez ha sido de 0.52 a 0.56 en los últimos años por lo que ha tenido un leve incremento de solo 0.04, esto quiere decir que las condiciones de vida necesitan mejorar, para que la población pueda desarrollarse socialmente.

1.2.7.2 Económicos

Los indicadores de la situación económica se circunscriben a variables como: la población económicamente activa -PEA-, el salario mínimo que percibe la población y la canasta vital, entre otros.

La Población Económicamente Activa -PEA- para el 2018 es de 9,642 habitantes, la que ha aumentado en un 19% respecto al año 2002, la fuerza laboral ha crecido en forma considerable, mientras que el salario mínimo agrícola es de Q.2,742.37, en lo que respecta a la canasta básica alimenticia es de Q.3,559.84 lo cual ha incrementado su valor en 295% desde el año 2002, el salario mínimo agrícola solo cubre el 77% de la canasta básica alimenticia.

Estando el salario mínimo agrícola y no agrícola en Q.2,742.37 a los trabajadores y sus familias de estas ramas de la actividad económica, se les considera como hogares con pobreza extrema, porque su nivel de ingreso no alcanza a cubrir el valor de la canasta básica alimentaria de Q.3,559.84 para el año 2018.

1.2.7.3 Ambientales

La gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales es crucial para el crecimiento económico y el bienestar humano. Cuando se administran bien, los recursos naturales renovables, las cuencas hidrográficas y los paisajes terrestres y marinos productivos, pueden ser la base del crecimiento sostenido e inclusivo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

En Santo Domingo Suchitepéquez la probabilidad de días húmedos varía muy considerablemente durante el año. La temporada más húmeda dura de 9 de mayo a 2 de noviembre, con una probabilidad de más del 36 % de que cierto día será un día húmedo.

Según el INSIVUMEH en el 2013 se habían registrado 71 sismos y 33 en el 2002 mismas que se registraron en el Departamento. En Santo Domingo Suchitepéquez se registraron 6,128 toneladas de desechos sólidos en el período 2014-2016.

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez en el período 2001 contaba con 24 ha de bosque. Para el año 2006 se reportó una cobertura forestal de 221 ha., la tasa de recuperación para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es de 21 ha/ año, equivalente al 9.56% anual del bosque existente en el año 2006.

CAPITULO II

CARACATERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD

En el presente capítulo se analiza la caracterización económica, social y ambiental de aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez también se describen los requerimientos de inversión social, económico y ambiental que son importante para el desarrollo del centro poblado.

2.1 ASPECTOS GENERALES

Se presentan los antecedentes históricos, división política y administrativa, localización y extensión geográfica, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, costumbres y tradiciones, y marco legal comunitario.

2.1.1 Antecedentes históricos

La aldea Bolivia fue fundada en 1903, las tierras que la constituyeron fueron asignadas a la población (sin costo), por el presidente Manuel Estrada Cabrera. Inicialmente se dividía en dos regiones: Corrales, una finca de ganado y Concepción la Grande, que se constituyó en un caserío de las fincas de la región.

Las fuentes consultadas para establecer el origen etimológico del nombre de Bolivia, narran que hace más de cien años arribaron de Suramérica unos extranjeros que, según el relato, “eran misioneros”, fueron ellos los que en homenaje a su tierra natal Bolivia le asignaron el nombre a la Aldea.

El afianzamiento de las nuevas colonias se ha formado de acuerdo a las necesidades de espacios para que las familias puedan habitar, derivado al aumento del número de los habitantes. Con relación a dichas colonias no existe documentación que ampare la propiedad de las tierras, a excepción de la colonia El Triunfo, que si tiene documentos de propiedad, los cuales fueron extendidos por el Banco de Desarrollo Rural, entidad propietaria de los títulos de tierra.

La división política ha experimentado cambios a lo largo de la historia, pasó de estar dividida en dos regiones, a ser conformada por: el centro y seis colonias, llamadas; Salazar, El Triunfo, Barahona, La Ceiba, El Mango y Jerusalén. Los primeros habitantes según relatos de los ancianos notables de la Aldea, fueron: “doce vaqueros que se aproximaron por el río Nahualate” y se asentaron en esas tierras.

La fiesta titular se celebra del 25 al 28 de abril en honor al Patrono Santo Toribio. La historia de cada una de las colonias es heterogénea, cada una tiene un vínculo que varía en el que depende el momento en que fue fundada.

2.1.2 División política y administrativa

Permite establecer y delimitar la forma en que se encuentra estructurada la Aldea, conocer y estudiar los cambios que se han realizado en relación a la división política del Centro Poblado, así también la forma en que está integrado el gobierno local y su función administrativa competente dentro del territorio.

2.1.2.1 División política

La Aldea se encuentra estructurada y constituida de la siguiente manera: el sector central y seis colonias aledañas, que están circunscritas dentro del mismo territorio. Se presenta el Centro Poblado y sus colonias correspondientes según censos 2002 y 2018:

Tabla 5
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	Censo 2018
01	Sector Central	Sector Central	Sector Central
02	El Triunfo	-	Colonia
03	Salazar	-	Colonia
04	Barahona	-	Colonia
05	Jerusalén	-	Colonia
06	El Mango	-	Colonia
07	La Ceiba	-	Colonia

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La aldea Bolivia al 2018 reflejaba una división política, conformada por: Sector Central y las colonias El Triunfo, Salazar, Barahona, Jerusalén, La Ceiba y El Mango.

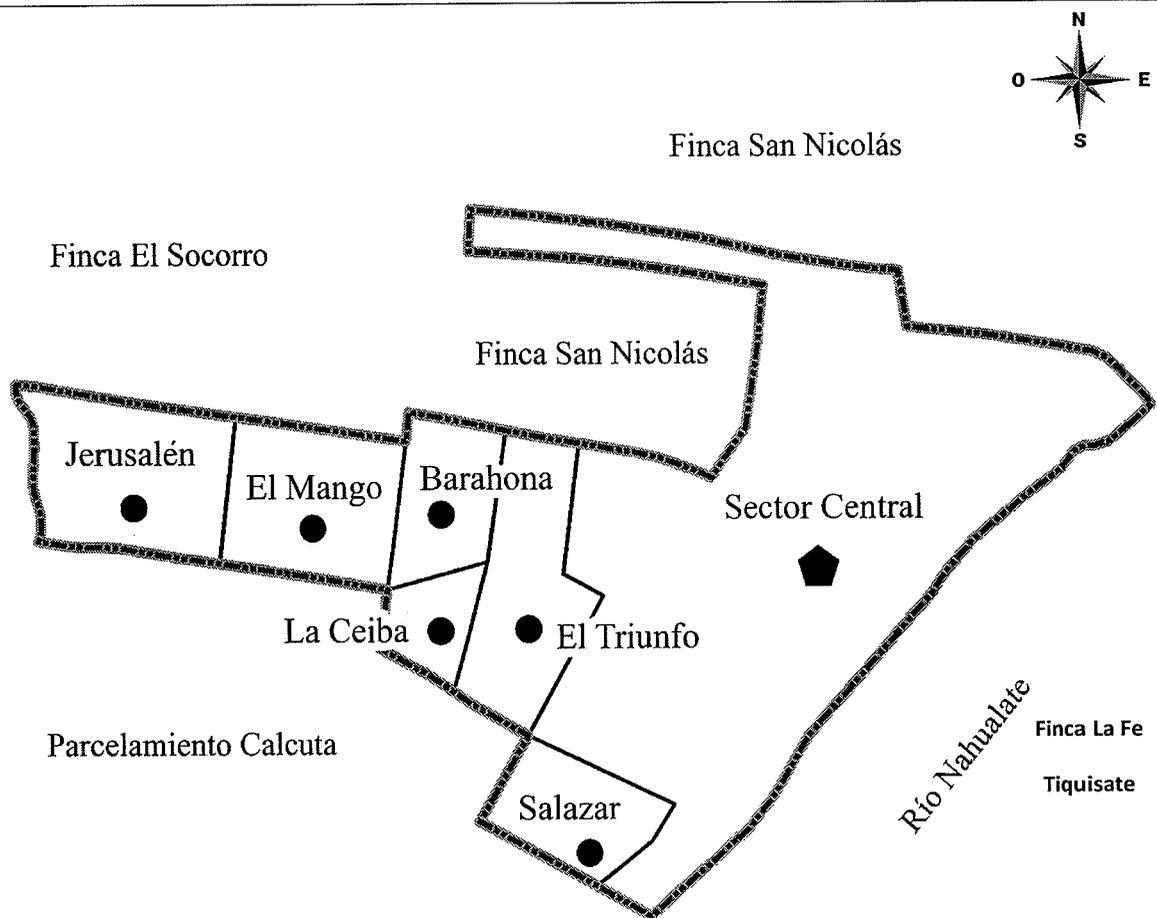
Según investigación de campo realizada en octubre 2018, se estableció que en la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, no contaban con estadísticas históricas que muestren el crecimiento de la población en el tiempo, lo que da como resultado poca inversión de proyectos comunitarios y a su vez trasciende en la baja calidad de vida de los habitantes de la Aldea.

La organización y división política de un territorio cambia por múltiples causas y razones, lo cual indica que es un hecho o fenómeno ampliamente dinámico. La estructura político territorial del territorio responde, dentro de la relación sociedad – naturaleza, a la dinámica espacial la cual está compuesta por múltiples elementos de orden geográfico, político y socioeconómico entre los cuales sobresalen: la superficie o extensión del territorio considerado, los recursos naturales y sus potencialidades para la producción, la demanda económica de las poblaciones según su tamaño, necesidades y capacidad adquisitiva, la infraestructura socioeconómica que complementa el funcionamiento del circuito económico o proceso productivo, la tenencia de la tierra pública y privada, avalada por los registros correspondientes.

Los requisitos legales para la división de un territorio deben responder o basarse en sus correspondientes dimensiones geográficas, económicas, sociales y políticas. Otra consideración especial debe ser el respeto por los hechos históricos significativos en la evolución socioeconómica y política de los pueblos. Los estudios políticos – administrativo tienen por finalidad conocer las circunstancias en que un gobierno local ejerce su poder dentro de un espacio debidamente delimitado y de su pertenencia.

A continuación, se muestra el mapa con la clasificación y división política del Centro Poblado, según investigación de campo realizada:

Mapa 4
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Referencia	
División Política	
Símbolo	Nombre
	Sector Central
	Colonia
	Límite Colonia
	Límite Aldea

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con la división política presentada, es importante mencionar que las colonias se han formado derivado del crecimiento poblacional de la misma en los últimos diez años.

Los incrementos demográficos de la población, provocan el aumento del consumo de los recursos naturales, aumento de residuos sólidos, contaminación y destrucción de áreas naturales. El gobierno necesita invertir más recursos para educación, salud, agua, energía eléctrica, carreteras, plantas de tratamiento, red de alcantarillado, seguridad, entre otros. Es necesario conocer las ventajas del crecimiento poblacional dentro del territorio, este se ve reflejado en el aumento de la producción y la capacidad de una población económicamente activa.

Ante este fenómeno las autoridades del Centro Poblado necesitan estrategias y planes de acción para estar preparadas y hacer frente a las demandas de la comunidad en cuanto a servicios básicos. Si las autoridades locales y Municipalidad no cuentan con planes sistémicos para la atención de las necesidades, el abastecimiento de dichos servicios será insuficiente, lo cual provoca conflicto social y a su vez el subdesarrollo de la población seguirá constante.

2.1.2.2 División administrativa

A continuación, se detalla la estructura administrativa de las autoridades actuales del Centro Poblado, los aspectos más relevantes y atribuciones que a cada uno de sus integrantes le competen.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Es el ente coordinador de participación a nivel comunal, está conformado por los residentes de la comunidad correspondiente, la Aldea tiene designado un COCODE que se integra de la siguiente manera: presidente que ejerce la máxima autoridad, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III y vocal IV.

Tal como lo establece el artículo 14, de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el COCODE es la máxima autoridad en el Centro Poblado, tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a los pobladores.

Según investigación de campo realizada, en la aldea Bolivia el COCODE está representado por el presidente, el cual tiene como atribuciones velar por el bienestar de toda la Aldea, gestionar proyectos sociales, reunirse con los representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE- y el Concejo Municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, entre otras.

El vicepresidente es el encargado de relevar al presidente cuando este está ausente y tiene la facultad de tomar decisiones toda vez sea en beneficio de la comunidad y la población. La secretaria es la encargada de llevar la agenda actualizada de todas las actividades del COCODE y dentro de sus atribuciones esta velar por que las iglesias religiosas no sobrepasen los límites de tiempo establecidos para sus cultos programados. El tesorero es el encargado de llevar cuenta y razón de todo lo recaudado para los diferentes eventos en la Aldea, asimismo de preservar la seguridad de los habitantes.

Los Vocales I, II, III y IV forman un comité interno encargados de vigilar las áreas necesitadas y reportar al presidente, para darles soluciones a cada una de ellas, también encargados de transmitir a la población los proyectos que se realizarán y ser la voz del COCODE ante los pobladores.

La elección del COCODE se realiza cada dos años en el mes de noviembre, es elegido por los habitantes que se reúnen en el salón comunal de la Aldea, dejándolo suscrito lo actuado en el libro de actas, en el mes de enero del siguiente año se hace entrega del carné correspondiente que los acredita y los faculta para empezar a ejercer en la Aldea.

En la investigación de campo realizada, se determinó que son ocho los integrantes del COCODE, debido a que los pobladores de la comunidad no aceptaron los cargos de vocales restantes.

Los integrantes del COCODE desconocen las funciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, conforme a la entrevista realizada al presidente de este consejo.

- **Alcaldía Auxiliar**

La Aldea cuenta con un alcalde auxiliar que es electo cada dos años; es el encargado de velar por la seguridad del Centro Poblado y notificar al juez de asuntos municipales para que se tomen las medidas respectivas, se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional Civil -PNC- y el destacamento militar que se encuentra permanente en la comunidad.

Según investigación realizada en octubre 2018, se constató que el alcalde auxiliar tiene en el cargo más de ocho años, debido a que ninguno de los pobladores de la Aldea se quiere hacer responsable de dicho puesto.

2.1.3 Localización y extensión geográfica

La aldea Bolivia forma parte de los centros poblados que integran el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, ubicado en el departamento de Suchitepéquez, es un poblado antiguo que puede considerarse como una importante zona agrícola y ganadera ubicada al sur del país. En el trabajo de campo con apoyo de líderes comunitarios, se identificaron los mojones que delimitan la Aldea, con ayuda de teléfonos inteligentes y aplicaciones de posicionamiento global, se determinó la localización en; longitud 14 grados 10 minutos 15 segundos y latitud 91 grados 28 minutos 12 segundos, su extensión territorial es de 0.60 kilómetros cuadrados.

Las colindancias de referencia del Centro Poblado son: hacia al norte con la finca San Nicolás, al sur con el parcelamiento Calcuta, el río Nahualate denota una colindancia

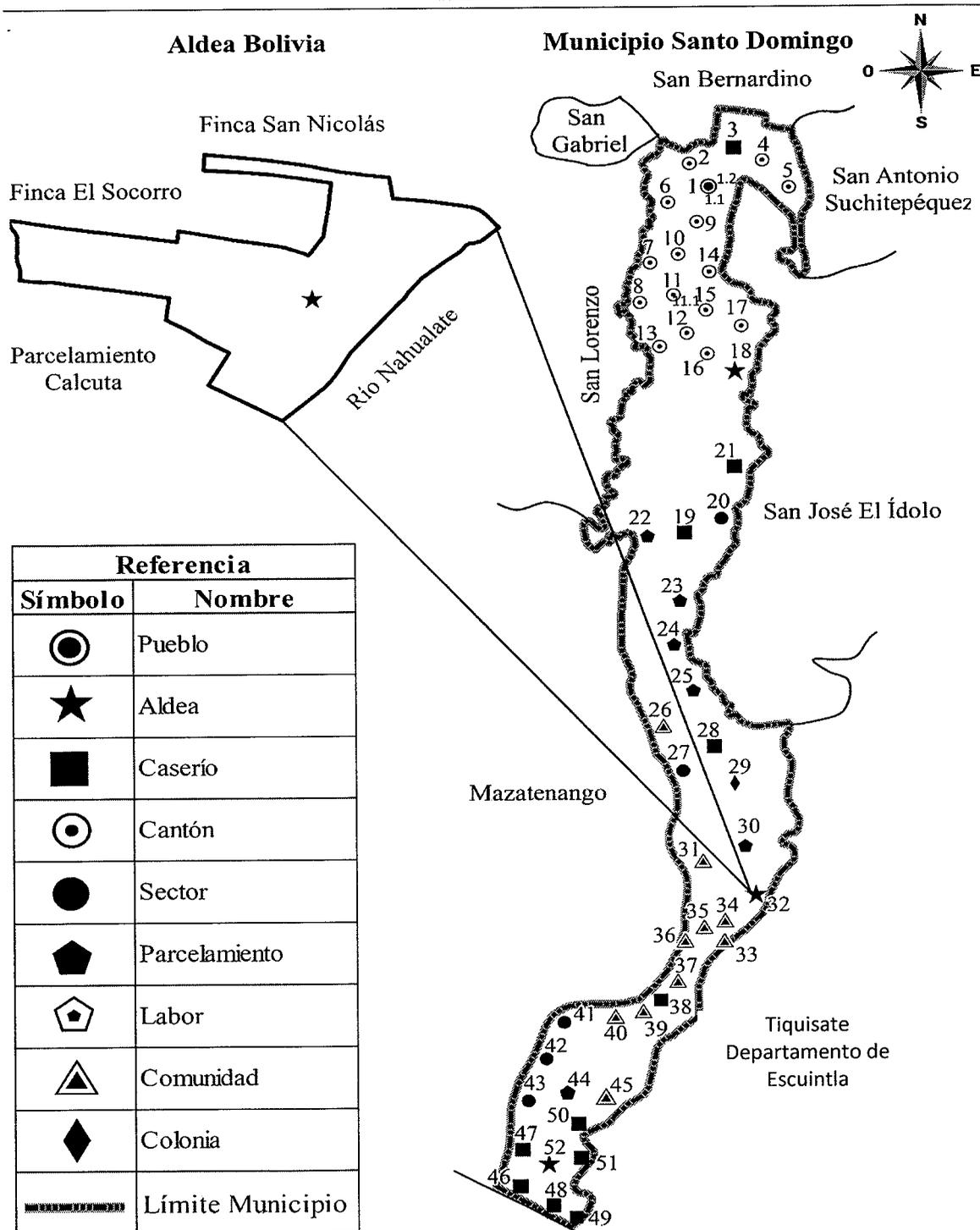
natural en dirección al este, del otro lado del Río se ubica la finca La Fe en el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla, en el punto cardinal del noroeste con finca El Socorro, y al suroeste con el parcelamiento Calcuta; como se puede observar en el mapa 5.

Como dato relevante para esta investigación, se determinó que la aldea Bolivia, se localiza en medio de un conjunto de fincas, con vocación agrícola. Vinculado con los pobladores de la Aldea, se encuentra incluido el parcelamiento Calcuta. Según entrevistas realizadas, se estableció que son propietarios de parcelas de tierra con una extensión de tres manzanas cada una, que se dedican a la actividad agrícola.

La distancia de la Ciudad Capital hacia la Aldea es de 197.5 kilómetros vía Santo Domingo Suchitepéquez, este trayecto consta de 38 kilómetros de terracería en mal estado. El recorrido inicia tomando la ruta Centro Americana CA-9 que se dirige de ciudad de Guatemala al departamento de Escuintla, luego se toma la ruta Centro Americana CA-2 que conduce de Escuintla a Mazatenango y a la frontera con México, a la altura del centro comercial Plaza Américas en Mazatenango se cruza hacia la izquierda para incorporarse a la ruta departamental SCH-5 hasta llegar a la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez en este lugar se utilizará la ruta departamental SCH-5 hacia la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, la cual enfile por último hacia la aldea Bolivia.

Posee otra ruta con mejores condiciones de transitabilidad; esta da inicio de la misma forma que la primera ruta, al llegar al kilómetro 125, se cruza hacia el municipio de Río Bravo, del departamento de Suchitepéquez; se utilizará la ruta departamental ESC-27 con destino al municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, la misma ruta departamental se dirige a la finca La Fe a 20 km del municipio de Tiquisate Escuintla, donde se cruza a la derecha a la ruta de terracería T-70 en buen estado por 2.5 kilómetros. En el mapa 5, se presenta la localización geográfica de la aldea Bolivia, en donde se puede observar la ubicación y sus colindancias con las fincas El Socorro, San Nicolás, parcelamiento Calcuta y el río Nahualate:

Mapa 5
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El Centro Poblado está ubicado en las coordenadas; 14° 10'15"N 91° 28'12"O a 38 kilómetros de la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, al sur del departamento de Suchitepéquez, cuenta con dos vías de acceso descritas en el párrafo anterior al mapa 5.

2.1.4 Aspectos culturales y deportivos

La cultura da identidad y ayuda a fortalecer el carácter; son manifestaciones materiales, espirituales e ideológicas. Por ello es fundamental conocer aspectos como: fiestas, religión, gastronomía, lenguaje, relaciones étnicas, comportamiento y deportes del Centro Poblado y colonias aledañas al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, en la aldea Bolivia la etnia ladina es predominante y en mínima parte con descendencia maya; la mezcla cultural permite identificar las costumbres propias del lugar, que admite la armonía y la unión entre los habitantes.

2.1.4.1 Idioma

“La lengua es un código o sistema de signos que una sociedad elabora a través del tiempo y que le pertenece. Forma particular de lenguaje articulado que emplea una comunidad, donde los habitantes conocen el código (signos), porque han nacido en ella o debido a que lo aprenden” (Mérida, 2015, p.30).

Según datos de la investigación de campo realizada, el lenguaje predominante es el español, esto se debe a la migración de culturas y de relaciones comerciales con el municipio de Tiquisate, en 2018 entre los habitantes de la aldea Bolivia hubo personas que migraron de diferentes departamentos del país, entre ellos se mencionan Escuintla, Baja Verapaz, Quetzaltenango e incluso personas originarias de El Salvador, con más de 20 años de radicar en el Centro Poblado.

Derivado de lo anterior, se determina que hay costumbres y tradiciones que se han perdido por la desculturización y la mezcla de culturas, lo que provoca la ausencia de un

idioma nativo.

Con base al censo 2018 se determinó, que 2,785 habitantes hablan el idioma español y 28 hablan el idioma maya k'iché, lo que representa 99% y 1% respectivamente, en comparación con el censo 2002, se observó que 1,841 hablaban español y 24 personas el idioma maya k'iche, no existe variación porcentual entre crecimiento y disminución.

2.1.4.2 Religión

En la aldea Bolivia se introdujo la religión católica en 1943, al inicio se ubicó el inmueble que albergaba la iglesia en la escuela del Centro Poblado. La imagen de Santo Toribio patrono de la Aldea fue trasladada al lugar, por gestiones del sacerdote Padre Barberá en 1972, se construyó la iglesia con la ayuda de distintas parroquias. Se determinó que en 2018 la iglesia católica era administrada por el Sacerdote Carlos Manuel, quien tenía a su cargo 33 comunidades, donde se incluye el Centro Poblado, oficia misa el cuarto jueves de cada mes.

Se estableció, según caracterización realizada que 1,267 habitantes, se identifican con la religión evangélica que representa 45%, 399 habitantes católicos y 1,147 sin ninguna religión, esto representa 14% y 41% respectivamente. Existe un total de ocho iglesias evangélicas y una católica.

2.1.4.3 Costumbres y tradiciones

Como resultado de la investigación documental y de campo se comprobó que, dentro de las costumbres y tradiciones de la Aldea, se lleva a cabo la celebración de la feria titular en honor al patrono Santo Toribio, del 25 al 27 de abril, las actividades que se realizan son: procesión de flores de la iglesia católica acompañada de una alborada, al siguiente día, se realiza una misa y recorrido procesional por las principales calles y avenidas.

También se lleva a cabo dentro de las tradiciones un jaripeo en Kimberly Rodeo y el desfile hípico que recorre las principales calles de la Aldea, así también se organiza un

palenque en el cual participan competidores de otros centros poblados, se premia a los ganadores con Q. 2,000.00 a Q. 3,000.00, para finalizar se lleva a cabo la actividad de escalar el palo con cebo y un baile con música en vivo.

Para la época de Semana Santa se preparan platillos típicos como torrijas y molletes, según la tradición, se realizan tres procesiones, la primera Domingo de Ramos, la segunda llamada Santo Entierro y la tercera Sábado de Gloria.

Se realiza un convite denominado los Cachuleros el 01 de noviembre, este grupo realiza un baile de enmascarados para la noche de Halloween, en las principales calles y avenidas, donde piden dulces, conservas de ayote, pan y miel en cada una de las casas, debido a que es temporada de platillos dulces.

2.1.4.4 Deportes

De acuerdo a la investigación realizada se estableció que el Centro Poblado cuenta con la siguiente infraestructura deportiva: un campo de fútbol con energía eléctrica para actividades deportivas nocturnas, una cancha de basquetbol ubicada en el centro de la Aldea y otra ubicada en el interior del edificio escolar.

Los deportes que más se practican son papi futbol, futbol y basquetbol, en las ramas masculina y femenina, se tiene como leyenda local en el futbol al señor Orlando Gómez.

Se realizan dos campeonatos de futbol cada año, uno en verano y otro en invierno, en total participan de ocho a diez equipos, dos de ellos pertenecen a la Aldea y el resto son de centros poblados de los alrededores, este evento lo patrocinan las fincas aledañas y el alcalde municipal, en ocasiones reciben un aporte de los vecinos. La forma en que premian a los equipos ganadores es en efectivo, el primer lugar recibe alrededor de Q. 6,000.00, el segundo lugar Q. 3,000.00 y el tercer lugar Q. 2,000.00.

Se realizan cuadrangulares de fútbol tanto masculino como femenino, en época de feria titular y también para el 01 y 02 de noviembre.

2.1.5 Marco legal comunitario

A partir del año 2002 aparecen los Consejos Comunitarios de Desarrollo que están regulados por el Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Esta ley fue creada a partir de los Acuerdos de Paz y hace énfasis en ampliar la participación ciudadana en la implementación y descentralización de proyectos de desarrollo.

2.2 CONTEXTO SOCIAL

Se analizan las variables de población, servicios básicos, organizaciones sociales y entidades de apoyo las cuales son de vital importancia para el desarrollo social del centro poblado objeto de estudio.

2.2.1 Población (demografía)

El análisis de la población se elaboró con base en el XI Censo Nacional de Población, y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y el censo 2018 de la aldea Bolivia, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. Se utilizó una serie de indicadores económicos y sociales, para la comprensión de los niveles de desarrollo de la región y sus pobladores.

Se presenta el análisis de la población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica, según investigación de campo realizada:

Cuadro 15
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Población por sexo, edad, etnia y área geográfica
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 población	%	Censo 2018 población	%
Total hogares	478	-	735	-
Población por sexo	2,051	100	2,813	100
Masculino	1,038	51	1,378	49
Sector Central	-	-	871	30.96
El Triunfo	-	-	230	8.17
Salazar	-	-	75	2.67
Barahona	-	-	69	2.46
Jerusalén	-	-	106	3.79

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Censo 2002 población	%	Censo 2018 población	%
El Mango	-	-	17	0.60
La Ceiba	-	-	10	0.35
Femenino	1,013	49	1,435	51
Sector Central	-	-	915	32.52
El Triunfo	-	-	220	7.82
Salazar	-	-	77	2.74
Barahona	-	-	88	3.13
Jerusalén	-	-	113	4.02
El Mango	-	-	17	0.60
La Ceiba	-	-	5	0.17
Población por edad	2,051	100	2,813	100
De 0 a 6 años	416	20	424	15
Sector Central	-	-	252	8.95
El Triunfo	-	-	73	2.56
Salazar	-	-	27	0.95
Barahona	-	-	27	0.95
Jerusalén	-	-	41	1.45
El Mango	-	-	3	0.10
La Ceiba	-	-	1	0.04
De 07 a 14 años	453	22	498	18
Sector Central	-	-	321	11.41
El Triunfo	-	-	71	2.83
Salazar	-	-	23	0.82
Barahona	-	-	29	1.03
Jerusalén	-	-	42	1.49
El Mango	-	-	11	0.39
La Ceiba	-	-	1	0.03
De 15 a 64 años	1,078	53	1,756	62
Sector Central	-	-	1,112	39.14
El Triunfo	-	-	291	10.34
Salazar	-	-	99	3.51
Barahona	-	-	96	3.41
Jerusalén	-	-	131	4.65
El Mango	-	-	17	0.60
La Ceiba	-	-	10	0.35
De 65 y más	104	5	135	5
Sector Central	-	-	101	3.59
El Triunfo	-	-	15	0.77
Salazar	-	-	3	0.10
Barahona	-	-	5	0.17
Jerusalén	-	-	5	0.17
El Mango	-	-	3	0.10
La Ceiba	-	-	3	0.10
Población por grupo étnico	2,051	100	2,813	100
Indígena	280	14	220	8
Sector Central	-	-	146	5.19
El Triunfo	-	-	46	1.83

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002 población	%	Censo 2018 población	%
Salazar	-	-	6	0.21
Barahona	-	-	-	-
Jerusalén	-	-	16	0.56
El Mango	-	-	6	0.21
La Ceiba	-	-	-	-
No indígena	1,771	86	2,593	92
Sector Central	-	-	1,640	58.14
El Triunfo	-	-	404	14.36
Salazar	-	-	146	5.19
Barahona	-	-	157	5.58
Jerusalén	-	-	203	7.21
El Mango	-	-	28	0.99
La Ceiba	-	-	15	0.53
Población por área geográfica	2,051	100	2,813	100
Área urbana	2,051	100	2,813	100
Sector Central	-	-	1,786	63.52
El Triunfo	-	-	450	15.99
Salazar	-	-	152	5.40
Barahona	-	-	157	5.58
Jerusalén	-	-	219	7.78
El Mango	-	-	34	1.20
La Ceiba	-	-	15	0.53
Área rural	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos anteriores muestran el crecimiento de la población y los cambios en los indicadores demográficos que se analizan en los siguientes puntos.

2.2.1.1 Total número de hogares y tasas de crecimiento

EL XI Censo Nacional de Población 2002 registra 2,051 habitantes, equivalente a 478 hogares, en la actualidad se reconocen 2,813 pobladores equivalente a 735 hogares, según censo 2018, lo que muestra una tasa de crecimiento anual poblacional de 2% en los últimos 16 años, y en términos relativos un incremento de 54% en comparación con el censo 2002.

2.2.1.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis comparativo de las variables en la estructura poblacional permite conocer los cambios suscitados que sirven de base para la toma de decisiones dentro del plan estratégico de las autoridades.

- Por sexo

La relación porcentual de la participación femenina refleja aumento del 2% con relación al censo 2002, esto indica que el número de hombres cada año es de forma relativa menor, debido a la migración de hombres hacia otros lugares para trabajar, donde se radican en forma temporal o permanente.

- Por edad

La mayoría de la población en el censo 2018 se concentra en el rango de 15 a 64 años de edad, se evidencia crecimiento porcentual del 9% respecto al censo 2002, lo que representa aumento económico debido a que fortalece la mano de obra de las actividades productivas.

- Por pertenencia étnica

La variación porcentual es del 6%, con una disminución en la población indígena e incremento en la población no indígena, para el 2018 respecto al 2002, lo que se debe a diferentes situaciones, por ejemplo, el proceso de mestizaje y por otro lado la pérdida de la identidad cultural étnica, además la migración es un factor importante en esta variación.

- Por área geográfica

La población por el área geográfica no representa variación en los últimos 16 años, el área urbana para el censo 2002 representa 100% del total y en el censo 2018, muestra el mismo porcentaje.

Se observa que la mayoría de la población habita cerca de las unidades productivas, la ocupación principal es la actividad agrícola, en menor porcentaje la actividad pecuaria, el sector de comercio y prestación de servicios.

2.2.1.3 Población económicamente activa -PEA-

La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- define a la PEA como: “personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad

económica, y las que estaban dispuestas a trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo” (ENEI, 2015).

No forman parte de la población económicamente activa, aquellos que, a pesar de cobrar una remuneración, no producen (jubilados y pensionados). Se presenta la clasificación de la PEA para el 2002 y 2018, por sexo, área geográfica y actividad productiva:

Cuadro 16
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 población	%	Censo 2018 población	%
Población por sexo	1,037	100	1,665	100
Hombres	861	83	1,008	61
Mujeres	176	17	657	39
Población por área geográfica	1,037	100	1,665	100
Urbana	1,037	100	1,665	100
Rural	-	-	-	-
Población por actividad productiva	1,037	100	1,665	100
Agrícola	736	71	677	40
Agroindustrial	21	2	13	1
Artesanal	21	2	115	7
Pecuaría	10	1	163	10
Industria	-	-	1	-
Comercio	114	11	368	22
Servicios	135	13	328	20

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La población de la Aldea para el 2002 era de 2,051 habitantes de los cuales 51% conforman la población económicamente activa -PEA- y según censo 2018 es de 59% con relación a los 2,813 habitantes que conforman la población total, con un crecimiento de 8 puntos porcentuales en los últimos 16 años debido al crecimiento de la población y de la incursión al mercado laboral de persona jóvenes en edad de trabajar.

- Por sexo

La población por sexo del 2002 al 2018, presenta variación porcentual, la tendencia se redujo para los hombres en 22% y se incrementa para las mujeres con el mismo porcentaje, esto indica mayor participación de la mujer en la carga laboral.

- Por área geográfica

Se clasifica en rural y urbana, por rural se entiende a todas aquellas personas que viven en el campo y se dedican a la agricultura y ganadería, urbana a las que viven en la ciudad. La PEA por área geográfica para el 2002 al 2018 presenta comportamiento similar, esto se debe a que la Aldea es considerada como área urbana, con más de 2,000 habitantes.

- Por actividad productiva

Los años analizados muestran que existen variaciones, la que refleja una disminución del 31% es la agrícola, derivado al incremento de las actividades de comercio y servicios.

2.2.1.4 Densidad poblacional

Establece una relación entre el número de habitantes y la extensión territorial. La densidad poblacional tiene conexión con la capacidad de carga del medio geográfico, por el espacio existente para albergar a un cierto número de individuos, sin que estos sufran las consecuencias negativas del hacinamiento y de la falta de recursos.

La densidad de población, algunas veces también denominada población relativa, se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.

A continuación, se muestra la densidad poblacional de la Aldea, en donde se analiza la comparación del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 y el censo 2018 realizado en la investigación de campo en el Centro Poblado objeto de estudio:

Cuadro 17
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Censo 2018
Departamento de Suchitepéquez		
Población	403,945	609,987
Extensión territorial	2,509	2,509
Densidad habitantes/km ²	161	243
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez		
Población	32,202	38,383
Extensión territorial	242	242
Densidad habitantes/km ²	133	159
Aldea Bolivia		
Población	2,051	2,813
Extensión territorial	0.60	0.60
Densidad habitantes/km ²	3,418	4,688

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El crecimiento continuo de la población, la inmigración y la superficie territorial limitada, determinan la densidad poblacional del territorio. En la Aldea para el 2018 aumentó 37% con relación al 2002. Lo anterior implica mayor demanda de servicios básicos y fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades, así como la degradación de los recursos naturales. En el caso del crecimiento del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, la expansión ha sido menos acelerada.

La densidad poblacional de la Aldea es 29% más densa respecto al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y de 19% respecto al Departamento de Suchitepéquez por lo que se tiene como alta. Al tener mayor concentración de habitantes trae consecuencias como la escasez de recursos, la dificultad para encontrar desde una vivienda hasta un puesto de trabajo, la marginalidad y la delincuencia. Con respecto a la población del departamento de Suchitepéquez y el Municipio, se determinó que la aldea Bolivia representa mayor densidad para el 2018, debido a la extensión territorial de la misma.

2.2.2 Pobreza

La pobreza como falta de recursos necesarios para la cobertura y satisfacción de necesidades materiales y abstractas, es una de las variables más sensibles de la

investigación, en este apartado se ha determinado el nivel de pobreza extrema y pobreza general de la Aldea.

A continuación, se muestran los distintos niveles de pobreza determinados según investigación de campo, para lo cual se tomará de base el rango de niveles de ingresos por hogares censados:

Cuadro 18
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza extrema, pobreza no extrema
pobreza general y no pobreza
Año: 2018

Descripción	Cantidad	%
Pobreza extrema	536	73
Pobreza no extrema	165	22
Total pobreza	701	95
No pobres	34	5
Total	735	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018, con base al cuadro 46 niveles de ingreso familiar.

2.2.2.1 Pobreza extrema

Se relaciona con las peores condiciones de vida, que en determinado contexto histórico, espacial y social pudieran existir para las personas u hogares. Con los datos del cuadro anterior, se determina que del total de las familias 536 se encuentran en pobreza extrema, quienes poseen un ingreso que está por debajo de Q.3,236.70 costo de la Canasta Básica de Alimentos -CBA- presentada en la ENCOVI 2014, o sea que la mayoría de la población se encuentra en el nivel de pobreza extrema.

2.2.2.2 Pobreza no extrema

Comprende aquellas personas u hogares cuyas condiciones de vida suponen la insatisfacción de alguna de las necesidades básicas, pero que no implican un grado de privación tan alto o extremo. Sobre las familias que se encuentran en condición de pobreza no extrema suman 165, con ingresos que no alcanzan los Q.5,906.39 costo de la Canasta Ampliada -CA- y representa una quinta parte de la población.

La sumatoria de ambos rangos brinda el nivel de pobreza general, que suman un total de 701 familias o sea el 95% del total de la población. Solo el número restante de familias (34), declararon tener ingresos por arriba del costo de la Canasta Básica de Vida -CBV-, consideradas entonces como no pobres.

- Pobreza total

Es la población que alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. La sumatoria de pobreza extrema y no extrema brinda el nivel de pobreza general, situación en la que se encuentra la mayoría de familias de la Aldea.

- No pobres

Se considera no pobre a la población que alcanza a cubrir el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. El 5% de hogares declararon tener ingresos por arriba del costo de la Canasta Básica de Vida -CBV- y son consideradas como no pobres.

2.2.3 Educación

La educación es una necesidad básica para el desarrollo y calidad de vida de la población, también permite el crecimiento económico y social de una comunidad. Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. En la aldea Bolivia, la educación formal se imparte en los niveles de preprimaria, primaria y media (básica y diversificado).

2.2.3.1 Infraestructura educativa

La infraestructura educativa es la que comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Se estableció en el trabajo de campo, que la infraestructura de los centros educativos ubicados en la Aldea, carece de condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad. Se presentan los datos relacionados con los centros educativos histórico 2017 y existentes en 2018, clasificados por sectores y áreas según niveles educativos:

Cuadro 19
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Centros educativos según niveles por sector y área
Años: 2017 y 2018

Niveles	Sector				Área			
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	%	Rural	Total	%
Año 2017								
Preprimaria	1	-	-	1	20	1	1	20
Primaria	1	-	-	1	20	1	1	20
Medio								
Básico	1	1	1	3	60	3	3	60
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	1	1	5	100	5	5	100
Año 2018								
Preprimaria	1	-	-	1	17	1	1	17
Primaria	1	-	-	1	17	1	1	17
Medio								
Básico	1	1	1	3	50	3	3	50
Diversificado	-	1	-	1	16	1	1	16
Total	3	2	1	6	100	6	6	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La educación formal se imparte según el sistema educativo de Guatemala, la enseñanza a nivel preprimaria se divide en párvulos 1, 2 y 3 el nivel primario de primero a sexto grado, el nivel medio en los ciclos básico y diversificado.

Con base a guías de observación realizadas se determinó, que los establecimientos educativos con que cuenta la población del Centro Poblado son los siguientes:

A nivel preprimaria, la Escuela Oficial de Párvulos de la aldea Bolivia fundada en 1990, está ubicada en la calle Santa Rita y cuenta con: cinco aulas, dirección, cuatro baños y un área con piso de concreto y cubierta con una lona tipo carpa para eventos cívicos. La construcción es de tipo formal, es decir, con paredes de block pintadas de color celeste, techo de paneles de fibra de vidrio y cemento (duralita) y puertas de metal.

El mobiliario de las aulas lo integran 50 escritorios de madera en regular estado para los alumnos, cinco pizarras de melamina y cinco escritorios de metal para uso de los catedráticos; para las tareas administrativas y de dirección se cuenta con un escritorio y

una librería. Al realizar la observación correspondiente de este plantel educativo se evidenció la falta del mantenimiento adecuado.

A nivel primaria se identificó, la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bolivia, fundada en 1970, está ubicada frente al campo de fútbol de la Aldea, cuenta con: 18 aulas, la dirección de la escuela, seis baños, un salón de actos cívicos, una bodega para resguardar suministros, una cocina equipada con estufas y vajilla de ollas; una cancha de básquetbol construida al aire libre. La construcción es de tipo formal, con paredes de block, recubiertas con pintura de color celeste, techo de paneles de láminas de zinc y puertas de metal.

El mobiliario de las aulas es de madera y metal que consiste en: pupitres de madera y metal en buen estado, 18 pizarrones de melamina y 18 escritorios de metal para los educadores, para las tareas administrativas y de dirección se cuenta con un escritorio, librerías, un equipo de computación e impresora entre otros.

Al igual que en el plantel caracterizado con anterioridad se observó la falta del mantenimiento adecuado, en la visita se comprobó que en el área de los baños los sanitarios están en muy mal estado, así como las puertas que protegen las aulas.

A nivel medio funciona el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- fundado en 2010, está ubicado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bolivia, donde utiliza tres aulas para impartir clases en jornada vespertina.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa aldea Bolivia, fue fundado en 1985, imparte el nivel básico. La cuota escolar es de Q. 35.00 mensuales y funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bolivia, donde utiliza tres aulas para impartir clases en jornada vespertina.

El Instituto Guillermo Putzeys Álvarez fue fundado en 2014, está ubicado en la colonia Salazar, es un establecimiento de carácter privado, esta institución imparte el

nivel básico y diversificado. La cuota escolar es de Q.150.00 mensuales para el nivel básico y Q. 200.00 para el nivel diversificado, a partir de 2018 se implementó el nivel diversificado y el nivel básico desde su fundación.

Las instalaciones del colegio son formales, goza de un nivel muy bueno de mantenimiento. Lo integran 8 aulas, la dirección, comedor para los estudiantes, salón de eventos múltiples, cancha polideportiva y parqueo al aire libre.

Las instalaciones fueron construidas de block y están pintadas de color blanco huevo, el techo es de concreto, cada aula cuenta con quince pupitres, pizarra de melamina y escritorio de metal para el profesor; para las actividades de la dirección está equipado con un escritorio de madera, dos librerías y equipo de cómputo.

2.2.3.2 Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área

Es el índice de alumnos inscritos en un período escolar determinado, según los niveles de escolaridad, de acuerdo a los establecimientos públicos, privados y por cooperativa. El sistema de registros educativos de niveles pre-primario, primario y medio tiene como finalidad proveer al Ministerio de Educación, sus dependencias y usuarios en general, información actualizada, confiable y oportuna del registro o inscripción de los estudiantes que van a realizar sus estudios en un centro de enseñanza.

Inscripción inicial es la cantidad de alumnos y alumnas que se inscriben antes del 31 de marzo de cada año al centro educativo. Inscripción final es la cantidad de alumnos y alumnas que asisten a la escuela hasta el último día de clase y se evalúan con fines de promover el año o ciclo escolar. Generalmente se toma como fecha de referencia el 30 de septiembre de cada año.

Los inscritos repitentes, son los alumnos y alumnas que no obtuvieron éxito en un grado de estudio en un año previo, y se inscriben nuevamente en ese mismo grado un año después.

Se muestra el rango de los alumnos en edad escolar, por nivel educativo y área geográfica de la población estudiantil, que fueron inscritos en cada sector educativo en los años 2017 y 2018:

Cuadro 20
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Número de alumnos inscritos por niveles educativos, sector y área
Años: 2017 y 2018

Niveles	Sector					Área		
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	%	Rural	Total	%
Año 2017								
Preprimaria	50	-	-	50	10	50	50	10
Primaria	350	-	-	350	74	350	350	74
Medio								
Básico	45	-	30	75	16	75	75	16
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	445	-	30	475	100	475	475	100
Año 2018								
Preprimaria	106	-	-	106	13	106	106	13
Primaria	529	-	-	529	66	529	529	66
Medio								
Básico	76	43	40	159	20	159	159	20
Diversificado	-	10	-	10	1	10	10	1
Total	711	53	40	804	100	804	804	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El sector oficial concentra 88.44% de alumnos inscritos, se atiende en especial los niveles de preprimaria y primaria, esto se debe a que la educación es gratuita. En segundo lugar, se encuentra el instituto privado que capta 6.60% y el instituto por cooperativa atiende a 6.96%. Los datos anteriores fueron tomados por medio del censo realizado en la Aldea durante el trabajo de campo. En 2018 se estableció que 804 alumnos se inscribieron a clases regulares, lo que refleja un crecimiento porcentual de 69.26% comparado con el período de estudio 2017.

2.2.3.3 Cobertura educativa

La cobertura educativa es un indicador que sirve para explorar la relación entre la demanda y oferta de servicios en un sistema educativo y este se aplica a los distintos ámbitos, por sector, zona y grados de escolaridad; muestra el déficit de demanda

existente en un sistema, es decir, que parte de la población se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él.

Se establece la tasa bruta de cobertura educativa que existe en la aldea Bolivia al 2018, según datos obtenidos en la investigación de campo realizada:

Cuadro 21
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura educativa por población en edad y
población inscrita según niveles educativos
Tasa bruta de cobertura
Años: 2017 y 2018

Niveles	Alumnos en edad	Alumnos inscritos todas las edades	Cobertura %
Año 2017			
Preprimaria	112	50	45
Primaria	263	350	133
Medio			
Básico	120	75	63
Diversificado	-	-	-
Total	495	475	
Año 2018			
Preprimaria	267	106	40
Primaria	366	529	145
Medio			
Básico	172	159	92
Diversificado	208	10	5
Total	1,013	804	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el ciclo escolar 2018, a nivel primario se encuentra inscritos 529 alumnos de todas las edades; sin embargo, el indicador es mayor a 100% derivado a la asistencia de alumnos mayores a la edad oficial que es de 7 a 12 años.

De acuerdo a los datos presentados, el aumento se debe al reintegro al nivel primario de los jóvenes de 12 a 15 años que, por problemas económicos o sociales, en su momento abandonaron sus estudios, al 2018 la tasa de cobertura en educación primaria se incrementó en 12% en relación al 2017.

En el ciclo escolar 2017 había un total de 475 estudiantes inscritos, para 2018 hay un crecimiento de 329 alumnos, esto se debe a los factores de crecimiento demográfico y reinscripción escolar.

A continuación, se establece la tasa neta de cobertura educativa que existe en la Aldea en 2017 y 2018:

Cuadro 22
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura educativa por población en edad y
población inscrita según niveles educativos
Tasa neta de cobertura
Años: 2017 y 2018

Niveles	Alumnos en edad	Alumnos inscritos en edad	Cobertura %
Año 2017			
Preprimaria	112	50	45
Primaria	263	329	125
Medio			
Básico	120	70	58
Diversificado	-	-	-
Total	495	449	
Año 2018			
Preprimaria	267	106	40
Primaria	366	498	136
Medio			
Básico	172	148	86
Diversificado	208	7	3
Total	1,013	759	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que para el ciclo escolar 2018, asistieron 498 alumnos en edades comprendidas de 7 a 12 años, matriculados en el ciclo educativo con la edad adecuada para el nivel primario, como proporción de la población en el mismo rango de edad.

En el ciclo escolar 2017 la tasa neta de cobertura a nivel primario fue de 125% y para el 2018 fue de 136%, por lo que aumentó en 11 puntos porcentuales, esto se debe por el incremento de población en edad escolar.

2.2.3.4 Promoción, repitencia y deserción escolar

Alumnos promovidos son los que, al término del ciclo escolar, han cumplido con los requisitos que señala el reglamento de evaluación escolar vigente y que le permiten pasar al grado de estudios superior. A continuación, se presenta la información relacionada con los indicadores de educación que muestra los avances, en cuanto a la promoción, repitencia y deserción de estudiantes:

Cuadro 23
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Promoción, repitencia y deserción
Años: 2017 y 2018

Niveles	Promoción				Repitencia				Deserción			
	H	M	Total	%	H	M	Total	%	H	M	Total	%
Año 2017												
Preprimaria	22	28	50	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	169	160	329	94	10	8	18	5	3	-	3	1
Medio												
Básico	36	34	70	93	2	1	3	4	2	-	2	3
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	227	222	449	-	12	9	21	-	5	-	5	-
Año 2018												
Preprimaria	50	56	106	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	242	256	498	94	12	11	23	4	5	3	8	2
Medio												
Básico	90	58	148	93	4	2	6	4	3	2	5	3
Diversificado	4	3	7	70	2	-	2	20	1	-	1	10
Total	386	373	759	-	18	13	31	-	9	5	14	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se estableció que, los alumnos con mejor rendimiento y que logran pasar al grado inmediato superior; son los del nivel preprimaria y ciclo diversificado del nivel medio. Al 2018 la tasa de promoción fue del 100% en el nivel preprimaria.

La tasa de repitencia escolar a nivel primaria muestra un porcentaje de 4% y el nivel diversificado 20% para 2018 y para 2017 el nivel primario fue de 18%, en ese período no había nivel diversificado, lo que demuestra una disminución de 14 puntos porcentuales en las edades de 7 a 12 años.

La tasa de deserción escolar a nivel básico para 2017 y 2018 fue de 3%, por lo que no hubo variación porcentual, sin embargo, si en la cantidad de alumnos.

2.2.3.5 Personal docente por nivel educativo por sector y área

Con posterioridad se presentan la cantidad de maestros de la aldea Bolivia en los distintos niveles educativos:

Cuadro 24
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Personal docente por niveles educativos, sector y área
Años: 2017 y 2018

Niveles	Sector					Área		
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	%	Rural	Total	%
Año 2017								
Preprimaria	4	-	-	4	12	4	4	13
Primaria	18	-	-	18	51	18	18	56
Medio								
Básico	6	3	4	13	37	10	10	31
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-
	28	3	4	35	100	32	32	100
Año 2018								
Preprimaria	4	-	-	4	11	4	4	11
Primaria	18	-	-	18	49	18	18	49
Medio								
Básico	6	3	4	13	35	13	13	35
Diversificado	-	2	-	2	5	2	2	5
Total	28	5	4	37	100	37	37	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el sector privado al 2018 hay un incremento de dos docentes respecto al 2017, esto se debe a la apertura del nivel educativo de diversificado, del instituto privado Guillermo Putzeys Álvarez, mientras en los sectores oficial y cooperativa no hay variación.

2.2.3.6 Alfabetismo y analfabetismo

“La alfabetización no es un fin, sino un medio para el desarrollo de la conciencia del hombre como sujeto de la historia y, por ende, con capacidad de cambiar su ambiente social a través de su participación activa” (Ley de Alfabetización, 1986).

Se considera alfabetizada a la persona que posee un dominio suficiente de lectura, escritura y aritmética, conocimientos adquiridos que pueda utilizar para su propio desarrollo y su comunidad. Analfabetismo es la mayor expresión de vulnerabilidad educativa, se expresa por la incapacidad de leer y escribir debido a la falta de enseñanza.

A continuación, se detalla la comparación entre 2017 y los datos recabados en caracterización realizada en 2018:

Cuadro 25
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Alfabetismo y analfabetismo
Años: 2002, 2017 y 2018

Concepto	Año 2002	%	Año 2017	%	Año 2018	%
Alfabetismo	1,039	64	1,243	78	1,964	82
Analfabetismo	596	36	350	22	417	18
Total	1,635	100	1,593	100	2,381	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, Anuario Estadístico de la Educación 2017 Guatemala, C.A. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En 2018 se registra un aumento del 4% respecto al 2017 de la población alfabetada, por lo que se cumple el propósito de disminuir los índices de analfabetismo y de procurar la vinculación de la población a procesos económicos, sociales y productivos para mejorar la calidad de vida.

En comparación al censo 2002 de población, el índice de analfabetismo ha disminuido en 18%; esto debido a que se comprobó que hay hombres y mujeres que; por trabajo y situaciones económicas, no asisten a la escuela, pero tienen el deseo de seguir con su aprendizaje, por lo que asisten a programas de alfabetización.

2.2.4 Salud

“Es un estado entre el ser orgánico que ejerce normalmente todas sus funciones naturales, ello involucra a todos los seres vivos, sean de origen animal o vegetal. Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia” (OMS, 1948).

En esta sección se detallan la morbilidad y mortalidad general e infantil, natalidad y cobertura en el Centro Poblado, la descripción del puesto de salud, sus características, el personal asignado, beneficios, mobiliario y equipo, servicios básicos, fecha de creación y problemas existentes en el área de salud.

2.2.4.1 Descripción general del puesto de salud

Se cuenta con un puesto de salud donde la infraestructura física se encuentra en condiciones seguras, la falta de equipo médico hace que muchas personas acudan al hospital más cercano o a clínicas privadas. Fue creado en la administración del general Arana Osorio en 1973, financiado por Agrícola Agropecuaria Asturias y Cía., y administrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se constituye con dos cuartos de paredes de block pintadas de color verde, que son utilizados para la atención de la población en general, el techo es de láminas zinc, el piso es de torta de concreto, asimismo cuenta con servicio sanitario, el cual posee un retrete y su lavamanos, es utilizado para uso general de los pacientes, este puesto de salud también tiene una sala de espera techada y al aire libre con 6 bancas de madera pintadas de color café.

Está ubicado en la avenida principal y segunda calle de la aldea Bolivia, es atendido por dos auxiliares de enfermería, quienes son supervisadas por un inspector técnico de servicio ambiental, sus vías de acceso son por Tiquisate, Escuintla y Santo Domingo Suchitepéquez.

El mobiliario y equipo consiste en una camilla, carrito para curaciones, vitrina para colocar medicamentos, atril para colgar suero, balanza sater, tallmetro (medidor de estatura de niños), refrigeradora para vacunas y refrigeradora para alimentos, dos escritorios de oficina en mal estado y cuatro sillas plásticas.

Los servicios básicos del puesto de salud son: consulta general, consulta de niños, vacunación, peso y talla, monitoreo de crecimiento y desarrollo del niño, seguimiento de

niños con desnutrición crónica y aguda, asistencia a mujeres embarazadas, control prenatal, planificación familiar, tratamiento de casos de tuberculosis, resfriado común, malaria y vacunación.

Las condiciones en la prestación de servicios, no son las mejores, esto se debe al poco equipo médico, escaso abastecimiento de medicina y falta de personal, ya que solo cuenta con una enfermera, sin embargo, logran atender las consultas diarias que se presentan. Uno de los servicios el puesto de salud es llevar el control de mujeres embarazadas y un mes antes de su fecha de parto, las remiten al hospital de Mazatenango para que puedan ser atendidas con veinte días de anticipación al parto.

En la aldea Bolivia dos comadronas atienden partos y existen tres farmacias surtidas con medicamento y asistencia empírica en salud.

2.2.4.2 Cobertura en salud

Representa la cantidad de personas que se logran cubrir en un año, con esta cobertura se tiende a mejorar la salud, prolongar y mejorar la calidad de vida de la población mediante la promoción de la salud; incluye disponibilidad de infraestructura, recurso humano y tecnología adecuada.

Durante la caracterización realizada en octubre 2018 en la aldea Bolivia, se determinó que 755 personas solicitaron asistencia médica, de ellas solamente 45% asistieron al puesto de salud de la Aldea, derivado de la falta de infraestructura, personal e insumos. Este dato refleja la falta de cobertura en relación con el total de 2,813 pobladores ya que solo el 12% de la población es cubierta por el puesto de salud.

Otros medios que dan cobertura son: el hospital departamental de Mazatenango que atendió 32% de los solicitantes, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de Mazatenango con 13% de atenciones y las clínicas y farmacias privadas el 7 y 3 por ciento respectivamente.

Conforme a lo indicado por los pobladores, al municipio de Tiquisate Escuintla solamente van por emergencia, de este dato no se logró establecer el porcentaje de las atenciones realizadas en esa área.

2.2.4.3 Morbilidad infantil

Es la cantidad de niños menores de un año que se enferman en un lugar y período de tiempo determinado en relación con el total de la población. Se muestran las causas de morbilidad infantil más comunes dentro de la Aldea:

Cuadro 26
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Morbilidad infantil
Año: 2018

Causas	Cantidad de casos	%	Tasa
Infección respiratoria	8	35	160
Infección intestinal	7	31	140
Virales	5	22	100
De la piel	1	4	20
Chikungunya	1	4	20
Dolor de huesos	1	4	20
Total	23	100	460

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las principales causas de morbilidad infantil en la aldea Bolivia, son de tipo infectocontagiosas, en ello influye de forma directa la contaminación del agua, la mayoría de las viviendas no cuenta con agua potable, sino la extraen de pozos artesanales, no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales y las mismas están a flor de tierra, esto se debe a la falta de drenajes.

La tasa de morbilidad infantil es de 460 que se obtuvo de dividir el número de casos atendidos, entre 50 niños menores de un año por mil.

Las infecciones respiratorias causadas por cambios climatológicos que provocan resfriado común y las infecciones intestinales constituyen 66% de la tasa de morbilidad infantil.

2.2.4.4 Morbilidad general

Se refiere a las enfermedades o lesiones dentro de una población. Es importante conocer los datos que hacen referencia a la frecuencia de una enfermedad para que sea fácil de controlar la propagación.

Se analizan y muestran las principales enfermedades que afectan a la población de la Aldea según investigación de campo realizada:

Cuadro 27
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Morbilidad general
Año: 2018

Causas	Cantidad de casos 2018	%	Tasa
Infección respiratoria	250	28	88.87
Dengue	203	23	72.16
Infección intestinal	150	17	53.32
Virales	86	9	30.57
De la piel	60	7	21.33
Chikungunya	55	6	19.55
Musculares	50	6	17.77
Dolor de huesos	35	4	12.44
Total	889	100	316.01

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las principales causas de morbilidad general al igual que la infantil son las infectocontagiosas, en el período de estudio la Aldea, no contaban con un plan que tienda a disminuir estos indicadores y mejorar la cobertura de los servicios básicos. Esto provoca que los gastos en el sector salud se destinen a programas curativos y no preventivos.

La tasa de morbilidad en enfermedades de infección respiratorias, dengue e infección intestinal, para 2018 constituye las principales causas respecto a la tasa de morbilidad general, con 603 de los 889 casos existentes, esto demuestra la vulnerabilidad de los pobladores hacia estas enfermedades.

2.2.4.5 Mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil indica el número de infantes que mueren antes de llegar al año de vida por cada mil nacidos vivos, en un año determinado. Se considera base al primer año de vida para establecer el indicador de mortalidad infantil debido a que es el más crítico en la supervivencia del ser humano.

A continuación, se presentan las causas de mortalidad infantil, en niños menores de un año según investigación en el Centro Poblado:

Cuadro 28
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Mortalidad infantil
Año: 2018

Causas	Cantidad de casos	%	Tasa
Infección intestinal	1	50	20
Infección respiratoria	1	50	20
Total	2	100	40

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa de mortalidad infantil de la Aldea es de 40% y las causas son por infección intestinal y respiratorias en el 2018, este factor se debe a la contaminación del agua y a la mala manipulación de los alimentos, así como los cambios climáticos frecuentes.

2.2.4.6 Mortalidad general

La tasa de mortalidad indica el número de defunciones de una población por cada mil habitantes.

La tasa de mortalidad general es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población en un período de tiempo, usualmente expresada en tanto por mil por año. Mide la frecuencia de las defunciones ocurridas en una población.

A continuación, se presenta las principales causas de mortalidad en la Aldea:

Cuadro 29
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Mortalidad general
Año: 2018

Causas	Cantidad de casos	%	Tasa
Infección respiratoria	10	33	3.55
Infección intestinal	8	26	2.84
Virales	5	17	1.78
Chikungunya	3	10	1.07
Herida por arma blanca	2	7	0.71
Herida por arma de fuego	2	7	0.71
Total	30	100	10.66

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las infecciones respiratorias e intestinales son las causas más frecuentes de mortalidad general, debido a múltiples factores como, la desnutrición, pobreza y contaminación ambiental que afecta el nivel de vida de los habitantes.

Por cada mil personas 11 mueren por diversas causas como las enfermedades respiratorias, intestinales, virales, heridas por arma blanca y de fuego en la aldea Bolivia.

2.2.4.7 Natalidad

Se presenta la tasa de natalidad la cual, es una medida de cuantificación de la fecundidad, se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en cierto período y la cantidad total de habitantes de la aldea Bolivia, multiplicado por mil:

Cuadro 30
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tasa de natalidad
Años: 2012 y 2018

Año	Nacimientos		Total	Población	Tasa de natalidad
	Hombres	Mujeres			
2012	16	22	38	2,254	17
2018	20	30	50	2,813	18

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Departamento de Epidemiología del puesto de salud e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La natalidad es el índice que muestra los nacimientos que se han dado en determinado período, el cual permite calcular el crecimiento demográfico en una población. La tasa de natalidad suele ser un factor decisivo en el crecimiento poblacional; en el año 2018 hubo 18 nacimientos por cada mil habitantes en la aldea Bolivia en comparación con el 2012 que fue de 17 nacimientos.

2.2.5 Desnutrición

La desnutrición es el resultado de una prolongada y reducida ingestión alimentaria o la absorción deficiente de los nutrientes consumidos. Incluye bajo peso para la talla (desnutrición aguda), baja talla para la edad (desnutrición crónica).

Se muestra a continuación, la desnutrición crónica y la desnutrición aguda, en niños comprendidos de 0 a 5 años, así también se muestran los que no padecen de desnutrición:

Cuadro 31
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Desnutrición
Año: 2018

Descripción	Niños menores a 5 años	%
Normales	161	47
Desnutrición crónica	50	14
Desnutrición aguda	135	39
Total	346	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De conformidad al análisis efectuado, solo la mitad de los niños evaluados han sido clasificados en situación normal en relación a talla y edad, el resto de niños fue clasificado con retardo, desnutrición crónica y aguda. La tasa de desnutrición es del 53% en los niños menores a cinco años de edad.

2.2.6 Vivienda

Se refiere a la construcción de un lugar para habitar y defenderse de las inclemencias del tiempo, puede ser una choza, una casa formal, construida de madera, block o

cualquier otro material. Este tipo de edificación ofrece refugio a los seres humanos y les protege de las condiciones climáticas adversas. El derecho universal a la vivienda, digna y adecuada, como uno de los derechos humanos, aparece recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25, apartado 1 y en el artículo 11 de Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Una vivienda digna y adecuada debe ubicarse en espacios suficientemente salubres y equipados, en barrios urbanos o localidades rurales dotados de servicios, accesibles, con espacios intermedios de relación que permita la comunicación vecinal y social y donde sea posible el desarrollo familiar y personal que las sociedades demandan. Para que una vivienda sea digna y adecuada, además debe ser una vivienda fija y habitable, de calidad, con seguridad jurídica de tenencia, asequible y accesible.

La primera función de la vivienda es proporcionar un espacio seguro y confortable para resguardarse. Generalmente se suele admitir que cada vivienda es ocupada por una familia, pero hay distintos tipos de familia y hay viviendas que son ocupadas por varias familias.

Se muestra la tenencia de la vivienda caracterizada en el Centro Poblado, la que puede ser propia, alquilada y familiar:

Cuadro 32
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tenencia de vivienda
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Propia	395	82.64	591	80
Alquilada	2	0.42	119	16
Familiar	81	16.94	25	4
Total	478	100.00	735	100

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a la investigación realizada para el año 2018 el 80% de la población de la aldea Bolivia posee casa propia mientras que en el 2002 el 82.64%, en casa alquilada el

16% y 0.42% y en casa familiar el 4% y 16.94% respectivamente.

Se presentan los materiales que prevalecen en la construcción de las viviendas, en cuanto a techo, paredes y piso:

Cuadro 33
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Materiales para construcción de vivienda
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Paredes	478	100	735	100
Block	302	63	581	79
Adobe	22	5	13	2
Madera	66	14	51	7
Lámina	19	4	84	11
Otros	69	14	6	1
Techo	478	100	735	100
Concreto	-	-	21	2
Lámina	473	99	713	97
Paja	2	0.40	1	1
Otros	3	0.60	-	-
Piso	478	100	735	100
Concreto	302	63	522	71
Granito	-	-	7	1
Cerámica	-	-	37	5
Tierra	102	21	169	23
Otros	74	16	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el año 2018 las viviendas tenían como material predominante en las paredes el block con una variación de 16% respecto al año 2002, en el techo, la lámina con una variación de -2% y en el piso, el concreto con una variación de 8%.

2.2.7 Servicios básicos y su infraestructura

En esta sección se describen las variables de educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento

de aguas servidas, se identificaron los servicios básicos existentes, que satisfacen las necesidades de los habitantes de la Aldea.

2.2.7.1 Agua

El agua es un líquido vital compuesto por dos átomos de hidrogeno y uno de oxígeno, utilizado con propósitos de consumo e higiene en el hogar, industria y agricultura.

El sistema de abastecimiento de agua se hace por bombeo de succión de aguas subterráneas ubicadas en la Aldea, el porcentaje de cobertura se presenta a continuación:

Cuadro 34
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de agua entubada
Años: 2002 y 2018

Aldea/colonia	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Total de hogares	478	100	735	100
Con servicio	320	67	356	48
Sin servicio	158	33	379	52
Sector Central			465	63
Con servicio	-	-	299	41
Sin servicio	-	-	166	22
Barahona			44	6
Con servicio	-	-	7	1
Sin servicio	-	-	37	5
El Mango			8	1
Con servicio	-	-	-	-
Sin servicio	-	-	8	1
El Triunfo			110	15
Con servicio	-	-	22	3
Sin servicio	-	-	88	12
Jerusalén			53	7
Con servicio	-	-	6	1
Sin servicio	-	-	47	6
La Ceiba			15	2
Con servicio	-	-	10	1
Sin servicio	-	-	5	1
Salazar			40	6
Con servicio	-	-	12	2
Sin servicio	-	-	28	4

Fuente: elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación al censo 2002 y el 2018, la Aldea refleja decremento en el porcentaje de cobertura del servicio de agua entubada, el fenómeno se deriva del crecimiento poblacional y la incorporación de nuevas colonias en el Centro Poblado.

Según censo 2018 realizado en la Aldea, del total de 735 hogares, 52% no tiene cobertura del servicio, la causa principal es la infraestructura inadecuada y bajo mantenimiento preventivo, lo que provoca bajo caudal en el suministro de agua a los hogares, por obstrucción de tubería, así también la situación económica que viven los pobladores no permite que las familias puedan erogar el costo del servicio.

En cuanto al tratamiento de potabilización que se le da al agua, es por medio de una pastilla de cloro incorporada al flujo en la red de distribución, se reemplaza cada 6 meses, se considera que por el consumo de agua sin tratamiento adecuado se contraen enfermedades gastrointestinales.

La frecuencia del servicio es diaria en horarios de 2 p.m. a 11 a.m. del siguiente día, el costo mensual es de Q.30.00 por hogar. El porcentaje restante del 48% obtiene el agua para su consumo y demás de pozos artesanales, que a su vez tienen una medida promedio de profundidad de 7 metros, algunos pobladores extraen el agua por medio de bombas sumergibles y otros de forma mecánica.

2.2.7.2 Drenajes

Se refiere a la forma de dar salida a las aguas negras por medio de zanjias o cañerías. El drenaje es el sistema de tuberías interconectadas que permite el desalojo de los líquidos pluviales o de otro tipo. El drenaje sanitario es aquél que lleva los desechos líquidos de las viviendas hacia plantas depuradoras.

El sistema de drenaje en la Aldea fue introducido en 1990, al 2018 se ubican dos fosas sépticas una en el Sector Central y la otra entre el sector de la colonia El Triunfo y Barahona ambas desfogan en el río Nahualate. El nivel de cobertura se muestra a continuación:

Cuadro 35
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de drenajes
Años: 2002 y 2018

Aldea/colonia	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Total de hogares	478	100	735	100
Con servicio	160	33	469	64
Sin servicio	318	67	266	36
Sector Central	-	-	465	63
Con servicio	-	-	380	52
Sin servicio	-	-	85	11
Barahona	-	-	44	6
Con servicio	-	-	15	2
Sin servicio	-	-	29	4
El Mango	-	-	8	1
Con servicio	-	-	1	-
Sin servicio	-	-	7	1
El Triunfo	-	-	110	15
Con servicio	-	-	24	3
Sin servicio	-	-	86	12
Jerusalén	-	-	53	7
Con servicio	-	-	12	2
Sin servicio	-	-	41	5
La Ceiba	-	-	15	2
Con servicio	-	-	2	-
Sin servicio	-	-	13	2
Salazar	-	-	40	6
Con servicio	-	-	35	5
Sin servicio	-	-	5	1

Fuente: elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación al censo 2002 y el censo 2018, la Aldea manifiesta un incremento del 31% de cobertura en la red de drenaje, según la investigación realizada, los resultados obtenidos son los siguientes: 64% del total de los hogares distribuidos por colonias y sector central, cuentan con servicio de drenaje, se cancela un costo de Q.250.00 por introducción nueva y del pago mensual es de Q.10.00, este recaudo es utilizado para el mantenimiento del mismo, el porcentaje restante de 36% de los pobladores canalizan las aguas servidas a flor de tierra, lo que genera proliferación de plagas, contaminación ambiental y sanitaria, otros pobladores al igual que el servicio del agua no cuentan con los recursos monetarios para adquirir el servicio.

2.2.7.3 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Es un servicio básico que contribuye en el desarrollo social y económico de la aldea Bolivia, la cobertura de energía eléctrica es una de las necesidades básicas, la falta de ella provoca un desarrollo inadecuado en las actividades cotidianas de los habitantes, así como inseguridad y accidentes en horas de la noche.

- Energía eléctrica domiciliar

Se establece la cobertura actual, de la cantidad de hogares que disponen de energía eléctrica en la aldea Bolivia, con la información obtenida del censo 2002 y censo 2018:

Cuadro 36
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Años: 2002 y 2018

Aldea/colonia	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Total de hogares	478	100	735	100
Con servicio	449	94	717	98
Sin servicio	29	6	18	2
Sector Central			475	64
Con servicio	-	-	466	63
Sin servicio	-	-	9	1
Barahona			44	6
Con servicio	-	-	43	6
Sin servicio	-	-	1	-
El Mango			8	1
Con servicio	-	-	8	1
Sin servicio	-	-	-	-
El Triunfo			109	15
Con servicio	-	-	105	14
Sin servicio	-	-	4	1
Jerusalén			53	8
Con servicio	-	-	49	7
Sin servicio	-	-	4	1
La Ceiba			5	1
Con servicio	-	-	5	1
Sin servicio	-	-	-	-
Salazar			41	6
Con servicio	-	-	41	6
Sin servicio	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a los datos obtenidos en la caracterización del Centro Poblado, se determinó que 98% de los 735 hogares, cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que 2% carecen del mismo. Por lo tanto, utilizan candela o bien planta eléctrica para suministrarse de alumbrado dentro de la vivienda.

Según censo 2002, 94% de la población contaba con el servicio de energía eléctrica y 6% no contaba con el servicio. Derivado de lo anterior se determina que hay un incremento del 4% en el número de hogares que en la actualidad poseen energía eléctrica, esto representa un total de 720 hogares.

El motivo por el que los hogares de la Aldea no cuentan con el servicio de energía eléctrica, se debe a la falta de infraestructura, ubicación de las viviendas y la falta de recursos financieros para la implementación del servicio.

El servicio de energía eléctrica es brindado por la empresa ENERGUATE, el precio es de Q.2.00 por kilovatio. Los pobladores mantienen un gasto por el servicio que oscila entre Q.200.00 a Q.400.00 mensuales. Durante el período de investigación (octubre 2018), se estableció que el servicio es irregular. Según indicaciones de los líderes del Centro Poblado se debe a la inadecuada manipulación del sistema y el robo de la energía eléctrica, la red que suministra la energía proviene del municipio de Santo Domingo, y en ocasiones las interrupciones duran hasta tres días, a pesar de que se realizan acciones para que restablezcan el servicio.

- Alumbrado público

En la aldea Bolivia se cuenta con el servicio de alumbrado público. La población para poder gozar de este beneficio debe pagar una tasa de alumbrado público de Q.38.20 que se incluye en la factura del servicio de energía eléctrica, la cual se tuvo a la vista en el momento de la caracterización. En la investigación de campo, se estableció que se encuentran instalados 143 postes, entre los que hay 50 postes que transportan la energía y 93 de alumbrado público, los cuales están distribuidos en toda la Aldea.

Del total de postes de alumbrado público cuatro están fuera de servicio, la totalidad utiliza lámparas fluorescentes y led con luz blanca, poseen una altura aproximada de ocho metros, estos se encuentran en buen estado, por lo tanto, ninguno representa algún tipo de riesgo para la población.

El servicio energía eléctrica es irregular en época de invierno debido a que las condiciones del tiempo provocan daños a la línea de cableado que alimenta la energía desde el Municipio hacia la Aldea. Como principal problema a los cuales se enfrenta la población es la poca iluminación, derivado que los postes de alumbrado público se encuentran muy distantes, enfrentándose a riesgos como delincuencia o vandalismo.

2.2.7.4 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se denomina al lugar o espacio destinado para satisfacer las necesidades fisiológicas de las personas, estas a su vez pueden estar conectadas a un sistema de drenaje. No se cuenta con una institución que apoye a la población con la infraestructura y el mantenimiento de los servicios sanitarios.

En lo que se refiere al tipo de sanitario utilizado en las viviendas de la Aldea, conforme al censo 2018 realizado se obtuvo la siguiente información:

Cuadro 37
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tipos de servicio sanitario
Años: 2002 y 2018

Aldea/colonia	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Total de hogares	478	100	735	100
Excusado lavable	59	12	188	25
Inodoro conectado a red alcantarillado	160	33	203	27
Inodoro conectado a fosa séptica	33	7	176	24
Letrina o pozo ciego	130	27	147	21
Sin servicio	96	21	21	3
Sector Central			471	64
Excusado lavable	-	-	134	18
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	167	23
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	110	15
Letrina o pozo ciego	-	-	54	7
Sin servicio	-	-	6	1

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Aldea/colonia	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Barahona			44	6
Excusado lavable	-	-	7	1
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	5	1
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	14	2
Letrina o pozo ciego	-	-	16	2
Sin servicio	-	-	2	-
El Mango			9	1
Excusado lavable	-	-	2	-
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	1	-
Letrina o pozo ciego	-	-	4	1
Sin servicio	-	-	2	-
El Triunfo			111	15
Excusado lavable	-	-	17	2
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	9	1
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	32	4
Letrina o pozo ciego	-	-	48	7
Sin servicio	-	-	5	1
Jerusalén			54	8
Excusado lavable	-	-	13	2
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	3	-
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	14	2
Letrina o pozo ciego	-	-	19	3
Sin servicio	-	-	5	1
La Ceiba			5	-
Excusado lavable	-	-	1	-
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	1	-
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	1	-
Letrina o pozo ciego	-	-	2	-
Sin servicio	-	-	-	-
Salazar			41	6
Excusado lavable	-	-	14	2
Inodoro conectado a red alcantarillado	-	-	18	2
Inodoro conectado a fosa séptica	-	-	4	1
Letrina o pozo ciego	-	-	4	1
Sin servicio	-	-	1	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Respecto al servicio sanitario se determinó con base al censo 2018 que, la cobertura neta, medida en la proporción de viviendas con acceso al servicio sanitario, se registraba en 714 hogares que representan 97%. Mientras que para el 2002 la cobertura ascendía en 79% que sumaban un total de 382 hogares. Esto se debe a que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- realiza trabajos en pro del mejoramiento de la Aldea.

En cuanto a la cobertura bruta, el censo 2002 estableció que 96 hogares que representa 20%, carecían del servicio sanitario, y para 2018 se determinaron 21 hogares, que

representan 3%; es una proporción representativa que aporta contaminación de este tipo y muestran deterioro en su nivel de bienestar.

2.2.7.5 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Según datos recabados en la investigación de campo en la aldea Bolivia se determinó que, la población no cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos, debido al poco interés de parte de los pobladores en pagar una cuota mensual, esta situación provoca el aumento de la contaminación y genera enfermedades de la población en general.

Es necesario considerar alternativas que puedan dar solución a esta problemática, sin dejar de analizar los aspectos de contaminación.

A continuación, se presentan los datos estadísticos relacionados con la recolección de desechos sólidos:

Cuadro 38
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Medios de recolección y tratamiento de desechos sólidos
Años: 2002 y 2018

Aldea/colonia	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Total de hogares	478	100	735	100
Aldea Bolivia				
Quema	341	71	547	74
Clandestino	74	15	44	6
Para abono	20	4	107	16
En la calle	16	3	11	1
Río	22	5	8	1
Enterrada	2	1	6	1
Servicio municipal	2	1	4	-
Otros	1	-	8	1
Sector Central			477	65
Quema	-	-	410	55
Clandestino	-	-	35	5
Para abono	-	-	8	1
En la calle	-	-	4	1
Río	-	-	6	1
Enterrada	-	-	4	1

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

Aldea/colonia	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Servicio municipal	-	-	2	-
Otros	-	-	8	1
Barahona			42	6
Quema	-	-	40	6
Clandestino	-	-	1	-
Servicio municipal	-	-	1	-
El Mango			114	16
Quema	-	-	6	1
Clandestino	-	-	1	-
Para abono	-	-	99	14
En la calle	-	-	5	1
Río	-	-	1	-
Enterrada	-	-	1	-
Servicio municipal	-	-	1	-
Jerusalén			52	7
Quema	-	-	46	7
Clandestino	-	-	3	-
En la calle	-	-	2	-
Enterrada	-	-	1	-
La Ceiba			9	1
Quema	-	-	9	1
Salazar			41	6
Quema	-	-	36	5
Clandestino	-	-	4	1
Río	-	-	1	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación con el censo 2002, la mayoría de los hogares aún utilizan el mismo método para desechar la basura: quema y basureros clandestinos, el servicio privado es prestado por personas particulares que botan los desechos en lugares inadecuados, esto refleja el grado de contaminación que se genera y la falta de conciencia social por parte de los habitantes.

2.2.7.6 Cementerios

Existe un cementerio público, que se encuentra ubicado en el casco urbano del Centro Poblado, este es administrado por el alcalde auxiliar, se encarga de la seguridad y asignar a una persona para que realice la limpieza necesaria. Se atiende solo durante el horario diurno.

Las instalaciones del cementerio tienen una extensión de tres manzanas con una capacidad de aproximada de 4,000 nichos, el precio por cada uno es de Q.200.00, el espacio asignado es de 2.20 metros de largo por 1.50 metros de ancho, al 2018 contaban con un espacio disponible para la venta de media manzana.

Dicho cementerio cuenta con servicio de alumbrado público y se encuentra en construcción de pozo propio, cabe mencionar que se puede acceder por la calle principal y por la parte trasera del terreno.

2.2.7.7 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Los pobladores en la Aldea cuentan con un sistema deficiente de tratamiento de aguas servidas ya que poseen una red de alcantarilla que se conecta con dos fosas sépticas, cuya función es separar desechos sólidos, este cubre la mayoría de infraestructura de drenajes, sin embargo, no todos los hogares están conectados, esto se debe a la renuencia del pago a una cuota mensual.

Las personas que no cuentan con este servicio optan por desviar las aguas servidas al río, al patio de la vivienda o en otros casos a las mismas calles de la Aldea, a continuación, se detallan los datos estadísticos según censo 2018:

Cuadro 39
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Medios de tratamientos de aguas servidas
Año: 2018

Descripción	No. de población	Distribución en %
Fosa séptica	254	34
Quinel	140	19
Red de alcantarilla	136	19
Río	117	16
Pozo ciego	40	5
Calle	7	1
Otros	41	6
Total	735	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se refleja que la tercera parte de la población está conectada a un sistema de tratamiento de aguas servidas, la Aldea cuenta con dos fosas sépticas y un quinel, este último es una cuneta, el cual recibe aguas residuales y desemboca en el río Nahualate, el resto de la población que no poseen cobertura de un sistema de tratamiento de aguas perjudican y contaminan la infraestructura y el medio ambiente del Centro Poblado.

Es de gran importancia que toda la población esté conectada a un medio adecuado que recoja y de salida a las aguas servidas, ya que este servicio ayuda a mejorar las condiciones de salubridad de la población. Se investigó datos en el VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- pero no se encontró ningún registro de este servicio básico, por lo que no se pudo comparar datos con el censo realizado en el mes de octubre 2018.

2.2.8 Organizaciones sociales

"Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario" (Aguilar, 2013, p44).

En la aldea Bolivia existen las siguientes organizaciones sociales: el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Educativo, Agrupación de Ancianos y la Asociación Civil Pro Recuperación de Tierras.

2.2.8.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar necesidades, asimismo priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la Aldea.

Se encuentran regidos por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Dicha Ley menciona que

estas instituciones conforman el encuentro pluricultural que permite a los habitantes su participación en la toma de decisiones para el desarrollo integral de las comunidades.

El sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido de forma legal en abril del 2002, como fruto de los Acuerdos de Paz y cumple con uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

Durante el trabajo de campo se estableció que en la aldea Bolivia el COCODE está conformado de la siguiente manera: presidente, vice-presidente, secretaria, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III y vocal IV, el cual fue constituido en 2008.

Entre las atribuciones del COCODE en la Aldea, está el cobro mensual del servicio de distribución del agua entubada, dicha recaudación es utilizada para el mantenimiento y reparación del sistema, asimismo es el encargado de la gestión del proyecto de ampliación del drenaje a las colonias.

Dentro de las dificultades que enfrenta dicha agrupación social se puede mencionar la falta de aprobación de propuestas de proyectos planteados, en sus asambleas realizadas los miembros de la Junta Directiva no tienen ningún tipo de remuneración.

2.2.8.2 Consejo Educativo

Durante el trabajo de campo se estableció que en la aldea Bolivia, el Consejo Educativo, está conformado por padres y madres de familia, docentes y líderes comunitarios; que participan de manera voluntaria, mismos que se registran como miembros en el libro de actas, con derecho de voz y voto. El objetivo principal, es administrar los fondos gratuitos proporcionados por el Ministerio de Educación, en conjunto con los maestros; para el beneficio de los estudiantes del Centro Poblado.

Las principales funciones del Consejo Educativo son las siguientes: representar a la comunidad educativa de su jurisdicción, identificar las necesidades prioritarias, desarrollar planes y políticas nacionales de educación; de acuerdo con la realidad de su

entorno y apoyar la ejecución de programas de apoyo implementados en el establecimiento que se trate.

2.2.8.3 Agrupación de Ancianos

Vela por el bienestar de los adultos mayores de la comunidad, a través de brindar atención integral para mejorar la calidad de vida, de los que viven en situación vulnerable de pobreza y pobreza extrema; asimismo contribuir a la protección de aspectos como: alimentación, atención integral, psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural.

2.2.8.4 Asociación Civil Pro Recuperación de Tierras

Fundada en 2010, esta asociación se constituyó con el objetivo de que los pobladores estén representados de forma legal y ordenada, para realizar las gestiones necesarias en la recuperación y legalización de las tierras no tituladas.

Está conformada por una junta directiva de la forma siguiente: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I y II dicha junta está inscrita legalmente por el Ministerio de Gobernación. Se rige por sus propios estatutos, el órgano de mayor jerarquía es la Asamblea General que realiza sus reuniones de forma periódica, dicha asociación se sostiene por la aportación de sus asociados, a través de sus donaciones.

2.2.9 Entidades de apoyo

En la aldea Bolivia, se identificaron algunas organizaciones estatales y privadas las cuales brindan apoyo en el ámbito social y contribuyen con el desarrollo.

2.2.9.1 Estatales

Son instituciones gubernamentales que colaboran con el desarrollo de los centros poblados y su fin principal es servir de apoyo a la población, se determinó que la Aldea cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-, así como el puesto de salud por parte del Ministerio de Salud Pública, destacamento militar, asimismo el Ministerio de Educación apoya con el fondo de gratuidad al Consejo Educativo y a

maestros, cuenta con la escuela modelo según las autoridades para otros centros poblados.

2.2.9.2 Privadas

Son instituciones de la iniciativa privada que colaboran con el desarrollo de la Aldea, en los ámbitos económico, social y educativo, entre las cuales se puede mencionar: Plantaciones Nahualate, S.A., Fundación del Azúcar (Fundazucar), finca San Nicolás, finca la Fe y Grupo Hame.

Estas instituciones han apoyado, en la construcción de la Escuela a nivel primario y párvulos, construcción de fosas sépticas, mantenimiento de quíneles, balastro de calles principales, jornadas médicas y estudios de propuesta para proyectos de mejoras en la aldea Bolivia; asimismo en la construcción y mantenimiento del puente que conecta a la Aldea con el municipio de Tiquisate.

2.3 CONTEXTO ECONÓMICO

En el siguiente apartado se detallan las diferentes variables que conforman el contexto económico dentro de la aldea Bolivia la cuales son de importancia para su desarrollo económico.

2.3.1 Estructura agraria

Es la relación entre la propiedad sobre la tierra y los medios de producción. Se orienta al espacio rural para la producción agrícola.

2.3.1.1 Tenencia de la tierra

Es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria entre personas, con respecto a la tierra por razones de comodidad, es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población.

A continuación, se analizan los regímenes de tenencia de tierra existentes en la aldea Bolivia con base en la caracterización realizada:

Cuadro 40
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Formas de tenencia de la tierra
Año: 2018

Forma de tenencia	Fincas	%	Manzanas	%
Propia	728	99.05	180.16	99.50
Arrendada	4	0.54	0.55	0.30
Otros	3	0.41	0.29	0.20
Total	735	100	181.00	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según investigación de campo se identificaron tres formas de tenencia de la tierra, propias, arrendadas y otros, se determinó que la mayoría de la población es propietaria de las tierras, el dueño es quien organiza la producción, asume los riesgos, adquiere los beneficios y las tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños agricultores para cultivos temporales y permanentes; el arrendatario asume las decisiones y los riesgos por la cosecha y es quien obtiene los beneficios.

- **Uso de la tierra**

Se determinó que 29% de la tierra es de uso agrícola, en especial para el cultivo de plátano y maíz, también se cultiva cacao, banano, papaya, coco y naranja en menores proporciones.

Las personas cultivan sus productos, aprovechan los recursos para satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida. En cuanto a la actividad pecuaria, se utiliza para la crianza de ganado bovino, porcino y la crianza avícola.

A continuación, se analizan las formas de uso de la tierra determinadas en la aldea Bolivia con base al censo realizado en 2018:

Cuadro 41
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Formas de uso de la tierra
Año: 2018

Formas de uso de la tierra	Superficie Mz	%
Cultivos temporales	38.58	25.72
Cultivos semi permanentes	88.31	58.89
Cultivos permanentes	23.07	15.39
Totales	149.96	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El principal uso que se le da a la tierra son los cultivos semi permanentes: plátano y banano que representa el 58.89%; entre los cultivos temporales se pueden mencionar el maíz, ajonjolí, frijol negro, pepino, ayote y manía que representan 25.72%.

Los cultivos permanentes como, limón persa, coco, mango, carambola, anona, naranja, aguacate, cacao, almendra, noni, jocote, guanaba, jaimito, sunza, melina y papaya que representa el 15.39% del total de la superficie de la tierra cultivada.

- **Concentración de la tierra**

La concentración de la tierra está relacionada de forma directa, al régimen de tenencia y para el análisis es necesario conocer la clasificación de las unidades productivas, de acuerdo a los diferentes estratos de fincas que existen en la aldea Bolivia.

El coeficiente de Gini es el índice que indica la concentración de la tierra en porcentajes y es una forma para medir la desigualdad; el valor del índice está definido entre cero y uno, cuanto más próximo este a uno, mayor será la concentración de la tierra y cuanto más próximo a cero, es menor la concentración, la aplicación de este recurso involucra dos variables: número de fincas y extensión del terreno.

A continuación, se presenta la fórmula con su simbología correspondiente, seguido el cuadro con los datos que representa la concentración de la tierra del Centro Poblado:

$$\text{Fórmula: } CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas en porcentaje acumulado y

Y_i = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Cuadro 42
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Año: 2018

Forma de tenencia	Número de fincas (x)	% fincas	Superficie en manzanas	% Superficie en manzanas	X	Y	X(Y _{i+1})	Y(X _{i+1})
Microfincas	685	93.20	31	17.13	93.20	17.13	-	-
Subfamiliares	49	6.67	132	72.93	99.87	90.06	8,393.59	1,710.77
Familiares	1	0.13	18	9.94	100.00	100.00	9,987.00	9,006.00
Total	735	100.00	181	100.00			18,380.59	10,716.77

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 82.87% de la concentración de la tierra en superficie en manzanas, está en manos del 6.80% de las personas cuya tenencia de la tierra es en fincas subfamiliares y familiares.

Resolución de la fórmula:

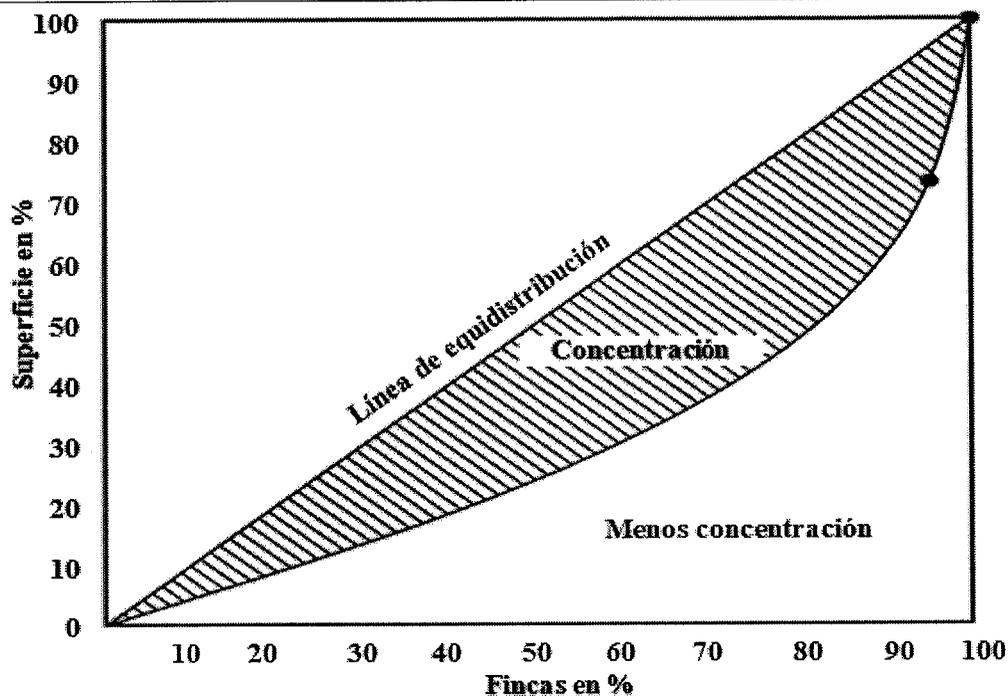
$$IG = \frac{(18,380.53) - (10,716.77)}{100} = 76.64\% \quad / \quad 100 = 0.7664$$

De acuerdo con el cuadro anterior y resultado de la fórmula de coeficiente de Gini, se muestra un grado de concentración de la tierra de 76.64% lo que se considera un nivel de tenencia alta. En las microfincas 93.20% de las fincas, representan 17.13% de la superficie de la tierra y la categoría de subfamiliares, 6.67% de fincas corresponde a 72.93% de la superficie de la tierra, por consiguiente, la tendencia es considerable para el desarrollo productivo social del territorio.

- Curva de Lorenz

Es una línea que simboliza y se utiliza para la distribución de la concentración de la tierra. A continuación, se presenta la gráfica de la curva de Lorenz del censo 2018:

Gráfica 4
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Curva de Lorenz
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa que la Curva de Lorenz elaborada con base en datos de investigación de campo, se encuentra alejada de la línea de equidistribución, lo que significa que existe una concentración alta del recurso tierra, contenida en las fincas subfamiliares con 6.67% del total de fincas, lo que representa 72.93% de superficie.

Se determinó, que para 2018 la concentración de la tierra reflejó un nivel alto, esta afirmación se fundamenta en los valores superiores a 0.60 e inferiores 0.80, de acuerdo a la clasificación de niveles de concentración, según coeficiente del índice de Gini.

2.3.2 Empleo y niveles de ingreso

Se detalla las condiciones de empleo, subempleo y desempleo en la Aldea y los niveles de ingresos con los que cuenta la población para poder satisfacer sus necesidades.

2.3.2.1 Empleo

La tasa de empleo es la relación que existe entre la población económicamente activa -PEA- y las personas que tienen un trabajo en el momento del censo.

Este análisis se limita a determinar el número de personas que cuentan con un empleo, sin alcanzar de momento si es un empleo formal, informal o es subempleo, dado que para efectos de lo que se persigue solo se medirá el número de personas que tienen relación con alguna actividad productiva.

La relación de dependencia laboral y de las personas que cuentan con un negocio propio para el cálculo de la tasa de empleo, se presenta a continuación:

Cuadro 43
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tasa de empleo
Año: 2018

No.	Descripción	Propio	Relación de dependencia	Total	PEA	Tasa de empleo %
01	Padre	157	682	839	1,665	50.39
02	Madre	156	367	523	1,665	31.41
03	Hijo 1	-	97	97	1,665	5.83
04	Hijo 2	-	46	46	1,665	2.76
05	Hijo 3	-	6	6	1,665	0.36
06	Hijo 4	-	-	-	1,665	-
07	Hijo 5	-	-	-	1,665	-
08	Hijo 6	-	-	-	1,665	-
09	Hermana	1	1	2	1,665	0.12
10	Hermano	-	2	2	1,665	0.12
11	Abuelo	-	1	1	1,665	0.06
12	Abuela	-	-	-	1,665	-
13	Nieto	-	1	1	1,665	0.06
14	Nieta	-	-	-	1,665	-
Total		314	1,203	1,517		91.11

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La situación laboral de la aldea Bolivia tiene una tasa general de 91%, sin embargo, este indicador no garantiza que toda la mano de obra se utilice de forma eficaz.

- Tasa de desempleo

Se consideran a las personas mayores a 14 años que buscan de manera activa un empleo, y mide el nivel de desocupación en relación a la población activa.

A continuación, se especifica el número de desempleados, por enfermedad, estudio, fuentes de trabajo, ama de casa y otros, al igual que la tasa individual y global de desempleo:

Cuadro 44
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tasa de desempleo
Año: 2018

No.	Descripción	No hay fuente de trabajo	Enfermedad	Otros	Total	PEA	Tasa de desempleo %
01	Padre	18	18	7	43	1,665	2.58
02	Madre	6	8	-	14	1,665	0.84
03	Hijo 1	22	14	-	36	1,665	2.17
04	Hijo 2	18	4	-	22	1,665	1.32
05	Hijo 3	12	1	-	13	1,665	0.78
06	Hijo 4	6	2	-	8	1,665	0.48
07	Hijo 5	2	1	-	3	1,665	0.18
08	Hijo 6	1	-	-	1	1,665	0.06
09	Hermana	-	1	-	1	1,665	0.06
10	Hermano	1	-	-	1	1,665	0.06
11	Abuelo	1	-	-	1	1,665	0.06
12	Abuela	-	-	-	-	1,665	-
13	Nieto	1	-	4	5	1,665	0.30
14	Nieta	-	-	-	-	1,665	-
Total		88	49	11	148		8.89

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa de desempleo global suma un total de 9%, esto se debe a varios factores importantes que afectan a los habitantes, cabe mencionar que las razones principales se deben a la falta de empleo y enfermedades.

- Subempleo

Son las personas que por carencia de un trabajo formal trabajan menos de ocho horas al día. A continuación, se muestra la tasa de subempleo que existe en la aldea Bolivia, se tomó en cuenta el trabajo temporal en relación a la población ocupada:

Cuadro 45
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tasa de subempleo
Año: 2018

No.	Descripción	Trabajo Temporal	Población ocupada	Tasa de subempleo %
01	Padre	706	839	46.54
02	Madre	375	523	24.72
03	Hija 1	122	97	8.04
04	Hijo 2	56	46	3.69
05	Otros	28	12	1.85
Total		1,287	1,517	84.84

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa del subempleo representa más de la mitad de la PEA, la incapacidad de pagar las horas mínimas establecidas en el código de trabajo, es la causa primordial. Se estableció que la cantidad de horas trabajadas oscilan entre las 4 y 6 horas al día. La escasez de empleo formal provoca que emigren en busca de oportunidades laborales.

2.3.2.2 Niveles de ingresos

Es un incremento de los recursos económicos el cual alude a la entrada de dinero en el patrimonio de una persona, empresa, entidad en un tiempo determinado, ya sea por la actividad laboral, venta, negocios u otros.

Según caracterización realizada en el Centro Poblado, las personas que laboran de forma permanente en actividades agrícolas por lo general perciben su salario mensual; y las que laboran como, dependientes de farmacias, tiendas, ferreterías, librerías, entre otras lo hacen de forma temporal. A continuación, se detalla el ingreso de la población por hogares, de acuerdo a niveles de ingreso familiar:

Cuadro 46
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de ingreso familiar

Año: 2018

Rango en Q.	Hogares censados	%
De 1 a 600	40	5
De 601 a 1,200	119	16
De 1,201 a 1,800	43	6
De 1,801 a 2,400	147	20
De 2,401 a 3,000	187	25
De 3,001 a 3,600	79	11
De 3,601 a 4,200	41	6
De 4,201 en adelante	79	11
Total	735	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con respecto a la información presentada el 28% de la población percibe ingresos superiores a Q.3,000.00 mensuales, lo cual indica que la mayoría de hogares no alcanza a cubrir la canasta básica alimentaria con la remuneración percibida.

2.3.3 Migración

Fenómeno demográfico que registra el comportamiento del movimiento de habitantes en una determinada área geográfica; aunque es una variable difícil de medir en función de las consideraciones o criterios a tomar, para determinar si una persona es migrante o no.

2.3.3.1 Emigración

Es el movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, por causas económicas o sociales. Con relación al fenómeno de la emigración, se comprobó en la investigación de campo, 80 casos que representan 3% del total de la población, la causa principal obedece a razones de trabajo y mejoras en las condiciones de vida de sus familias, el destino con mayor incidencia es los Estados Unidos de Norte América.

De las 80 personas que emigraron de la aldea Bolivia, 63 lo hicieron a los Estados Unidos de América, 1 a Canadá, 1 a México, 1 a Italia, 5 a otros municipios del departamento de Suchitepéquez, 5 hacia la Ciudad Capital y 4 a otros departamentos.

2.3.3.2 Inmigración

Contraria a la emigración, consiste en la llegada de personas a un país o región diferente al lugar de origen, para establecerse en él. El Centro Poblado cuenta con un número de casos de inmigración de 100 personas que representa 4% del total de la población, los inmigrantes declaran que la razón de su establecimiento es por situaciones laborales, familiares y económicas.

De las 100 personas que inmigraron a la aldea Bolivia, 17 son de la Ciudad Capital, 53 de otros departamentos, 5 de otros países (El Salvador) y 25 de otros municipios del departamento de Suchitepéquez.

2.3.4. Actividades productivas

Las actividades productivas identificadas en el Centro Poblado son; agrícolas, pecuarias y artesanales; que producen el mayor valor y volumen de producción, así como la generación de empleo.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades productivas identificadas durante el trabajo de campo:

Cuadro 47
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2018

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	
			Personas	%
Agrícola	1,634,630	38.49	145	63.60
Pecuaria	1,733,921	29.28	50	21.93
Artesanal	1,368,600	32.23	33	14.47
Totales	4,246,561	100.00	228	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De conformidad con la información presentada, se determinó que la actividad con mayor representación productiva dentro de la aldea Bolivia es la agrícola; seguido de la

actividad artesanal y pecuaria, se tomó de base los números de personas que laboran en estas distintas actividades.

2.3.4.1 Agrícolas

El contenido de este apartado, muestra la caracterización realizada de la actividad agrícola del Centro Poblado, los productos predominantes que sobresalen en los dos estratos de fincas son: el plátano, maíz, banano, ajonjolí y el coco, los mismos representan la producción más significativa, en la contribución de los ingresos de los habitantes. La mayor concentración de la producción, se encuentra situada en el parcelamiento Calcuta, los propietarios son más del 50% de los pobladores, lo anterior se determinó con base a información proporcionada por líderes comunitarios de la Aldea, dichas tierras fueron compradas al Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA-.

- Superficie, volumen y valor de la producción

Detalla por tamaño de finca y producto la producción de la Aldea objeto de estudio, información recopilada de conformidad con el producto agrícola de las unidades económicas, lo que permite con ello la integración de los cultivos que se cosechan, sobre los cuales mantiene su economía la Aldea.

Se presenta a continuación, la superficie, el volumen y valor de la producción del 2018, donde se detallan los productos agrícolas existentes:

Cuadro 48
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Por tamaño de finca y producto
Año: 2018

Estrato/ producto	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	83	2.9598				44,682
Plátano	9	0.3083	Bulto	128	60.00	7,680
Maíz	6	1.0733	Quintal	86	112.00	9,632
Banano	4	0.0044	Caja	50	47.50	2,375

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Estrato/ producto	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Ajonjolí	2	0.0014	Quintal	3	100.00	300
Limón persa	19	0.0264	Ciento	40	50.00	2,000
Coco	13	0.5212	Ciento	35.95	300.00	10,785
Mango	11	0.5080	Unidad	7,850	0.75	5,888
Carambola	1	0.0003	Unidad	5,000	0.40	2,000
Frijol negro	1	0.5000	Quintal	5	350.00	1,750
Anona	1	0.0003	Quintal	2	300.00	600
Naranja	2	0.0078	Ciento	4	75.00	300
Aguate	1	0.0014	Unidad	200	1.00	200
Cacao	2	0.0023	Quintal	2	97.50	195
Almendra	3	0.0019	Libra	131	1.50	197
Noni	1	0.0003	Quintal	2	85.00	170
Pepino	1	0.0003	Unidad	150	1.00	150
Ayote	1	0.0003	Unidad	20	5.00	100
Manía	1	0.0001	Libra	50	2.00	100
Jocote	1	0.0003	Ciento	3	30.00	90
Guanaba	1	0.0003	Unidad	20	3.00	60
Jaimito	1	0.0006	Quintal	1	60.00	60
Sunza	1	0.0006	Quintal	1	50.00	50
Subfamiliares	64	132.0000				1,139,948
Plátano	33	69.0000	Bulto	11,430	60.00	685,800
Maíz	17	30.5000	Quintal	2,305	112.00	258,160
Banano	3	4.0000	Caja	905	47.50	42,988
Ajonjolí	3	6.5000	Quintal	225	100.00	22,500
Limón persa	5	6.0000	Ciento	150	50.00	7,500
Coco	1	2.0000	Ciento	10	300.00	3,000
Melina	1	9.0000	Unidad	200	550.00	110,000
Papaya	1	5.0000	Unidad	5,000	2.00	10,000
Familiares	1	15.0000				450,000
Plátano	1	15.0000	Bulto	7,500	60.00	450,000
Totales	148	149.9598				1,634,630

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a los datos presentados se determinó, que la producción agrícola se desarrolla en 3 diferentes estratos de fincas. Los cultivos se encuentran en, las microfincas que son pequeñas proporciones de tierra en las mismas viviendas, tienen una representación monetaria del 2.73%, en las subfamiliares los cultivos en su mayoría están concentrados en el parcelamiento Calcuta, los pobladores tecnifican en pequeña proporción sus cultivos que representan 69.74% del total de la producción y por último las fincas familiares con 27.53%, donde se establece que tienen mayor tecnificación en su

proceso productivo.

Con relación a los productos caracterizados en la investigación, se estableció que el 90% del plátano es comercializado en bultos de 100 unidades, por medio del acopiador rural, 5% para el autoconsumo y 5% para la venta en el mercado local.

El 50% del maíz se comercializa por medio del acopiador rural, 40% para el autoconsumo familiar y 10% restante es para abastecer el mercado local; los productos como ajonjolí, limón persa, banano entre otros, 100% es para el autoconsumo familiar.

- Niveles tecnológicos

Se conoce como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y medios necesarios para llegar a un fin predeterminado, mediante el uso de objetos artificiales o artefactos que permiten diseñar, crear bienes y servicios que facilitan las labores y satisfacen las necesidades de las personas, tales como el uso de semillas criollas o mejoradas, fertilizantes, agroquímicos, sistema de riego, mano de obra y asistencia técnica profesional.

Se estableció el nivel tecnológico que los productores agrícolas utilizan en la producción de sus cultivos y el estrato al que corresponden, a continuación se presenta el detalle de cada uno de ellos:

Tabla 6
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Niveles tecnológicos
Año: 2018

Estrato/producto	Nivel tecnológico	Descripción
Microfincas		
Plátano	I	Mano de obra familiar, sin métodos de preservación de suelos, pilones criollos de cosechas anteriores, utilizan algunos químicos para abono, riego por gravedad, captan el agua de lluvia, sin asistencia técnica, ni acceso a créditos.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Estrato/producto	Nivel tecnológico	Descripción
Maíz	I	Mano de obra familiar, sin métodos de preservación de suelos, semilla criolla de cosechas anteriores, utilizan algunos químicos para abono, riego por gravedad, captan el agua de lluvia, sin asistencia técnica y ni acceso a créditos.
Subfamiliares		
Plátano	II	La mano de obra es familiar y asalariada, abono químico, los pilones son criollos, tienen asistencia técnica por el MAGA y no utilizan técnicas de preservación de suelos, riego por mini-aspersión y goteo.
Maíz	II	La mano de obra es familiar y asalariada, abono químico, la semilla es mejorada, tienen asistencia técnica por el MAGA y no utilizan técnicas de preservación de suelos, riego por mini-aspersión y goteo.
Familiares		
Plátano	III	La mano de obra es asalariada, utilizan agroquímicos, métodos de preservación de suelo, tienen acceso a la asistencia técnica y sistema financiero, riego por gravedad y mini-aspersión, los pilones son mejorados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se comprobó que para el estrato de las microfincas los dueños no tienen la capacidad de contratar personal; ellos realizan todo el proceso productivo para la cosecha de plátano y maíz; la clasificación del nivel tecnológico es I. En el caso de las fincas subfamiliares se determinó, que siguen mejores lineamientos para sus procesos productivos, utilizan una mejor tecnología clasificada en el nivel II, el tipo de químicos que utilizan les ayuda a tener una producción de mejor calidad, de igual forma para las fincas familiares, hacen uso de tractores para el proceso productivo, la tecnología utilizada es más tecnificada, agroquímicos son de mejor calidad, esto genera plátanos más grandes. Se cancela Q. 70.00 el jornal para las unidades económicas que contratan mano de obra.

2.3.4.2 Pecuarias

Este contenido muestra la caracterización de la actividad pecuaria que se desarrolló en la aldea Bolivia, donde predomina el ganado bovino y porcino. A través del censo 2018 realizado, se evidenció que la producción pecuaria contribuye de forma significativa en los ingresos económicos de la población.

El ganado bovino en la aldea Bolivia es de raza Cebú, es muy resistente al calor y a las enfermedades tropicales, asimismo, el Brahman ideal para la producción de carne en países de condiciones tropicales, es utilizado como una opción válida para la producción de leche, este se distingue por su mansedumbre y docilidad, lo que hace que su manejo tenga menor riesgo de accidentes, tanto para el semoviente, así como para la persona encargada de dar mantenimiento al ganado.

La crianza y engorde de ganado porcino es significativo para la Aldea, ya que es una fuente de ingresos para los pobladores, no necesitan tener una extensión muy grande de tierra para su crianza, la mayoría usan sus traspatios para este tipo de ganado, según el método de observación y censo 2018 efectuado, se determinó que la raza criolla es la predominante. Tiene características propias; son dóciles, por lo que se les puede mantener en espacios cerrados de poca área, asimismo, tiene más demanda al momento de llevarlos al mercado y mayor valor económico.

- **Volumen y valor de la producción**

Refleja el inventario de ganado que existe en la Aldea, detalla el precio de venta de cada uno de los animales y el número de familias que participan en la crianza y engorde del ganado. A continuación, se presenta el volumen de producción anual donde se detalla el tipo de ganado que existe según censo 2018 realizado:

Cuadro 49
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Descripción	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Total Q.
Microfinca					071,221
Ganado bovino	3				578,850
Terneras		Cabezas	3	1,500.00	4,500
Novillas (2 años)		Cabezas	6	3,000.00	18,000
Novillas (3 años)		Cabezas	5	3,000.00	15,000
Vacas		Cabezas	47	6,000.00	282,000
Terneros		Cabezas	8	1,500.00	12,000

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Total Q.
Novillos (2 años)		Cabezas	2	3,000.00	6,000
Toros		Cabezas	2	12,000.00	24,000
Producción de leche		Litros	43,470	5.00	217,350
Ganado porcino	13				313,000
Marranos		Cabeza	313	1,000.00	313,000
Aviar	176				179,371
Chompipes		Unidad	43	300.00	12,900
Gallinas		Unidad	765	100.00	76,500
Gallos		Unidad	75	100.00	7,500
Patos		Unidad	139	60.00	8,340
Palomas		Unidad	15	60.00	900
Pollitos		Unidad	28	5.00	140
Producción de huevos		Unidad	58,473	1.25	73,091
Subfamiliar					662,700
Ganado bovino	1				662,700
Terneritas		Cabeza	9	1,500.00	13,500
Vacas		Cabeza	53	6,000.00	318,000
Terneros		Cabeza	6	1,500.00	9,000
Toros		Cabeza	1	9,000.00	9,000
Producción de leche		Litro	62,640	5.00	313,200
Total	193				1,733,921

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se establece que el volumen del hato y la piara asciende a 455 animales de los cuales 31% es ganado bovino conformado por terneros, novillos de dos y tres años, 69% es ganado porcino, distribuidos en las microfincas y fincas subfamiliares.

La principal producción es la crianza y engorde de cerdos, esta actividad es bastante representativa en la Aldea, debido a que más del 7% de las unidades económicas posee este tipo de animales en los hogares; sin embargo, se estableció que en su mayoría el destino de estos animales es para comercialización y en menor cantidad para el autoconsumo.

Con base en las entrevistas realizadas a los diferentes productores en la investigación de campo 2018, se estableció que la producción de leche diaria en las microfincas es de 7 litros por cada vaca en el periodo estimado de producción. En la finca subfamiliar fue

analizada la producción en la que rendían 8 litros diarios por los 270 días de producción. El total en los dos estratos es de 106,110 litros anuales, la producción es destinada para el autoconsumo en 3%, alimentación de los terneros en un 90% y para la venta en 7%.

- **Características tecnológicas**

Se describe el ganado mayor y menor según su naturaleza, están integradas por cada grado de avance que se tenga para el desarrollo de un proceso productivo, así como el conocimiento y aplicación de técnicas que se utilizan en la crianza de los distintos tipos de ganado.

De conformidad con lo anterior, se analizan las características tecnológicas en los diferentes tipos de fincas:

Tabla 7
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Características tecnológicas
Año: 2018

Estrato/producto	Microfincas	Subfamiliar
Ganado bovino	Tipo de raza criolla, su alimentación basada en pasto natural, banano y sal, se les suministran vacunas, vitaminas y desparasitantes como prevención de enfermedades; no tienen acceso a la asistencia financiera y técnica, la mano de obra es asalariada.	Tipo de raza criolla, su alimentación basada en pasto natural y sal, se les suministran vacunas, desparasitantes y vitaminas como método de prevención de enfermedades; no tienen acceso a asistencia financiera y técnica, la mano de obra es asalariada.
Ganado porcino	La raza es criolla, alimentación de maíz, masa, nixtamal y desperdicio, sin asistencia técnica, sin acceso a crédito, la mano de obra es familiar, la producción es comercializada y poca cantidad es para el autoconsumo.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Dentro de las unidades de estudio se determinó que la mano de obra es remunerada, en las unidades económicas se contratan mano de obra con valor Q. 50.00 por jornal dato que se determinó conforme entrevistas realizadas a los productores de ganado bovino, es decir no pagan el salario mínimo ni prestaciones laborales.

La alimentación de ambos ganados es una dieta simple y no invierten para la siembra de pastos mejorados o concentrados de engorde y crecimiento, esto se debe a la falta de recursos económicos, capacitación y asistencia técnica. No existen clínicas veterinarias que guíen a los productores sobre el cuidado y enfermedades que afectan a los animales.

2.3.4.3 Artesanales

La actividad artesanal es un proceso manual donde no se requiere el uso de tecnología avanzada, sino del uso de las materias primas, materiales, máquinas y herramientas. Hecho en un pequeño taller familiar o en una comunidad nativa, se dividen en varios tipos: alfarería, carpintería, panadería, herrería, bordado, cerámica, entre otros.

Los artesanos de la aldea Bolivia poseen pequeños talleres, la mayoría son parte del lugar de habitación, emplean mano de obra familiar, utilizan herramientas manuales y en algunos casos maquinaria pequeña, la producción se realiza contra pedido del cliente según mencionaron los productores. Se determinó, que existen 3 herrerías, clasificadas como pequeños artesanos, las cuales son las más significativas, en cuanto a los principales artículos que se producen en estas unidades económicas se puede mencionar: puertas, portones y balcones. Como siguiente actividad importante se encuentra la panadería, consideradas como mediano artesano debido a que el propietario del negocio trabaja de forma permanente y se requiere de dos personas para realizar los trabajos solicitados en el tiempo que se tiene establecido.

- Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta la cantidad de producción total en las unidades económicas de los principales productos artesanales, que fueron identificados en la aldea Bolivia, de acuerdo a la información recabada en el censo y entrevistas realizadas:

Cuadro 50
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2018

Empresa/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	8				835,620
Carpintería	1				61,200
Puertas		Unidad	30	600.00	18,000
Amueblado de comedor		Unidad	24	1,800.00	43,200
Sastrería	3				72,300
Vestidos de novia		Unidad	36	1,500.00	54,000
Faldas		Unidad	120	50.00	6,000
Faldas escolares		Unidad	80	75.00	6,000
Pantalones escolares		Unidad	70	90.00	6,300
Chocolatería	1				4,320
Chocolate vainilla		Libra	360	12.00	4,320
Herrería	3				697,800
Portones		Unidad	45	3,000.00	135,000
Puertas de metal		Unidad	294	1,200.00	352,800
Balcones		Unidad	600	350.00	210,000
Mediano artesano	5				532,980
Panadería	5				532,980
Pan francés mediano		Unidad	522,180	0.50	261,090
Pan dulce mediano		Unidad	543,780	0.50	271,890
Totales	13				1,368,600

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa que la actividad artesanal con mayor participación en la Aldea es la herrería con 51% del valor total de la producción, posterior a ella se encuentra la panadería con 38.94%, la sastrería representa 5.28% de participación, adicional a esta se identificó una unidad económica de carpintería que representa 4.47% del valor total de la producción y por último tenemos la chocolatería en menor escala de producción con 0.31%; la actividad artesanal contribuye al desarrollo socioeconómico de la población. Por lo anterior se determina que esta actividad es de relevancia en la generación de empleo de los pobladores. Los pequeños artesanos como es la carpintería, la herrería y la sastrería fabrican el producto contra pedido del cliente, estos ingresos obtenidos por venta del producto son utilizados para el sustento del hogar.

- **Características tecnológicas**

Es llamado así, al conocimiento productivo, instrumentos y recursos utilizados en la actividad artesanal; estas características son utilizadas en los distintos estratos entre las que se mencionan: calidad de materiales, tipo de asistencia técnica que recibe, asistencia financiera y mano de obra.

Se muestran las características tecnológicas de la producción artesanal, en las actividades de herrería y panadería, tanto de pequeños y medianos artesanos:

Tabla 8
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año: 2018

Empresa/producto	Características
Pequeño artesano	
Herrería	El proceso de producción es sencillo, materiales de baja calidad, utilizan herramientas manuales, la mano de obra para la fabricación de los productos es familiar, no existe división de trabajo, la administración del taller lo lleva a cabo el dueño, se puede apreciar que la ubicación de este tipo de negocios se lleva a cabo en el hogar, no cuentan con asistencia técnica y con ningún tipo de financiamiento.
Mediano artesano	
Panadería	La materia prima utilizada para realizar las actividades, es de mediana calidad, utilizan maquinaria para la fabricación de los principales productos, la mano de obra es familiar y asalariada, no cuenta con asistencia técnica y acceso a crédito.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se reflejan las características principales que identifican a los pequeños artesanos, utiliza materiales de baja calidad y el dueño no tiene capacidad de contratar personal, lo que provoca que produzca a menor escala y no logren obtener financiamiento. En el caso de los medianos artesanos se determinó, que utilizan maquinaria no sofisticada, en la mano de obra participa el dueño de la panadería y un panadero que trabaja de forma directa en todos los procesos de producción de pan de francés y pan dulce, el pago del panadero corresponde a Q.50.00 la jornada trabajada, no se pagan prestaciones laborales.

2.3.5 Infraestructura productiva

El conjunto de infraestructuras productivas sirve para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la Aldea. Los proyectos de infraestructura productiva coadyuvan al fortalecimiento de la base productiva y valor agregado de la misma con obras de infraestructura económica productiva, facilitando la producción agraria, transformación y comercialización de productos alimentarios y agroindustriales en lugares en condición de pobreza.

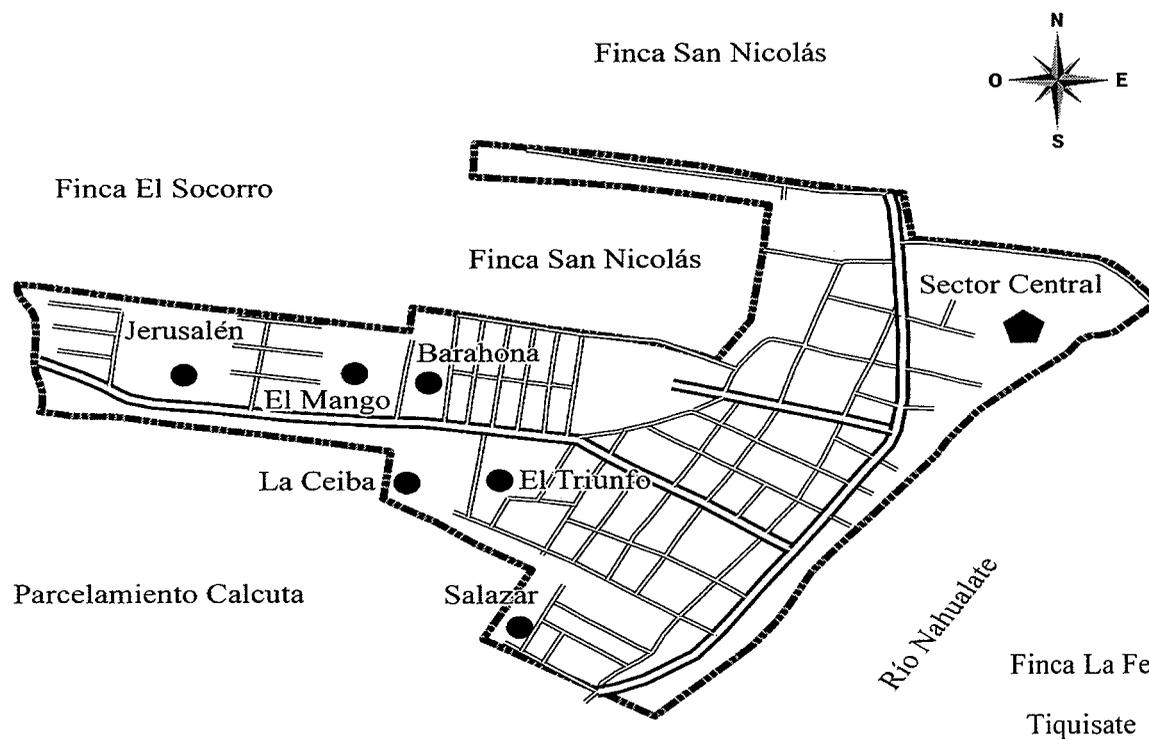
Entre las obras de infraestructura productiva a que se destinan estos recursos se tiene: vías de acceso, centros de acopio, almacenamiento, telecomunicaciones, puentes, temas de riego y transporte, entre otros, que facilitan la producción agraria, transformación y comercialización de productos alimentarios y agroindustriales, y apoya los negocios rurales en forma sostenible.

2.3.5.1 Vías de acceso

Las vías de acceso son de trascendental importancia para el desarrollo del Centro Poblado, por medio de ellas es posible el transporte de personas, productos, mercancías e insumos para las actividades; agrícolas, pecuarias, artesanales y de comercio. La Aldea cuenta con dos vías de acceso; la primera inicia tomando la CA-9 que se dirige de ciudad de Guatemala al departamento de Escuintla, luego se toma la ruta CA-2 que conduce de Escuintla a Mazatenango y frontera con México; en este lugar se utilizará la ruta departamental SCH-5 hacia la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, la cual enfila por último hacia la aldea Bolivia.

Posee otra ruta con mejores condiciones de transitabilidad; esta da inicio de la misma forma que la primera ruta, al llegar al kilómetro 125, se cruza hacia el municipio de Río Bravo del departamento de Suchitepéquez; se utilizará la ruta departamental ESC-27 con destino al municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, sobre la ruta departamental ESC-27, a 20 kilómetros a la altura de la finca La Fe, se cruza hacia la derecha tomando la ruta de terracería (T-70) por 2.5 kilómetros esta es la opción más adecuada. A continuación, se presenta mapa donde se identifican las vías internas del Centro Poblado:

Mapa 6
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Vías internas
Año: 2018



Referencia	
Vías de Acceso	
Símbolo	Nombre
	Sector Central
	Colonia
	No Pavimentado una vía
	No Pavimentado dos o más vías
	Límite Aldea

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El Centro Poblado conecta con Tiquisate y la cabecera municipal de Santo Domingo por las vías antes mencionadas, las carreteras internas de la comunidad se encuentran en mal estado, todas las calles de la Aldea son de terracería y en su mayoría tienen baches donde se empoza agua.

2.3.5.2 Centros de acopio

Se determinó, que los centros de acopio utilizados por los productores son las parcelas, debido a que no tienen ninguna organización productiva, que proporcione un lugar específico, los compradores llegan a las parcelas a recoger los productos, estos se transportan en camiones y pick up según programaciones de los mismos productores.

2.3.5.3 Almacenamiento

Con lo que respecta a la producción y cosecha del plátano, los productos son clasificados en primera, segunda y tercera calidad según las características de la fruta, y los clientes recogen los bultos en las mismas parcelas, por lo anterior el almacenamiento utilizado es de forma temporal, esto es debido a que los productos que se cosechan se venden de forma inmediata según programaciones del vendedor y comprador. Para la producción del maíz, limón persa y coco, el centro de acopio más inmediato que utilizan son bodegas familiares.

2.3.5.4 Telecomunicaciones

En la aldea Bolivia, según estudio elaborado en el mes de octubre 2018, se determinó que, de los 735 hogares, 90% poseen servicio telefónico móvil, 2% tienen servicio de planta fija y 8% no tienen acceso a ningún servicio telefónico. Según investigación de campo realizada en el trabajo de campo y recorrido, se observaron varias antenas de compañías y entidades que prestan el servicio tanto de telefonía como de internet. las principales son las siguientes: Tigo, Claro y Movistar.

2.3.5.5 Puentes

La aldea Bolivia, tiene un puente que conecta entre el Centro Poblado y el municipio de Tiquisate Escuintla, posee una medida aproximada de 6.5 metros de ancho por 140

metros de largo, una capacidad de AS-20-40 y fue construido por la empresa AICSA en el 2006, después de la tormenta tropical Stan. Circulan vehículos de cualquier tamaño y personas que transportan sus productos, tiene por nombre “Puente Bolivia”. Cabe señalar que se encuentra un pequeño puente sobre el zanjón, en los linderos de la Aldea, que conecta con la finca San Nicolás, este es poco transitado por los pobladores, tiene medidas aproximadas de 10 metros de largo, por 6 metros de ancho; no se le conoce con ningún nombre.

2.3.5.6 Tipos de riego

Según entrevistas realizadas a los diferentes productores, se utilizan de las siguientes formas: el cultivo del maíz y limón persa el método de lluvia y gravedad, este por medio de pozos mecánicos; para el cultivo de plátano se utiliza el de mini-aspersión, así también en algunas parcelas el de gravedad y lluvia.

2.3.5.7 Transporte

En la aldea Bolivia los medios de transporte que utilizan son: bicicletas, vehículos particulares, motocicletas, mototaxis y buses. El transporte público se realiza entre el Centro Poblado y la Cabecera Municipal por 3 microbuses, el servicio es de; 2 salidas por la mañana y 2 por la tarde según la demanda. A Tiquisate y Mazatenango circulan 4 buses con un horario de cada 45 minutos. La ruta hacia la Ciudad Capital, es atendida por 2 buses con salidas dos veces al día en los horarios de 4:00 am y 6:00 am, para el traslado interno utilizan mototaxis cuya tarifa es de Q.3.00 por viaje.

2.3.6 Comercio y servicios

Es la actividad socioeconómica en donde se efectúa el intercambio de bienes y servicios, en la Aldea, existen varios lugares que se dedican al comercio y servicios.

2.3.6.1 Comercio

Las actividades comerciales son las que tienen mayor representación en el Centro Poblado, tales como las tiendas de artículos de primera necesidad, tortillerías y panaderías las que ayudan a generar fuentes de ingreso para los habitantes.

2.3.6.2 Servicios

Son actividades que se realizan con el objetivo de satisfacer necesidades de los clientes, en donde, hasta cierto punto existe un intercambio y al momento de terminar la transacción, esta no concluye con la adquisición de algún producto físico.

2.3.6.3 Generación de empleo

Cada una de las actividades tanto comerciales y de servicio, generan puestos de trabajo dentro del Centro Poblado, algunas tiendas son atendidas por empleados, otras por familiares y en su mayoría son los propietarios junto a alguna persona de su confianza que les ayuda a la prestación del servicio. A continuación, se detalla los diversos comercios y servicios junto al porcentaje de participación con generación de empleo:

Cuadro 51
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Comercios, servicios y generación de empleo
Año: 2018

Descripción	Cantidad de comercios / servicios	Porcentaje de Participación	Cantidad de empleos generados	Porcentaje de generación de empleo
Comercios				
Tiendas	24	24	48	28
Tortillerías	20	20	30	17
Panaderías	10	10	20	11
Librerías	7	7	15	9
Ventas de ropa de paca	6	6	10	6
Cantinas y cervecerías	5	5	8	5
Ferreterías	5	5	7	4
Ventas de chicharrón	5	5	6	4
Farmacias	4	5	6	4
Ventas de pollo frito	4	5	5	3
Agro servicios	2	2	5	3
Comerciales	2	2	4	2
Licuados y antojitos	2	2	3	2
Almacenes	1	1	2	1
Minisúper	1	1	2	1
Totales	98	100	171	100
Servicios				
Molinos nixtamal	9	26	9	18
Talleres automotrices	6	17	15	29

Continúa en la siguiente página ...

...Viene de la página anterior

Descripción	Cantidad de comercios / servicios	Porcentaje de participación	Cantidad de empleos generados	Porcentaje de generación de empleo
Comedores	4	11	8	16
Café internet	3	9	3	6
Herrerías	3	9	5	10
Lavado de carros	3	8	6	12
Salones de belleza	3	8	3	6
Clínica dental	2	6	-	-
Pinchazos	2	6	2	3
Totales	35	100	51	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se detalla con anterioridad que las actividades con mayor influencia de la Aldea son: tiendas, tortillerías y panaderías que acumulan 54% de la actividad comercial el cual genera 98 empleos directos.

Otras actividades como librerías, ventas de ropa y talleres automotrices suman 40 empleos, los datos de empleos reflejados en este apartado se obtuvieron por medio de la observación y entrevista durante la investigación de campo.

2.3.7 Flujo comercial y financiero

Son todos los medios económicos y financieros que se obtiene para realizar actividades productivas.

2.3.7.1 Flujo comercial

“Comercialización o mercadeo es un concepto que engloba actividades físicas económicas, bajo un marco legal e institucional, en el proceso de trasladar los bienes y servicios desde la producción hasta el consumo final” (Mendoza, 1987, p.11).

- Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes y se comparan respecto a otros productos, a través de los factores de diferenciación donde interviene el productor, mayorista, minorista y consumidor final.

- Márgenes de comercialización

Secuencia de procesos encaminados a llevar un producto o servicio al consumidor final, introduce de manera eficaz los productos en el sistema de distribución. Brinda a los productores los medios y métodos necesarios para que el cliente obtenga el producto o servicio justo en el momento que lo deseen, por medio de analizar las características del mercado en sus diversas etapas, esta se ocupa de aquello que los clientes desean y sirve de guía para lo que se produce y ofrece.

Se definen como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor. “la comercialización es solo una dimensión, un proceso dentro del sistema de intercambio, que coordina las actividades de producción, distribución y consumo que incluye la concentración, equilibrio y la dispersión” (Mendoza, 1195, p. 10).

2.3.7.2 Flujo financiero

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, se utiliza para iniciar o tecnificar los procesos productivos en las diferentes unidades económicas, con la característica de que por lo general se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Se clasifica en:

- Fuentes internas

Son las generadas por la misma unidad económica entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: capital de los productores, semillas de cosechas anteriores, venta de productos excedentes y remesas del exterior.

- Fuentes externas

Se conforman por los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceros, en los cuales se pueden mencionar los siguientes: préstamos bancarios, anticipo de clientes, cooperativas de ahorro y crédito y prestamistas particulares. Con base en la caracterización realizada, se determinó, que en los estratos de microfincas, subfamiliares

y familiares las fuentes de financiamiento son propias y que ninguno posee financiamiento externo.

Los productores utilizan fuentes internas de financiamiento como lo son el ahorro, las ventas de productos excedentes y semillas de cosechas anteriores, para obtener fondos, en la realización de sus objetivos en su proceso productivo.

2.3.8 Organización empresarial

La organización empresarial en la aldea Bolivia es escasa, no existen ningún tipo de organizaciones, cooperativas, comités o asociaciones que apoyen, el trabajo que se realiza en las diferentes actividades económicas, es de manera empírica y según estudios realizados, los conocimientos se transmiten de generación en generación. En el caso de las actividades agrícolas, se determinaron: microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, de acuerdo a la extensión de tierra y métodos empleados para su producción.

- Microfinca

No existe división del trabajo, el jefe de familia toma decisiones y no delega funciones, no hay una formalización debido a la carencia de manuales, motivo por el cual es una organización empírica.

- Subfamiliares

Poca división del trabajo, se contrata mano de obra barata, el jefe de familia toma decisiones y el dueño de la finca delega ciertas funciones, no hay formalización en la formulación de manuales, se carece de ellos, ya que es una organización empírica transmitida de generación en generación.

- Familiares

Se diferencia de las anteriores porque tiene más extensión de tierra, la división del trabajo existe en buena proporción y lo asigna el dueño de la parcela, se contrata mano de obra para realizar diferentes tareas, y no existen manuales formalizados, ya que es una

organización empírica, que al igual que las subfamiliares se trasmite el conocimiento en generaciones.

En la organización pecuaria, conforme al trabajo de campo realizado, se identificaron microfincas y subfamiliares, por la extensión de tierra y las características tecnológicas que utilizan en la crianza del ganado.

Según censo y entrevistas realizadas, se determinó que la actividad artesanal es de forma empírica. Con base al volumen y valor de la producción, se identificaron pequeños y medianos artesanos, los cuales se organizan de la siguiente forma:

- Pequeño artesano

El proceso de producción es sencillo, materiales de baja calidad, utilizan herramientas manuales, la mano de obra para la fabricación de los productos es familiar, no existe división de trabajo, la administración del taller lo lleva a cabo el dueño, se puede apreciar que la ubicación de este tipo de negocios se lleva a cabo en el hogar, no cuentan con asistencia técnica y con ningún tipo de financiamiento.

- Mediano artesano

Se identificó como mediano artesano la actividad de panadería, donde la materia prima utilizada para realizar las actividades, es de mediana calidad, utilizan maquinaria para la fabricación de los principales productos, la mano de obra es familiar y asalariada, en las principales actividades el dueño trabaja de forma directa en todo el proceso y participan miembros de la familia, cuentan con asistencia técnica y financiamiento en menor escala.

2.3.9 Organizaciones productivas

Se determina que el tipo de organizaciones existentes en las actividades productivas agrícolas, pecuarias y artesanal es de tipo familiar, este tipo de organización se desarrolla de manera tradicional, es decir que permanece de generación en generación, esto con el fin de obtener un resultado de beneficio económico.; para la Aldea este tipo de

organizaciones se da en microfincas, fincas subfamiliares y solo en una unidad económica del tipo finca familiar.

Debido a que la mano de obra agrícola, pecuaria y artesanal es familiar y asalariada, el capital invertido es menor a Q. 60,000.00 y el recurso tierra no supera las 20 manzanas de extensión, los tipos de organizaciones productivas no son formales y sin acceso a la asistencia técnica.

2.3.10 Entidades de apoyo

En el ámbito productivo se determinaron organizaciones estatales y de servicios, que apoyan a los agricultores en su proceso productivo.

2.3.10.1 Estatales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA- asesora a los productores con algunas capacitaciones en la producción agrícola y pecuaria, con lo que respecta a procedimientos para el cultivo y cosecha de sus productos, asimismo la forma más efectiva para la crianza del ganado.

2.3.10.2 Privadas

Entre las instituciones privadas que apoyan a los productores dentro del Centro Poblado se mencionan: al Grupo Financiero Banco de Desarrollo Rural, quienes cuentan con caja rural en el centro de la Aldea, así también el agro servicio "La Costa" quienes proveen todo lo referente a químicos y fertilizantes para la producción agrícola, por otra parte, la empresa Génesis Empresarial, quien brinda créditos en algunos casos para los agricultores, cabe mencionar que al momento del censo ningún productor mencionó tener crédito alguno.

2.4 CONTEXTO AMBIENTAL

En este apartado se detalla cada una de las variables que al momento de verse afectadas por cualquier cambio ya sea contaminación, intervención humana entre otras pueden afectar de forma drástica el ambiente.

2.4.1 Recursos naturales

Es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan, el desarrollo de estos organismos se produce en función de los factores físicos y de ambiente que comparte. Está integrado por los recursos hídricos, bosques, suelos, orografía, flora y fauna, de la aldea Bolivia.

2.4.1.1 Agua

El agua es un recurso hídrico, que se conoce como, cuerpos de agua que existen en el planeta, océanos, ríos lagos, arroyos y lagunas. Estos recursos deben preservarse y utilizarse de forma racional ya que son indispensables para la existencia de la vida.

- Hidrografía

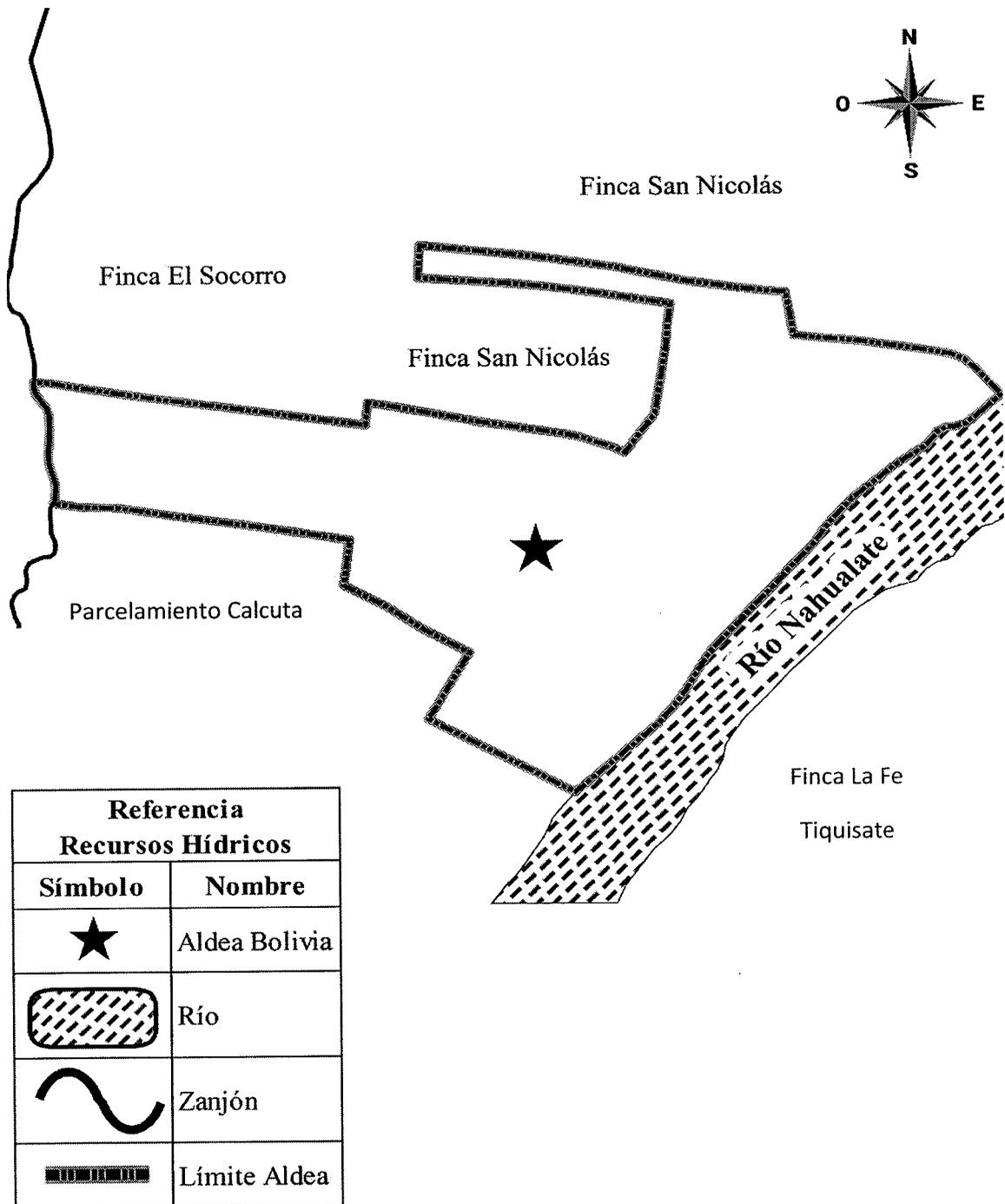
Consiste en la descripción y el estudio sistemático de los cuerpos de agua, de un país o zona. Guatemala es un país rico en recursos hídricos, depende de donde desembocan los ríos, el país se ha dividido en tres grandes vertientes que son: i) la del Pacífico, ii) la del Atlántico y iii) la del Golfo de México.

Entre los recursos hidrológicos con que cuenta la Aldea, se pueden mencionar el río Nahualate; como principal fuente, pozos artesanales y en época de invierno el quinel también conocido como zanjón, que sirven para desfogar el agua pluvial de los cultivos.

El río Nahualate colinda al este con la aldea Bolivia, parte de la vertiente del Pacífico, realiza un recorrido aproximado de 6 kilómetros y una profundidad promedio de dos metros en todo el recorrido por el Centro Poblado, una porción navegable del río comprende desde la Aldea, hasta la desembocadura en el océano Pacífico, convirtiéndose en una masa hidrológica limítrofe. Es de importancia mencionar que este recurso es utilizado por los pobladores para irrigación de sus cultivos, también lo utilizan para lavar ropa y otros para fines domésticos.

A continuación, se presenta mapa donde se muestra el único recurso hídrico existente en el Centro Poblado:

Mapa 7
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Recursos hídricos
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa que el río Nahualate, es la principal fuente hídrica natural con la que cuenta el Centro Poblado. Contiene un alto grado de contaminación derivado del escurrimiento de químicos utilizados en el tratamiento de plantaciones agrícolas, así como el lanzamiento de basura por algunos habitantes de la Aldea, debido a que no tienen servicio de extracción de desecho sólido, de igual forma los drenajes desembocan en una fosa séptica, la cual desfoga en esta fuente hidrológica.

Según caracterización realizada se determinó que, hace cuatro décadas en la cuenca del río se podían encontrar diferentes especies de peces como el bagre, juilín, mojarra y gran cantidad de camarón, en 2005 la tormenta tropical Stan dañó la infraestructura del puente sobre el río Nahualate, lo que provocó que se saliera de su cauce e inundara la Aldea, desde entonces incrementó el área de su cauce en cincuenta metros sobre el Centro Poblado, el uso excesivo de químicos ha provocado que desaparezcan las diferentes especies, hoy en día solo es una porción navegable con un alto grado de turbidez.

Es importante mencionar que el zanjón o quinel, es un cauce o zanja el cual se creó por el agua que corre cuando llueve demasiado, lo cual provoca la formación de riachuelos de agua y arrastra la basura tirada en las calles.

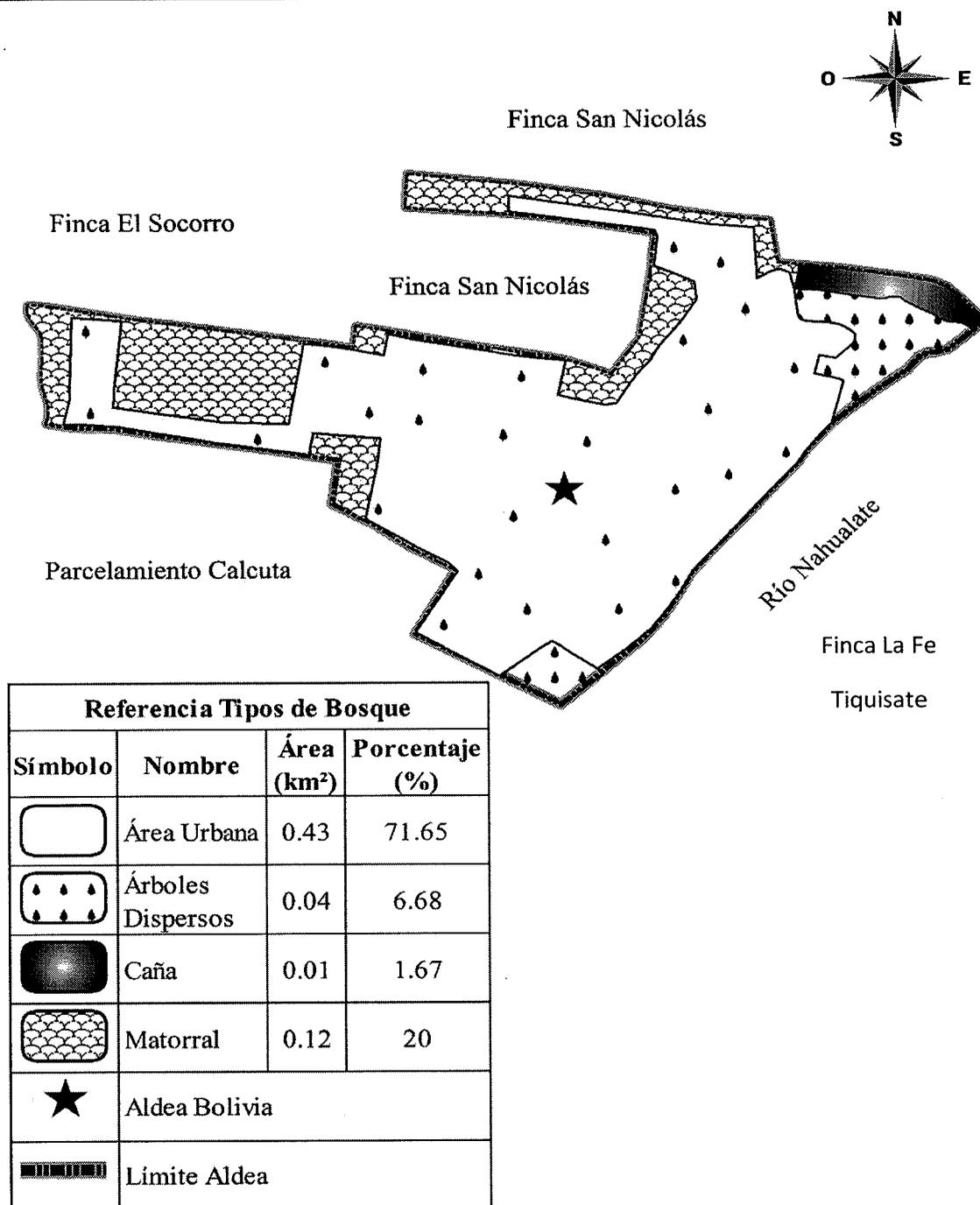
2.4.1.2 Bosques

El bosque es entendido como un área de tierra cubierta por árboles. Se define como un sistema variado de arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan de manera mutua, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante.

- Bosques dispersos

Estos son remanentes de la vegetación arbórea que, en su mayor parte, fue transformada para desarrollar actividades agrícolas y de ganadería de forma intensiva, debido a sus magníficos suelos, muchas de las especies existentes en esta región son bien cotizadas por la calidad de su madera, se muestra mapa con los tipos de bosques existentes en la Aldea:

Mapa 8
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tipo de bosques
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observan los tipos de bosque de la Aldea, con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, la cobertura boscosa es mínima ya que en un alto porcentaje está comprendida por el área urbana, con una pequeña parte de árboles dispersos y algunos matorrales en especial de hoja ancha y no muy elevados, entre los que predomina las plantaciones de plátano y maíz.

De acuerdo a la investigación realizada en la Aldea, se determinó que en 2018 la mayor porción de tierra era utilizada para vivienda que cubre 71.65%, de tal manera que la extensión de bosque público es reducida y se encuentra distribuido en el contorno del Centro Poblado, que incluye la ribera del río Nahualate.

Derivado de lo anterior se estableció que el bosque está conformado por árboles dispersos 6.68%, entre los que se observó: la melina, cedro, conacaste, ceiba, puntero, caoba, matiliguete, palo blanco, laurel, eucaliptus, sauce y el amate, asimismo se observó que la existencia de matorrales es de 20%, entre los que se puede mencionar: almendro, limón, papaya, plátano y siete canutos.

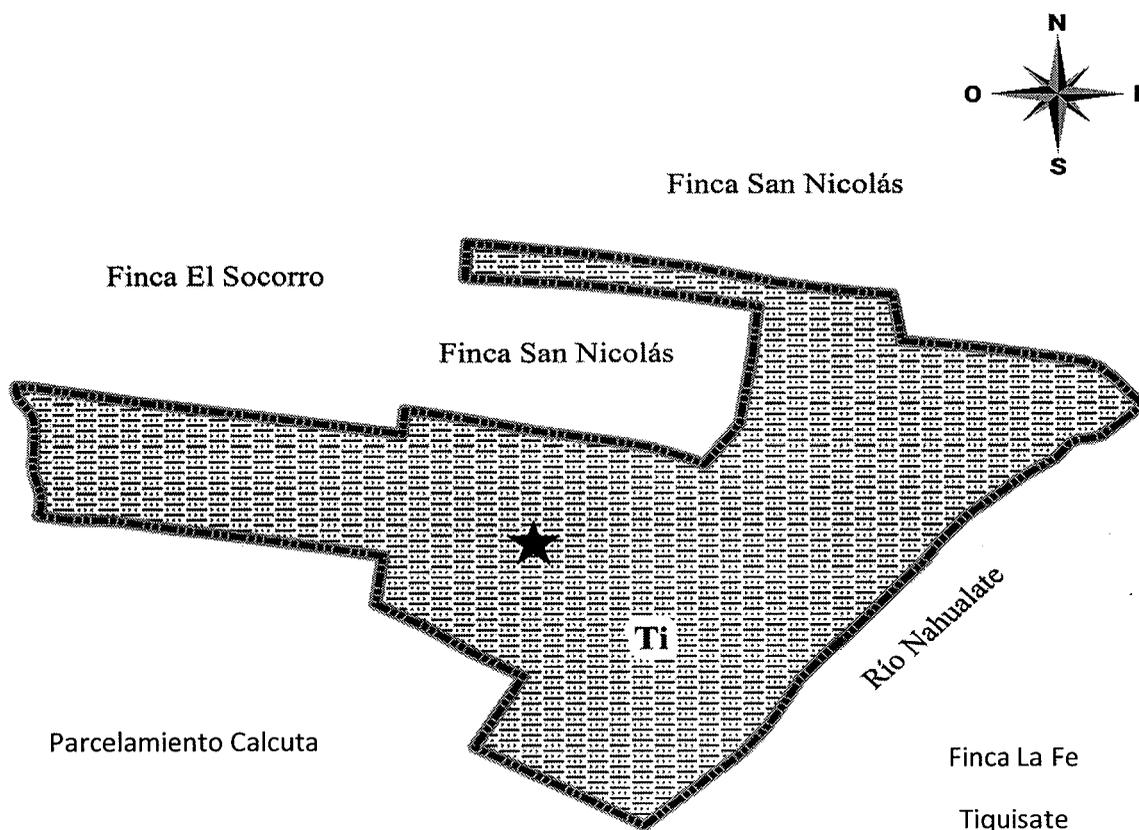
- Matorral

Conjunto espeso de arbustos bajos y ramosos que se integran por comunidades vegetales dominadas por arbustos de altura inferior a cuatro metros, entre estos se pueden mencionar: almendro, limón, papaya, plátano y siete canutos.

2.4.1.3 Suelos

Es la capa superficial de la corteza terrestre considerada como la parte biológica activa. El suelo es un recurso natural esencial para la vida y para las producciones de otros recursos. Conocer las características de cada tipo de suelo de un centro poblado, es importante para la agricultura. Se puede observar el siguiente mapa, que comprende toda la información geográfica de la conformación del suelo en la aldea Bolivia, el cual identifica tipo de suelo, límites con los que colinda y el área que abarca en kilómetros cuadrados, así como el porcentaje que representa:

Mapa 9
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Referencia de suelos
Año: 2018



Referencia Serie de Suelos			
Símbolo	Nombre	Área (km ²)	Porcentaje (%)
	Tiquisate (Ti)	0.60	100
	Aldea Bolivia		
	Límite Aldea		

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

- Tipos de suelos

Según la investigación de campo realizada, se determinó con base a información del Instituto Geográfico Nacional que 100% de la Aldea posee el tipo suelo Tiquisate como se observa en el mapa, su extensión territorial es de 0.60 kilómetros cuadrados, este tipo de suelo se describe a continuación:

- ✓ Tiquisate (Ti) tiquisate franco-arenoso o fino

Es áspero y seco al tacto, las partículas que lo componen están muy separadas entre ellas y no mantienen bien el agua. La característica principal es que son los de mejor calidad para la agricultura ya que retienen los nutrientes necesarios para el cultivo, por lo tanto, cuando se emplean para cultivo, necesitan labores que mantengan su fertilidad y preserven su estructura, tales como: el abonado, la aplicación de la caliza, las cubiertas vegetales y también la aplicación de restos de la cosecha y rotaciones de cultivos, un factor positivo es que retiene mejor la temperatura. Entre los árboles que pueden cultivarse en este tipo de suelo están: el aguacate y las palmeras.

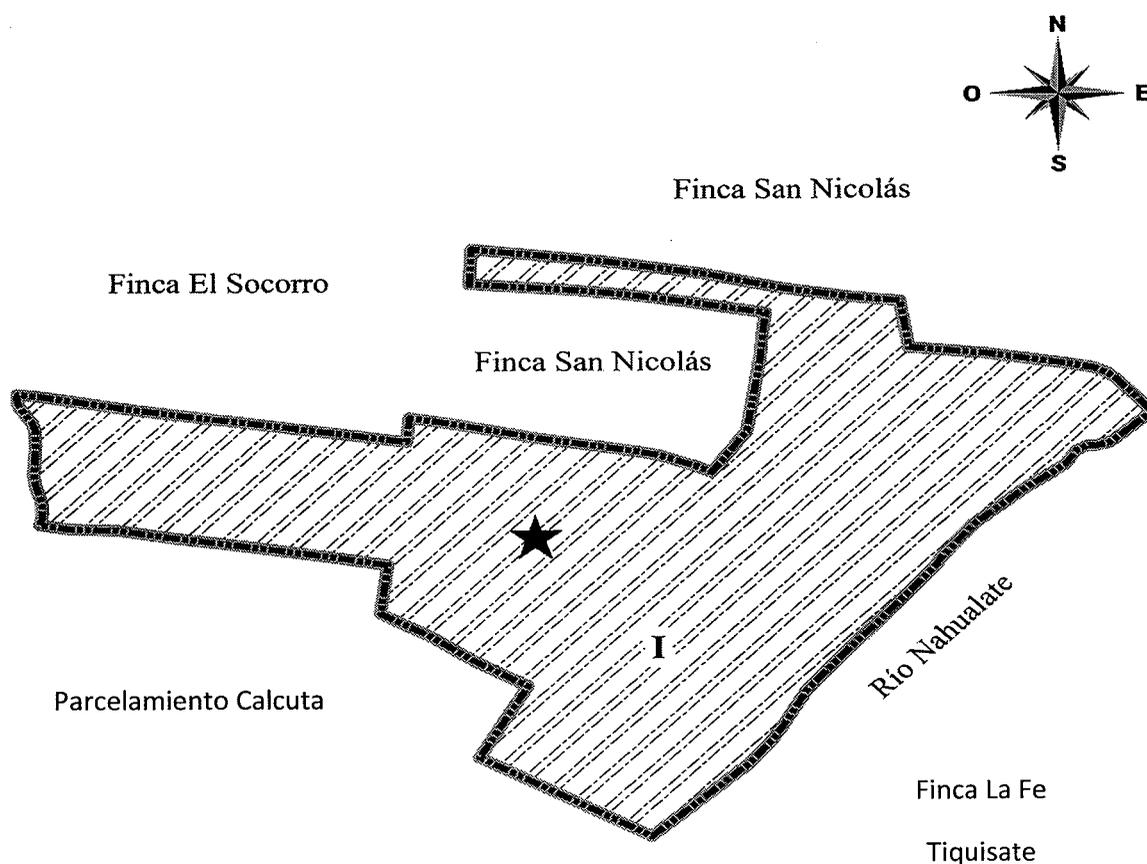
El suelo en el que se clasifica la Aldea, durante la investigación se caracteriza la composición del suelo como: material cenizo de aluvión, color café oscuro, textura franca arenosa fina, valor pH 7, relieve casi plano, drenaje interno moderado, profundidad 100 centímetros.

El suelo de la Aldea, es utilizado en 3.6% para agricultura del total de extensión territorial del 0.60 kilómetros cuadrados, los cultivos más representativos son el plátano y el maíz; 1.2% para la actividad pecuaria, para vivienda se utiliza 25.9% y 69.3% corresponde a caminos, vegetación natural, tierras en arrendamiento, entre otros.

- ✓ Clases agrológicas

Están clasificadas conforme a las características de la tierra de acuerdo con el clima, pendiente, fisicoquímicas, erosividad, drenaje y peligros de inundación. La clase agrológica para la Aldea es de clase I, apta para cultivos temporales y permanentes, se presenta mapa donde se puede observar este tipo de clase agrológica:

Mapa 10
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Clase agrológica
Año: 2018



Referencia Clases Agrológicas			
Símbolo	Nombre	Área (km ²)	Porcentaje (%)
	Clase I	0.60	100
	Aldea Bolivia		
	Límite Aldea		

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

– Clase I

Posee exceso de humedad y temperaturas demasiado altas y bajas, tienen ligeras limitaciones permanentes o riesgos de erosión. Son excelentes, pueden cultivarse con toda seguridad con métodos ordinarios. Estos suelos son profundos, productivos, de fácil laboreo y llanos. No presentan riesgo de encharcamiento, pero tras un uso continuo pueden perder fertilidad. Se determinó con base a lo anterior que el Centro Poblado posee para los cultivos esta clase agrológica, que se caracteriza como tierra cultivable con ninguna o pocas limitaciones, aptas para riego, topografía plana, productividad alta, incluye suelos profundos, planos, aptos para todos los cultivos permanentes y semipermanentes de la región.

2.4.1.4 Flora y fauna

En esta sub variable se analizarán los temas de flora, la cual es la diversidad de plantas que existen en un territorio, en el cual se desarrollan ecosistemas, a si también la fauna que es la diversidad de especies animales que habitan en una región geográfica.

- Flora

Son todas las especies de plantas que habitan en el medio natural sujetas a las disposiciones del medio ambiente. No dependen del cuidado del ser humano. Según la observación realizada en la investigación de campo, se determinó que dentro de los diversos grupos de árboles que predominan en la aldea Bolivia están los maderables en los que se menciona, la melina, cedro, conacaste, ceiba, almendra, roble, caoba, palo blanco, puntero, eucalipto, guachipilín, así también frutales como el mango, plátano, limón, jocote marañón y palma africana. La flora silvestre tiene diversidad de usos entre ellos, ornamentales, medicinales, artesanales y para construcción.

Durante la investigación de campo, se determinó que las especies existentes en dicho entorno eran: la Ceiba Nacional, que cubría la mayor parte de la orilla del río Nahualate, árboles Sauce, helechos, Saucos; de la misma forma los pobladores indicaron que posterior al 2005 debido al huracán Stan, las especies de árboles que integraban la flora variaron, algunas especies desaparecieron y otras están en peligro de extinción.

- Fauna

“Son todas las especies de animales terrestres y acuáticos que se desarrollan y viven libremente en la naturaleza, estos animales no dependen de un cuidado directo del ser humano” (CONAP, 2013).

Conforme la caracterización realizada en el Centro Poblado, se determinó que la fauna existente es variada, integrada por especies domésticas, entre las que se mencionan: ganado vacuno, porcino y aves de corral; así como especies silvestres: conejos, mapaches, iguanas, tacuazines, armadillos, topos, tacuazín rata, garrobo, arañas, tortugas, ranas, lagartijas, peces, culebras mazacuata, cantil, coral, coyotes y cocodrilo, además existen aves residentes y migratorias en el área como lechuza, tecolote, colibrí, tortolitas y urracas.

Alguna de estas especies, en especial las silvestres, se encuentran en vías de extinción, debido a la caza irracional realizada por el hombre. El ganado se comercializa en pie (animal entero), el porcino es una de las principales crianzas en los hogares del Centro Poblado. Así mismo, de las aves de corral se utiliza la carne y los huevos; también se consumen especies silvestres como el conejo y las iguanas, hace algunos años el río Nahualate era fuente proveedora de peces para el consumo de los habitantes, sin embargo, debido a la contaminación, son especies extintas y los que se consumen provienen de las cercanías como el semillero.

La fauna de la Aldea ha sufrido cambios drásticos, derivado de la contaminación del río Nahualate, por desechos sólidos que los pobladores arrojan al río y contaminación por agroquímicos utilizados en las fincas productoras de caña de azúcar, banano y plátano. Hace 4 décadas ha decrecido la cantidad de especies como: peces, mojarra, bagre, juilín y camarones.

2.4.2 Orografía

La Aldea está asentada en un predio principalmente plano en 90% de su extensión, no posee; montañas, volcanes o sierras, sin embargo se observó que si es levemente

inclinado lo que provoca desniveles en la topografía del suelo pero se observó que en el centro poblado la parte alta es irregular y en la parte baja existen desniveles en la topografía del suelo, esto provoca que en época de invierno, se presenten inundaciones por el río Nahualate.

2.4.3 Clima

En esta sección se analizan las condiciones atmosféricas de la Aldea, en el cual se investiga el comportamiento de las variables: temperaturas máximas, mínimas, humedad y precipitación pluvial, registradas en el período de noviembre 2017 a octubre 2018.

La única estación del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala -INSIVUMEH-, se ubicada en el municipio de Mazatenango, que registra los datos climatológicos del departamento de Suchitepéquez. A continuación, se presentan las temperaturas máximas y mínimas registradas en cada uno de los meses del año:

Cuadro 52
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Temperaturas máximas, mínimas, humedad, precipitación pluvial
días de lluvia y velocidad del viento
Años: 2017 y 2018

Mes	Temperaturas (C°)		Humedad (%)	Precipitación pluvial (mm)	Días de lluvia	Viento (km/hora)
	Máximas	Mínimas				
Noviembre	32.0	26.0	82.0	58.60	6	5.0
Diciembre	32.0	27.0	80.0	42.90	3	5.3
Enero	32.0	26.0	80.0	104.40	5	3.6
Febrero	34.0	27.0	77.0	16.50	1	3.5
Marzo	33.0	27.0	79.0	62.70	6	3.1
Abril	32.0	27.0	83.0	165.30	22	3.5
Mayo	31.0	27.0	87.0	1,162.40	29	3.0
Junio	31.0	26.0	86.0	582.50	26	3.0
Julio	32.0	27.0	85.0	340.80	22	4.2
Agosto	32.0	26.0	80.0	677.60	23	4.6
Septiembre	32.0	26.0	86.0	1,062.10	25	4.5
Octubre	32.0	26.0	85.0	92.70	11	4.7
Total/promedio	32.1	27.0	83.0	4,368.50	179	4.0

Fuente: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía de Guatemala -INSIVUMEH- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Conforme a los datos registrados se determinó, que el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es una región de clima tropical, dado que sus temperaturas van de los 26 grados centígrados a los 34. En cuanto a su humedad, se puede considerar como un lugar húmedo con un porcentaje promedio anual de 83%.

Su ciclo de lluvias está marcado por lluvias copiosas por la concordancia entre la precipitación pluvial y el número de días de lluvia en el Centro Poblado. Con un total de 179 días de lluvia, es decir que dos terceras partes del año llueve, esto acumula un total de 4,369 mm de precipitación, donde los meses de mayo a septiembre son los que marcan la estación de invierno en la Aldea. La velocidad del viento en promedio es de 4 kilómetros por hora en donde los meses de noviembre y diciembre son los que reportan los umbrales máximos de velocidad, esto es concordante con la estación más fría del año.

Derivado de la caracterización desarrollada en el Centro Poblado, durante la investigación de campo del ejercicio profesional supervisado, comprendida del 1 al 31 de octubre 2018, se realizaron las mediciones de la temperatura ambiental, grado de humedad, precipitación pluvial, días de lluvia, y velocidad del viento, para lo cual en el registro de los datos se utilizaron instrumentos artesanales, aplicaciones para teléfonos inteligentes, asimismo se utilizó de base la técnica de observación.

La temperatura es una magnitud referida a la noción de calor medible mediante un termómetro. En física, se define como una magnitud escalar relacionada con la energía interna de un sistema termodinámico, definida por el principio cero de la termodinámica.

El desarrollo de técnicas para la medición de la temperatura ha pasado por un largo proceso histórico, ya que es necesario darle un valor numérico a una idea intuitiva como es lo frío o lo caliente. La temperatura se mide con termómetros, los cuales pueden ser calibrados de acuerdo a una multitud de escalas que dan lugar a unidades de medición.

Se presentan a continuación, las condiciones climáticas de la aldea Bolivia, registradas en octubre 2018:

Cuadro 53
Aldea Bolivia, municipio Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Temperaturas, humedad, precipitación pluvial
días de lluvia y velocidad del viento
Año: 2018

Octubre	Temperaturas (C°)			Humedad (%)	Precipitación pluvial (mm)	Días de lluvia	Viento (km/hora)
	7:00 Hrs.	12:00 Hrs.	21:00 Hrs.				
01	18.0	32.0	22.0	88.0	-	-	9.0
02	20.0	32.0	23.0	91.0	7.0	1	12.0
03	21.0	32.0	23.0	93.0	8.0	1	11.0
04	22.0	32.0	22.0	86.0	11.0	1	12.0
05	21.0	33.0	23.0	90.0	7.0	1	10.0
06	22.0	33.0	22.0	89.0	20.0	1	12.0
07	22.0	27.0	22.0	91.0	-	-	11.0
08	23.0	26.0	23.0	87.0	40.0	1	10.0
09	20.0	27.0	23.0	91.0	25.0	1	12.0
10	22.0	33.0	22.0	88.0	30.0	1	12.0
11	22.0	32.0	22.0	93.0	-	-	11.0
12	18.0	32.0	23.0	89.0	16.0	1	10.0
13	20.0	32.0	23.0	87.0	-	-	12.0
14	19.0	32.0	23.0	90.0	15.0	1	11.0
15	19.0	32.0	23.0	95.0	-	-	12.0
16	19.0	32.0	23.0	97.0	-	-	10.0
17	20.0	33.0	23.0	98.0	50.0	1	11.0
18	21.0	30.0	23.0	84.0	-	-	10.0
19	20.0	27.0	18.0	96.0	-	-	12.0
20	22.0	31.0	22.0	91.0	-	-	11.0
21	22.0	32.0	22.0	90.0	-	-	12.0
22	22.0	33.0	22.0	61.0	-	-	10.0
23	22.0	32.0	22.0	84.0	-	-	10.0
24	19.0	32.0	23.0	99.0	-	-	12.0
25	21.0	33.0	23.0	90.0	-	-	12.0
26	22.0	32.0	22.0	90.0	-	-	12.0
27	23.0	33.0	23.0	89.0	-	-	11.0
28	22.0	32.0	22.0	88.0	-	-	10.0
29	22.0	33.0	22.0	86.0	-	-	12.0
30	22.0	33.0	22.0	94.0	-	-	10.0
31	22.0	34.0	22.0	93.0	-	-	9.0
Pro/me.	21.0	31.6	22.4	89.6	229.0	11	11.0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con los datos obtenidos por los diferentes instrumentos utilizados para medir el clima durante el mes de octubre, se determinó que la Aldea es una región de clima tropical, dado que sus temperaturas registradas van de los 18 grados centígrados a los 34 grados centígrados; en cuanto a la humedad, la Aldea se considera como un lugar húmedo con

un porcentaje promedio en el mes de octubre de 90%, con esto supera el promedio a nivel nacional de 74.57%.

2.4.4 Análisis de riesgo

“Riesgo es sinónimo de contingencia, es decir, la posibilidad de que una cosa suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro” (Catalán, 2013, p. 46).

El riesgo está condicionado y conformado por dos factores; amenaza y vulnerabilidad. La amenaza es el factor externo del riesgo y está representada por la ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por el ser humano, la cual puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad o duración determinada.

La vulnerabilidad surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas, que convergen en un área específica, el resultado de vulnerabilidad es la incapacidad de responder de manera adecuada ante la presencia de un riesgo.

El análisis de riesgo en el ámbito social de la Aldea se realiza acorde a la clasificación, según su causa, las cuales pueden ser: naturales, socio naturales y antrópicos.

2.4.4.1 Naturales

Tiene su origen en fenómenos naturales (factores geográficos y meteorológicos) que pueden transformarse en un evento perjudicial y afectar personas e instalaciones físicas.

Las intensas lluvias provocadas por depresiones o tormentas tropicales en la época de invierno ocasionan el desbordamiento del río Nahualate lo que provoca que se convierta en un riesgo potencial de inundación, que afecte las viviendas en la ribera del río.

Los sismos o terremotos causados por el movimiento de las placas tectónicas provocan que se vuelva un riesgo potencial que afecta la estructura de las viviendas y suspensión de servicios básicos (energía eléctrica y agua entubada). Las sequías provocadas por

lapsos largos de falta de lluvia y canículas prolongadas provocan un riesgo potencial en donde se ven afectadas las actividades agrícolas y pecuarias.

2.4.4.2 Socio naturales

Se refiere a peligros potenciales, asociados con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación ambiental o de intervención humana.

El lanzamiento de materiales (desechos sólidos) a la cuenca del río Nahualate, se convierte en un riesgo latente para la población, de la misma forma el inadecuado tratamiento de aguas residuales, y el desfogue de las mismas provenientes de desagües de viviendas a la orilla del río.

Existe tala de árboles, recurso que se utiliza para abastecerse de suministro como combustible para uso en la cocina, lo cual ocasiona que las áreas taladas se conviertan en un riesgo potencial de erosión del suelo en época lluviosa.

2.4.4.3 Antrópicos

“Los riesgos antrópicos son provocados por acciones humanas sobre elementos de la naturaleza o población” (Catalán, 2013, pág. 46).

Existe un alto riesgo de contaminación ambiental debido a que no cuentan con servicio de extracción de basura, los habitantes queman, entierran o tiran los desechos sólidos, lo cual también ocasiona la contaminación del recurso hídrico.

Por lo anterior existe el riesgo de epidemias y enfermedades gastrointestinales, ocasionados por la falta de cobertura de servicios de drenajes y servicio de agua entubada, en los hogares que no cuentan con este suministro de agua, en el mismo terreno perforan pozos ciegos para aguas residuales y pozo para extracción de agua, lo que provoca contaminación de la fuente de agua para el consumo humano.

Lo descrito en el párrafo anterior llama la atención por el alto costo social y económico que representa para la población. En el análisis de riesgos antrópicos se considera la falta de planificación, urbanismo y medidas de salubridad por parte de los responsables de la gestión pública en la aldea Bolivia.

La matriz que se presenta a continuación, describe los riesgos y vulnerabilidad que se identificaron en el Centro Poblado:

Tabla 9
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgo
Año: 2018

Clasificación	Tipo de riesgos	Factor de vulnerabilidad
Naturales	Desbordamientos e inundaciones	Viviendas construidas a orillas del río Nahualate y viviendas construidas en las zonas bajas de la Aldea.
	Tormentas fuertes y lluvias intensas	Viviendas construidas en las zonas bajas.
	Sismos o terremotos	Materiales inadecuados en la construcción de las viviendas.
	Sequías	Actividades agrícolas y pecuarias.
Socio naturales	Vientos fuertes	Viviendas construidas con materiales inadecuados.
	Escasez de agua en época de verano	Actividades en la producción agrícola y pecuaria.
	Erosión del suelo	Difícil acceso al lugar y falta de recursos y servicios.
Antrópicos	Enfermedades gastrointestinales y dérmicas	Falta de potabilización del agua para consumo humano e insuficiente cobertura del servicio de agua entubada en el Centro Poblado.
	Deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua	Carencia de un sistema de recolección y planta de tratamiento de desechos sólidos.
	Accidentes de tránsito, deterioro prematuro a vehículos	Infraestructura inadecuada, calles de terracería.
	Epidemias y enfermedades, por proliferación de zancudos	Proliferación de zancudos transmisores de paludismo y dengue.
	Conflictos y delincuencia	Violencia, secuestros, extorsiones y robo.
	Basureros clandestinos	Falta de sistema de recolección de basura y vertedero municipal.
	Analfabetismo	Deserción escolar ocasionada por el trabajo infantil.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede observar que el Centro Poblado, es afectado con mayor intensidad por los riesgos naturales, los cuales provocan pérdida de cultivos, muerte de animales, destrucción de viviendas, daños a infraestructura, pérdidas humanas, entre otros; en cuanto a los de origen antrópico no son estáticos, pues cambian a medida que avanzan las circunstancias que lo originaron; con la aplicación de medidas preventivas y acciones para mitigación de riesgos se reducen o eliminan los riesgos a desastres.

2.4.5 Saneamiento ambiental

“Es la administración adecuada de los recursos naturales y de todo el entorno ambiental de una denominada región. Es la actividad diligente y sostenida de toda una comunidad, que conduce a reducir o mitigar los posibles daños ambientales, a través del manejo adecuado de todos los recursos con que se cuenta” (Catalán, 2013, pág. 48).

En la investigación se determinó que los residuos de los animales como el estiércol y la gallinaza, son aprovechados por lo que no afectan el ambiente, en la tierra pueden ser favorables, porque los habitantes las utilizan de abono en el proceso productivo.

Los habitantes de la Aldea tienen proyectos ambientales, como la gestión de un lugar adecuado para la disposición de la basura, la introducción de drenajes, la capacitación sobre el medio ambiente, el tren de aseo, los proyectos de reforestación y el dragado del río Nahualate.

Mitigar la contaminación con los proyectos de realización de un adecuado manejo de aguas de lluvias y aguas servidas a nivel comunitario, construcción de gaviones para encausar el río Nahualate y contener el alto nivel de agua y la implementación de un plan de control de tala de bosques.

2.4.6 Organizaciones ambientales

No existe una organización ambiental que procura el mejoramiento del medio ambiente en la Aldea, sin embargo, dentro de su organización comunitaria está el Consejo Comunitario de Desarrollo y la Alcaldía Auxiliar quienes coadyuvan con el

proyecto de mantenimiento y saneamiento ambiental junto con la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.

2.4.7 Entidades de apoyo

Son todas aquellas que contribuyen al desarrollo de las actividades ambientales, con el fin de mejorar la situación ambiental de la Aldea, las cuales se describen a continuación:

2.4.7.1 Estatales

No hay instituciones estatales que coadyuven en el ámbito ambiental, sin embargo se encuentra la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez por medio de la Alcaldía Auxiliar con los proyectos de introducción de drenajes, pavimentación de calles y avenidas, la capacitación sobre el medio ambiente, el tren de aseo y la eliminación de desechos sólidos los cuales al momento de la investigación de campo no se han realizado.

2.4.7.2 Privadas

Entre las instituciones privadas que han apoyado en el ámbito ambiental se mencionan: Plantaciones Nahualate, S.A., quien ha brindado apoyo en la reparación del puente sobre el río Nahualate, así también Fundación del Azúcar Guatemala por medio del ingenio El Pilar que han contribuido con el riego en las calles en época de verano.

2.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSION

El presente capítulo comprende la información de los requerimientos de inversión social, económica y ambiental, que contribuirán con el desarrollo social, económica y ambiental de los habitantes de la Aldea, presenta, la lista de necesidades aplicadas a temas de servicios básicos, infraestructura, organización social, económica y ambiental, que pueden existir en el Centro Poblado, con base en este listado se obtiene un amplio panorama de la situación actual que vive la población y de sus necesidades. A continuación, se describen los inventarios de necesidades sociales, económicas y ambientales que hacen referencia a proyectos en ejecución, programados, no programados, requerimientos de inversión social, económica y ambiental, así mismo la priorización de cada uno, de acuerdo a la necesidad de la población.

2.5.1 Social

Permiten señalar las necesidades de inversión social que existen en la Aldea, debido a que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo y crecimiento socioeconómico, que se pueden dar y son los temas que interesan más a las autoridades locales.

Son las empresas y sus intereses de rentabilidad las que pueden brindar soluciones para el tratamiento de las necesidades sociales. Se instalan nuevos paradigmas y se activa un mecanismo para empoderar cambios para combatir las necesidades y se circunscriben en un esfuerzo materializado admirable con empresas que trabajan por las personas.

Se logra una escalabilidad dirigida hacia el impacto social y una potenciación de actividades que sean capaces de generar soluciones creativas para los retos que importan en la realidad que vivimos. Por esto, la clave en este tiempo está en la capacidad en el abordamiento de las necesidades sociales tomando como herramienta el modelo de negocio rentable. Para llegar a crearlo, se necesita de actores muy importantes, como son los emprendedores sociales que deben contar con análisis, estrategias, y acciones para abarcar el problema ambiental, educativo, social o medio ambiental, para que una comunidad goce de su impacto y así obtenga una validación y la viabilidad para considerarse un negocio rentable y responsable.

Al realizar la investigación de campo, se contactó a los líderes comunitarios para mantener una entrevista que permitiera conocer, cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de la población, y determinar si los requerimientos de inversión social, que se puedan implementar en el centro poblado para ayudar al desarrollo de la comunidad, de esa forma se toma de base para proponer proyectos nuevos que ayuden al crecimiento social de la comunidad. A continuación, se muestra el inventario de requerimientos de inversión social que se encontraron, con el objetivo de implementar programas y proyectos que beneficien a los habitantes en todos los aspectos y promuevan el desarrollo de la Aldea:

Tabla 10
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Inventario de requerimientos de necesidades sociales
Año: 2018

No.	Variable	Necesidad social
01	Social	<ul style="list-style-type: none"> a. Capacitación de concientización del manejo de desechos sólidos. b. Creación de organización encargada de prevenir y mitigar desastres naturales.
02	Aspectos culturales y deportivos	<ul style="list-style-type: none"> a. Mejoramiento del salón comunal. b. Construcción parque de diversiones.
03	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> a. Construcción geo codificación de direcciones. b. Construcción de señalización de tránsito de las avenidas y calles. c. Mejoramiento de las calles y avenidas principales (pavimento articulado).
04	Educación	<ul style="list-style-type: none"> a. Ampliación de cobertura académica del nivel medio (diversificado). b. Mejoramiento de las instalaciones de la escuela.
05	Salud	<ul style="list-style-type: none"> a. Ampliación del puesto de salud. b. Mejoramiento de instalaciones del puesto de salud.
06	Agua	<ul style="list-style-type: none"> a. Ampliación del sistema de agua entubada potable para las colonias. b. Construcción de planta de tratamiento de purificación de agua potable.
07	Drenajes	<ul style="list-style-type: none"> a. Mejoramiento del sistema de drenajes.
08	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> a. Construcción de vertedero y sistema de recolección de desechos sólidos. b. Planta de tratamiento de desechos sólidos.
09	Cementerio	<ul style="list-style-type: none"> a. Mejoramiento de instalaciones del cementerio.
10	Sistema de tratamiento de servidas	<ul style="list-style-type: none"> a. Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas. b. Mejoramiento de quinal de aguas servidas de las colonias Barahona y el Triunfo. c. Mejoramiento de fosas sépticas colonias Salazar y centro aldea Bolivia.
11	Servicios	<ul style="list-style-type: none"> a. Ampliación del sistema de transporte. b. Construcción de terminal del transporte extraurbano.
12	Educación	<ul style="list-style-type: none"> a. Mejoramiento de puertas y balcones de Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bolivia. b. Mejoramiento de parqueo de bicicletas de Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bolivia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra el listado de requerimientos de inversión social, según las principales y más evidentes necesidades que presenta el centro poblado, estos son necesarios para

lograr el desarrollo comunitario respecto a factores de servicios básicos, infraestructura y organización social.

2.5.2 Económica

Es un listado ordenado de lo indispensable para desempeñar con eficiencia las actividades productivas de la Aldea, durante la investigación realizada se determinó que no se cuenta con organizaciones encargadas de programación, capacitación y desarrollo de proyectos productivos, asimismo según recopilación de información en censo 2018, indica que los habitantes han recibido en algunas ocasiones capacitaciones por parte del MAGA.

Son las necesidades que presenta la Aldea en cuanto al mejoramiento del ámbito productivo las cuales se describen a continuación:

Tabla 11
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Requerimientos de necesidades económicas o productivas
Año: 2018

No.	Variable	Necesidad productiva
01	Infraestructura	a. Mejoramiento de las vías de acceso. b. Construcción de un centro de acopio.
02	Comercio	a. Construcción de un mercado cantonal.
03	Pecuario	a. Capacitación para las unidades productivas de la Aldea.
04	Agrícola	a. Implementación de la tecnificación de riego agrícola.
05	Artesanal	a. Fundar un centro de capacitación para pequeño artesano orientado al uso correcto de los recursos naturales, humanos y financieros.
06	Agrícola, pecuario y artesanal	a. Asistencia técnica en las diferentes unidades productivas. b. Crear una cooperativa de ahorro y crédito para los pequeños productores de las diferentes unidades. c. Creación de proyectos productivos con las potencialidades de las diferentes actividades de la Aldea.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a datos recopilados en el censo 2018, se determinó que los productores para el desarrollo óptimo de sus actividades productivas tienen la necesidad de: asistencia técnica y financiera, mejoramiento de infraestructura para la comercialización de sus productos, creación de un mercado cantonal, entre otros.

En la actualidad los productores agrícolas y ganaderos, en cuanto asistencia técnica se apoyan en el proveedor, de agroquímicos que se aplican a cultivos y concentrados para los animales.

2.5.3 Ambiental

Son todas aquellas necesidades de las cuales carece la población en el ámbito ambiental, lo cual hace que los recursos naturales se deterioren y que existe una mayor contaminación en el ambiente.

La tabla siguiente contiene los requerimientos ambientales que fueron identificados durante la investigación de campo.

Tabla 12
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Inventario de necesidades Ambientales
Año: 2018

Necesidad ambiental	Criterio
Implementación de tratamiento de agua residuales	Los habitantes del centro poblado carecen de un procedimiento para el tratamiento de los productos residuales en estado líquido y las aguas superficiales e infiltradas.
Manejo de desechos sólidos	El centro poblado no posee un lugar apto para verter los desechos sólidos, los pobladores acostumbran quemar la basura, enterrarla o tirarla a un barranco.
programa de reciclaje, educación ambiental y reforestación	Actualmente el centro poblado no cuenta con programas de reciclaje, educación ambiental y reforestación, lo cual provoca que las personas tiren y quemen la basura que se puede reciclar, como envases plásticos, latas entre otros, además es necesario que siembren arboles cuando estos sean talados ya que actualmente esto no se realiza.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

En la tabla anterior se muestran las diferentes necesidades que la aldea Bolivia necesita para la conservación del medio ambiente, entre estas se encuentra Implementación de tratamiento de agua residuales, Manejo de desechos sólidos, programa de reciclaje, educación ambiental y reforestación, estos son los principales requerimientos que se determinaron durante la investigación de campo.

CAPÍTULO III

TENDENCIAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

En el presente capítulo se detallan las limitantes y fortalezas al Desarrollo Social, Económico y Ambiental, también se analiza el escenario tendencial para el año 2028 de las variables que fueron objeto de estudio en la aldea Bolivia.

- **Desarrollo**

“Proceso de evolución, cambio y crecimiento relacionado a situaciones que afectan a un conjunto de aspectos, como el de una nación, las que se necesitan medir y calcular por medio del índice de desarrollo humano, indicador que se aplica a cada nación con un enfoque estadístico con tres pilares fundamentales que son la salud, la educación y el nivel de vida. Al situar el desarrollo de un país por medio del índice de desarrollo humano hay una clasificación general establecida por la ONU, que establece la división de países en desarrollados, subdesarrollados y en vías de desarrollo.” (Navarro F.)

- **Desarrollo comunitario**

“Es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes. Hace referencia a la participación activa, protagonista, de los individuos y la comunidad concreta para la consecución de bienestar social, es decir, para mejorar la calidad de vida, mediante la superación de carencias y necesidades y la consecución de una verdadera inclusión social.” (Erdozaia A, 1992, p. 99)

3.1 SOCIALES

Las tendencias sociales es lo que se espera que ocurra durante un periodo determinado, en el corto, mediano o largo plazo, puede presentarse en sentido positivo o negativo.

En la siguiente tabla se analizarán las variables sociales, para determinar sus fortalezas y limitaciones, así mismo se realizará su escenario tendencial para 10 años.

Tabla 13
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tendencias de desarrollo comunitario
Ámbito social
Año: 2018

Población		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
<p>La población de la aldea Bolivia posee un total de 2,813 habitantes en el año 2018, con una densidad poblacional 29% más densa respecto al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, al tener mayor concentración de habitantes trae consecuencias como la escasez de recursos, la dificultad de encontrar vivienda y puesto de trabajo, la marginalidad y la delincuencia. La pobreza que está en el 95% de la población.</p>	<p>La emigración registró 80 casos que representa el 3% de la población de la Aldea, lo que trae como consecuencia beneficios económicos por la entrada de remesas de familiares que viven en el extranjero. Fomentar la creación de cooperativas donde involucren a la población en el aprovechamiento de la diversificación agrícola y comercial, la intensificación de cultivos y el desarrollo del mercado.</p>	<p>La población de la aldea Bolivia pasará de 2,813 habitantes a 3,376 para 2028 con una tasa de crecimiento poblacional de 2% anual, lo cual se prevé que dentro de 10 años habrá un aumento en la demanda de los servicios básicos, mayor escasez de recursos, mayores núcleos familiares en una vivienda, crecimiento de la marginalidad y de la delincuencia.</p>
Educación		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
<p>Para el 2018 el ciclo diversificado es deficiente por tener una tasa bruta de cobertura de 5% respecto a 208 alumnos de 16 a 18 años en los últimos años de su carrera, derivado que los jóvenes no continúan sus estudios a causa de la pobreza en que viven, los que les obliga a buscar fuentes de trabajo de mano de obra no calificada, por formar un hogar a temprana edad o por emigrar a otros lugares. El nivel pre primario es bajo con una tasa bruta de cobertura de 40% respecto a 267 alumnos de 3 a 6 años derivado que la población no acostumbra inscribir a sus hijos en ese rango de edad.</p>	<p>Según investigación de campo se determinó que el centro poblado cuenta con cuatro niveles educativos: preprimaria, primaria, básicos y diversificado, a excepción de este último, la cobertura educativa representa una fortaleza ya que la mayoría de alumnos logra culminar sus estudios hasta el nivel básico.</p>	<p>Para el año 2017 la cobertura educativa en el nivel primario era de 133% de 263 alumnos en edad, mientras que para el año 2018 este es de 145% de 366, se observa un incremento del 12% por el nivel de repitencia, de alumnos inscritos que sobrepasan la edad para estudiar y que vienen de otros centros poblados, la cobertura en el nivel medio era de 63% de 120 alumnos en edad y este paso a 97% de 380 para el 2018.</p> <p>De continuar con la misma tendencia para el año 2028 se estima que la cobertura aumente en el nivel primario y medio.</p>

Continua en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Salud		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
<p>Se determinó que una de las principales limitantes es el de no tener una infraestructura adecuada, y el equipo necesario, ni medicamentos que sirva para atender a la población que se presenta con diferentes tipos de enfermedades en especial las más comunes como lo son las enfermedades respiratorias con 250 casos que representa el 28% del total de enfermos, esto debido al clima de la región y que aumentan en época de invierno, seguido por el dengue con 203 casos.</p>	<p>El puesto de salud brinda este importante servicio no solo a los habitantes del Centro Poblado sino también a sus colonias y otros centros poblados que no poseen un puesto de salud o centro de convergencia, dentro de sus servicios básicos están la vacunación, monitoreo del desarrollo y crecimiento del niño, seguimiento de la desnutrición crónica y aguda en niños, asistencia a mujeres embarazadas, control prenatal y planificación familiar.</p>	<p>Al tener un crecimiento poblacional y de continuar con las mismas condiciones y de no aplicar medidas que apoyen al puesto de salud se prevé que para dentro de 10 años (año 2028), el déficit en la cobertura de este servicio aumente considerablemente en un 80%, por lo que la cantidad de casos de enfermedades tenderán a crecer entre las personas, sin que se les dé un tratamiento digno.</p>
Vivienda		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
<p>En la Aldea Bolivia se pudo determinar que la limitante que se tiene es que un buen número de viviendas propias que tienen de dos a 3 familias, cada una con un cuarto para vivir, esto se debe a que los hijos casados viven conjuntamente con los padres, lo que se dificulta la convivencia entre ellos por las condiciones precarias en que viven. El 28% de las viviendas no cuentan con un sistema adecuado de drenajes para el tratamiento de las aguas servidas y el 52% no tienen cobertura de agua entubada, dado a la situación de pobreza en que viven, que no les permite erogar dichos gastos.</p>	<p>En la investigación se logró determinar que en el centro poblado la forma de tenencia de la tierra es propia en un 82%, esto representa una fortaleza para las familias puesto que no incurrir en gasto de alquiler.</p> <p>La mayoría de viviendas son de tipo formal, el tipo de material que predomina en la construcción, es una ventaja para los hogares, ya que son más resistentes ante cualquier inclemencia climática y otras amenazas. De las viviendas el 63% tienen paredes de block y piso de concreto y el 99% tienen techo de lámina.</p>	<p>En la aldea Bolivia en el año 2018 el 82% de las familias tiene casa propia, las paredes de las viviendas son hechas de block y durante los últimos 16 años estas aumentaron en un 27.65%, con reducción de las casas construidas de madera o lámina en un 46.11%.</p> <p>Se infiere que dentro de 10 años la mayoría de viviendas contarán con red de alcantarilla, agua entubada y un sistema de recolección de desechos sólidos con la ayuda del Consejo Comunitario de Desarrollo y de la Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.</p>

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Drenaje		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
El 36% de los hogares no cuentan con cobertura de drenajes y canalizan las aguas servidas a flor de tierra, ya que no tienen los recursos monetarios para adquirir dicho servicio.	Se determinó mediante encuesta que 469 viviendas que representan el 64% de 735 cuentan con este servicio. En comparación al censo 2002 la Aldea manifiesta un incremento de 31% en la cobertura de red de drenajes.	Se prevé que para dentro de 10 años el escenario tendencial, es que la cobertura sea del 90% de los hogares, pero de no aplicar medidas esto provocará problemas para el medio ambiente y la población ya que los nacimientos y ríos se encontrarán contaminados.
Pobreza		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
De 735 familias 536 se encuentran en pobreza extrema quienes poseen un ingreso ordinario por debajo de la Canasta Básica de Alimentos que representa el 73% y 165 en condición de pobreza no extrema con ingresos que superan el costo de la Canasta Básica de Alimentos pero que no alcanzan el costo de la Canasta Ampliada que representa el 22%.	34 familias se declararon tener ingresos por arriba del costo de la Canasta Básica de Vida - CBV-, consideradas entonces como no pobres que representan el 5% del total de familias.	Se estima que para el año 2028 la trayectoria de la pobreza extrema tiende a disminuir del 73% para el año 2018 al 48%, esto con la creación de fuentes de empleo y creación de negocios agrícolas y de comercio a través de cooperativas, y de mejorar los existentes con el aprovechamiento de nuevos cultivos e implementación de programas a nivel local.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las tendencias en el ámbito social de aldea Bolivia, respecto al crecimiento de la población es el aumento en la demanda de los servicios básicos así como la oferta de la mano de obra, en educación se tiene que superar el déficit en la cobertura de la enseñanza promoviendo la inserción de alumnos en edad escolar y preescolar así también de carreras técnicas que ayuden al progreso de la comunidad, en salud, mejorar la cobertura en infraestructura y servicios de salud y promover jornadas médicas gratuitas, en vivienda se espera que el 100% de la población tenga hogares dignos para vivir con paredes de block, piso de concreto y techo de láminas, en drenaje se tiene que el 100% de las viviendas tengan drenaje y de tomar medidas de saneamiento ambiental y el mejoramiento del medio ambiente, en pobreza con la disminución de la pobreza extrema a un 50%, con la creación de fuentes de trabajo, el mejoramiento y aprovechamiento de nuevos cultivos e implementación de programas educativos y técnicos.

3.2 ECONOMICAS

En este apartado se analizarán las variables económicas de aldea Bolivia, para determinar sus fortalezas y limitaciones, así mismo se realizará su tendencia económica a 2028.

Tabla 14
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tendencias de desarrollo comunitario
Ámbito Económico
Año: 2018

Estructura agraria		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
La limitante es el minifundio por el predominio de las microfincas, con el 17.13% de la concentración de la tierra en superficie en manzanas, que está en manos del 93.20% de las personas, esto impide obtener una producción suficiente para ser comercializada obligando a la agricultura de subsistencia.	Con el predominio de las fincas subfamiliares y microfincas se puede contar con la presencia de una organización productiva a través de cooperativa que fomente el desarrollo social, económico y productivo de la comunidad.	Al no contar con una organización productiva a través de asociaciones o cooperativas, las extensiones de las fincas subfamiliares y microfincas se reducirán por la repartición hereditaria que se hace de las mismas en un periodo de 10 años.
Migración		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
Se pudo determinar que 100 personas que han inmigrado a la Aldea representan el 4% de la población y la emigración fue de 80 personas que emigraron a otro lugar con el ánimo de encontrar un nuevo trabajo y representa el 3%; la inmigración le resta valor a la Aldea en el ámbito legal y de seguridad por la generación de delincuencia y del crimen organizado. La emigración, lo que provoca principalmente es la desintegración familiar.	Los habitantes en aldea Bolivia emigran principalmente por trabajo con el afán de mejorar sus condiciones de vida, sus salarios no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, por lo que en otros lugares logran conseguir empleos principalmente en el extranjero con lo que benefician a sus familiares con el envío de remesas desde el extranjero principalmente de Estados Unidos de América lo cual genera ingreso de divisas. La inmigración genera mayor consumo, lo que contribuye a la economía de la Aldea.	Por el empleo temporal, subempleo, ingresos bajos y las condiciones precarias en las que trabajan, para el año 2028 se estima que haya mayor desplazamiento de personas hacia otros lugares principalmente hacia Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades de trabajo. La tendencia es que va a continuar tanto la emigración como la inmigración, aunque esta última puede tener un menor porcentaje.

Continua en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Actividades productivas		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
La falta de apoyo a los productores agrícolas, pecuarios y artesanales, con incentivos que ayuden al crecimiento de las diferentes actividades productivas que son el motor de la economía del centro poblado, el valor y volumen de la producción decaerá, así como la generación de empleo trayendo consecuencias graves en la economía de la Aldea.	Las principales fuentes de empleo que se dan en el centro poblado son las que generan las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y entre sus principales productos están el plátano, maíz, frijol, crianza de ganado, sastrería y carpintería entre otras, estas dan empleo a personas no ocupadas o desempleadas, varias de estas actividades no requieren de mano de obra calificada.	La tendencia para el año 2028 es que se sigan manteniendo las principales fuentes generadoras de empleo como son la agrícola, pecuaria y artesanal, la actividad agrícola es la más importante en cuanto a la producción y generación de empleo en el centro poblado. Se prevé que para el año 2028 se desarrollen otros tipos de actividades como la comercial por ser fuente generadora de ingresos.
Infraestructura productiva		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
La falta de mantenimiento a las vías de acceso por parte de las autoridades correspondientes. El sistema de riego en las actividades agrícolas es por el método de lluvia o gravedad que se hace por medio de pozos mecánicos lo que dificulta su traslado a las unidades productivas.	Según investigación de campo se determinó que las vías de acceso se encuentran en condiciones de ser transitables, es decir, son adecuadas tanto para el transporte de personas como el de bienes y servicios en época de verano. Para la irrigación agrícola hay suficiente agua para ser aprovechada.	De no darle mantenimiento a las vías de acceso como es el puente sobre el río Nahualate, se espera que para el año 2028 estas se deterioren y se dificulte el transporte de personas y bienes. Se podría prevenir la escasez de lluvia instalando infraestructura de riego.
Empleo		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
La tasa de desempleo global suma un total de 9%, esto se debe a varios factores importantes que afectan a los habitantes, cabe mencionar que las razones principales son el subempleo recurrente y el empleo temporal.	La tasa de empleo es de 91% en relación a la población económicamente activa, con mayor concentración en el padre de familia con 47% y le sigue la madre con 28%.	Se espera que para el año 2028 la situación laboral en la aldea tienda a mejorar con la creación de nuevas fuentes de trabajo y la eliminación del empleo temporal y del subempleo.
Ingreso		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
536 hogares perciben ingresos inferiores o iguales a los Q.3,000.00 mensuales que representa el 72% del total, lo cual indica que no alcanzan a cubrir la canasta básica con la remuneración percibida.	Las personas que laboran de forma permanente en actividades agrícolas por lo general reciben ingresos superiores a los Q.3,000.00 que corresponde al 28% del total de hogares.	Para el año 2028 se prevé que los ingresos de los trabajadores tiendan a mejorar con la implementación de reformas al código de trabajo que tiendan a beneficiar al trabajador.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las tendencias en el ámbito económico para 2028, el acceso a la tierra será difícil por el crecimiento poblacional y la atomización, que a través del tiempo contribuirá a la mala distribución de la misma, por lo que se estima que no se logrará el buen uso y aprovechamiento de la misma. Por la falta de empleo, ingresos bajos y las condiciones precarias en las que vive la mayor parte de la población se estima que haya mayor desplazamiento de las personas hacia Estados Unidos de América. El crecimiento poblacional, es un factor clave para que las personas busquen nuevas alternativas fuera de su lugar de origen. Se prevé que para el año 2028 se desarrollen otros tipos de actividades. Se prevé que de no darle mantenimiento a las vías de acceso para el año 2028 estas se deterioren. Con el apareamiento de nuevos tipos de actividades y la creación de nuevas fuentes de trabajo se espera que el nivel de los ingresos supere el costo de la Canasta Básica de Alimentos.

3.3 AMBIENTAL

En este apartado se analizarán las variables ambientales, para determinar sus fortalezas y limitaciones, así mismo se realizará su tendencia ambiental para 2028.

Tabla 15
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Tendencias de desarrollo comunitario
Ámbito Ambiental
Año: 2018

Agua		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
EL centro poblado cuenta con el río Nahualate y un quinel, ambos están contaminados debido a que las personas tiran basura en ellos, las aguas residuales desembocan en ellos a través de dos fosas sépticas que están unidos a la red de alcantarillado, con foco de contaminación que afecta el medio ambiente.	Una adecuada educación sobre la protección de los recursos naturales y el manejo sostenible de los mismos, en especial del agua que es un líquido vital para la subsistencia de la vida humana, así como la concientización a la población sobre el manejo y tratamiento de los desechos sólidos y de las aguas residuales.	El incremento de la población acarrea mayor demanda de agua para el año 2028. La calidad del recurso es cada vez menor por la alta contaminación y se prevé que el problema seguirá porque las fuentes de agua se están agotando y por el efecto invernadero.

Continua en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Bosques		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
Se determinó que no hay áreas específicas para bosques, ya que la mayor parte de la tierra con que cuenta es utilizada para actividad agrícola, pecuaria y vivienda, esto representa una limitante puesto que se destruyen los ecosistemas, y se contamina el medio ambiente.	A pesar de contar con una cobertura baja de extensión, el bosque está conformado por árboles dispersos, entre ellos, la melina, cedro, conacaste, ceiba, puntero, caoba, matilisguate, palo blanco, laurel, eucaliptus, sauce, amate, asimismo se observó la existencia de matorrales.	Al tomar en consideración la ampliación en cobertura forestal y al concientizar a la población sobre la importancia que tiene la preservación y uso adecuado de los bosques, se puede estimar que al año 2028 la cobertura forestal aumentará, esto solo si se presentan esfuerzos conjuntos con las autoridades Municipales, la población y el Instituto Nacional de Bosques.
Análisis de riesgo		
Limitante	Fortaleza	Tendencia
La inexistencia de planes y programas que ayuden a contrarrestar los riesgos ambientales, así como sus posibles amenazas, derivadas de eventos no previstos. Se identificaron tres tipos de riesgos, los de carácter natural, el socio-natural y por último los antrópicos los cuales son los más susceptibles a incidencia dentro del centro poblado.	La variable Análisis de riesgo puede ser considerada como una fortaleza para el centro poblado, puesto que se pueden identificar las diferentes amenazas, pueden ser naturales, socio-naturales y antrópicos entre estos se pueden mencionar las inundaciones, sequias, entre otras, además se pueden identificar las diferentes vulnerabilidades que son de forma interna, con base a esto proponer programas que ayuden a mitigar o contrarrestar los impactos hacia la población, producción y medio ambiente en general.	Se prevé que para el año 2028, al no contar con planes y programas de participación ciudadana, asistencia y apoyo de la población, se estima que los riesgos sociales, económicos y ambientales aumenten y la situación se agrave considerablemente no solo afectando el entorno económico sino también el social y ambiental.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las tendencias en el ámbito ambiental para 2028 son: que la situación implicará el incremento de la demanda de agua y la falta de bosque. La calidad del agua es cada vez menor por la alta contaminación y se prevé que el problema seguirá porque las fuentes de agua se encuentran afectadas por residuos y basuras, entre otros. Al tomar en consideración la ampliación de la cobertura forestal y al concientizar a la población sobre la importancia que tiene la preservación y uso adecuado de los bosques, se puede estimar que al año 2028 la cobertura forestal aumente, esto solo si se presentan esfuerzos

conjuntos con las autoridades Municipales, la población y el Instituto Nacional de Bosques. De no ser así se prevé que para el año 2028 no se estará garantizando los espacios donde se cuida el patrimonio natural, por lo cual no se mitigaran las presiones creadas por la contaminación ambiental generada por la actividad del hombre. Se prevé que para el año 2028, al no contar con planes y programas de participación ciudadana, asistencia y apoyo de la población, se estima que los riesgos sociales, económicos y ambientales aumenten y la situación se agrave considerablemente no solo afectando el entorno económico sino también el social y el ambiental.

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE

Una propuesta de desarrollo comunitario sostenible genera un proceso de cambio social, económico y ambiental en el que la explotación de los recursos naturales, la orientación de la inversión, el desarrollo tecnológico y personal, y los cambios institucionales se coordinan entre sí y fortalecen el potencial presente y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas. En muchos sentidos, se trata de garantizar la calidad de vida de las personas a corto, mediano y largo plazo con el mantenimiento de los sistemas biológicos productivos con el transcurso del tiempo.

Los procesos para lograr el desarrollo comunitario son: el diagnóstico participativo, la planificación participativa, el plan de desarrollo comunitario y la contraloría ciudadana. Un diagnóstico es analizar su problemática, su realidad en forma integral, y así mismo un Plan de Desarrollo debe ser integral, abarcando todos los aspectos de la vida de la comunidad.

Un diagnóstico debe explicar las causas que producen los problemas de la comunidad y orientarlos en la búsqueda de soluciones, el estudio de la problemática debe hacerse a fondo, la planificación participativa es el proceso de generación de acciones institucionales consensuadas entre autoridades, funcionarios y ciudadanía en general, destinadas al mejoramiento de los servicios y de la gestión administrativa de la municipalidad.

El plan de desarrollo comunitario es un proceso que, a través de la participación activa de la comunidad, y la organización de los recursos y actividades, tanto económicas, políticas, organizativas y culturales, lleven a solucionar los problemas y a fortalecer la autonomía, la autogestión y la cultura propia.

El plan de desarrollo es un instrumento para la concertación y la gestión de las prioridades del desarrollo de la comunidad, en donde se establecen los objetivos, metas, estrategias, programas, proyectos y recursos a alcanzar y ejecutar en un periodo

especifico, en la elaboración de un plan de desarrollo comunitario debe, además tomarse en consideración los objetivos de desarrollo del milenio.

La creación de la contraloría ciudadana es para que los habitantes del centro poblado puedan ser vigilantes de la ejecución de la inversión y de cuáles son los prejuicios con los que una parte de la sociedad mira a la corrupción, por otra parte, se busca que los habitantes se den cuenta de cuáles son los beneficios de una buena administración.

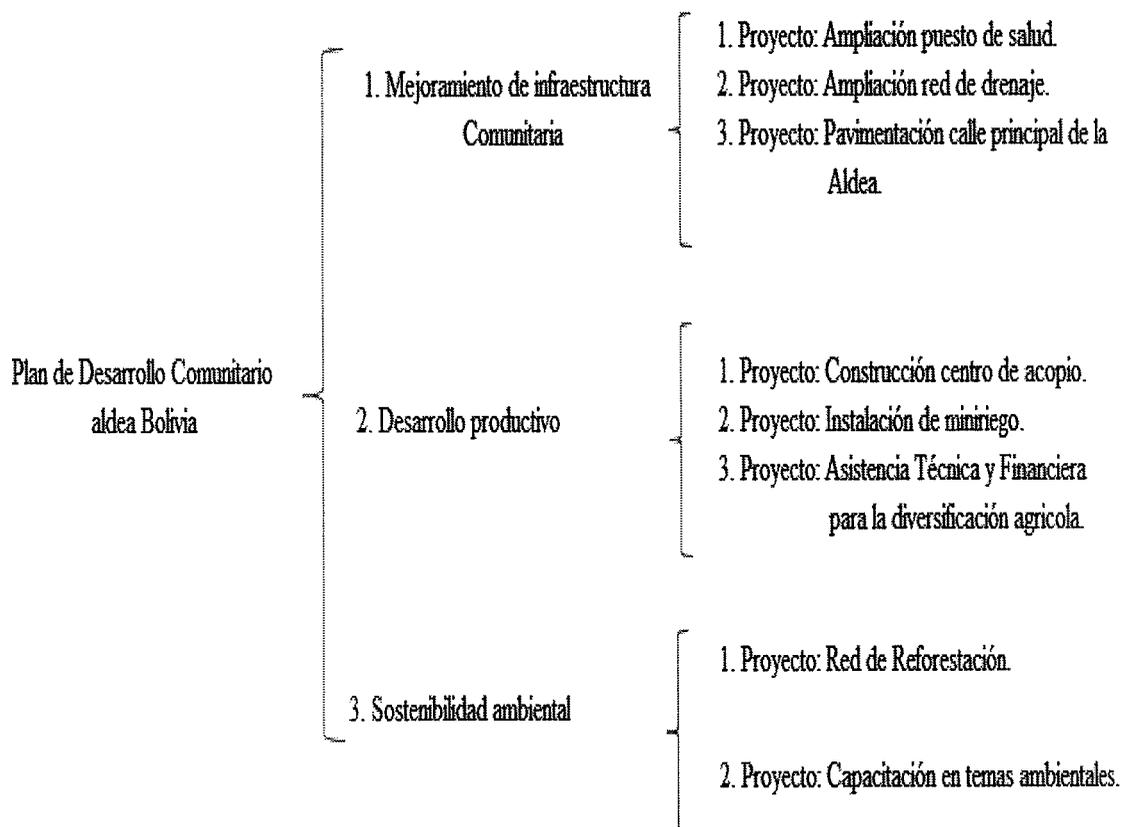
Conocer, cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de la población, y determinar los requerimientos de inversión social, que se puedan implementar en el centro poblado para ayudar al desarrollo de la comunidad, se toma de base para proponer proyectos nuevos que ayuden al crecimiento económico, social y ambiental de la Aldea.

Se determinó que el proyecto existente en ejecución es el de ampliación del sistema de alcantarillado, esta obra beneficiará a la mayoría de los habitantes, ya que permitirá cubrir la mayor parte de infraestructura de drenajes, derivado que algunos sectores carecen de este servicio.

Según entrevistas realizadas al personal del Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE-, se determinó que se han expuesto solicitudes de proyectos ante la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, que aún no han sido gestionadas.

Se les da prioridad en orden de importancia de necesidades insatisfechas de la Aldea, las propuestas de proyectos según las necesidades que presenta la población son: la ampliación del Puesto de Salud, el mejoramiento de la calle principal por medio de pavimento articulado, implementación del centro de acopio, implementación del sistema mini riego, reforestación y sistema de tratamiento de desechos sólidos.

Se presenta el diagrama del Plan de Desarrollo Comunitario de la aldea Bolivia del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez al año 2018:



El propósito del Plan de Desarrollo Comunitario es ser una herramienta de trabajo para los comunitarios, las autoridades del municipio y otras instituciones públicas o privadas tanto nacionales como extranjeras, a través del cual se visualice en forma prioritaria las necesidades sentidas de la población.

El tiempo invertido en el proceso sienta las bases del empoderamiento en la gestión local, además, constituye para las generaciones presentes y futuras el compromiso de mantener viva la organización y participación comunitaria en la identificación, priorización y solución de sus necesidades.

A continuación, se presentan tres propuestas de desarrollo comunitario sostenible, se dan a conocer a través de programas que pueden realizarse en la aldea Bolivia para beneficiar a la población y generar desarrollo a largo plazo.

4.1 SOCIAL

La propuesta de desarrollo social sostenible dentro de la comunidad implica y consiste en una evolución positiva en las relaciones entre individuos, grupos e instituciones de una sociedad, donde el bienestar social es la prioridad.

Un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a satisfacer las necesidades de la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector.

4.1.1 Descripción del Proyecto Ampliación de la Infraestructura del Puesto de Salud

El programa consiste en la ampliación de la infraestructura del puesto de salud, que incluye dos módulos, uno destinado al área de maternidad con medidas de 8 x 5.55 metros, equivalente a 44.40 metros cuadrados, el área de ingreso con medidas de 1.45 x 0.90 metros, equivalentes a 1.30 metros cuadrados, y otro módulo para el área de medicina general con medida de 8 x 7 metros, equivalente a 56 metros cuadrados y un pasillo de 7.10 x 1.45 metros, el cual equivale a 10.30 metros cuadrados. La construcción de los muros será de block, repello, losa de concreto y piso cerámico, tendrá dimensión total de 112 metros cuadrados. El tiempo estimado para implementar el proyecto, es de 8 semanas, el beneficio es de carácter social y con este se pretende mejorar las condiciones de vida y salud de la población.

4.1.2 Descripción del Proyecto Pavimentación Vía de Acceso aldea Bolivia

El programa consiste en mejorar la principal vía de acceso de aldea Bolivia, el cual beneficiará a todo el centro poblado, en los siguientes sectores: económico, permitirá facilitar el transporte de las cosechas agrícolas; ambiental, evitará que se formen charcos en época de invierno y polvo en época de verano; el sector turístico también tendrá un impacto positivo ya que se facilitará la movilidad de los visitantes.

En la siguiente tabla se describe el programa el cual incluye una serie de necesidades que buscan darle solución a los problemas sociales que afectan a la aldea Bolivia.

Tabla 16
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Propuesta de desarrollo sostenible
Programa Social
Año: 2018

Proyecto Ampliación de la infraestructura del Puesto de Salud: en la aldea Bolivia cabecera existe un puesto de salud el cual no cuenta con la infraestructura, el personal y equipo para atender la demanda de pacientes que llegan día con día al recibir a atención médica por lo que se considera necesario la ampliación del puesto de salud para mejorar la calidad en este servicio básico para la población del centro poblado.			
Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
La aldea Bolivia, cuenta con un puesto de salud que no tiene médicos solo una enfermera auxiliar, el centro poblado tiene una tasa de crecimiento de 1.37%, eso significa un crecimiento acelerado por lo que el único establecimiento que se ubica en la Aldea será cada vez más ineficiente para la prestación del servicio médico y para cubrir los requerimientos en materia de salud de los habitantes, es por ello que es de importancia la ampliación del puesto de salud y así contar con un servicio digno que cubra a la totalidad de la población.	Al llevar a cabo el proyecto “ampliación del puesto de salud” se beneficiaran 2,813 habitantes, con un total de 735 familias, además de beneficiar a la población de centro poblados aledaños a la aldea Bolivia.	Para poder llevar a cabo el proyecto se necesitará de una inversión aproximada de Q. 500,000.00 este será financiado de la siguiente manera: 40% será del monto estimado para la ejecución de proyecto a través de recursos municipales destinados a la inversión, y 60% a través de un préstamo al Instituto de Fomento Municipal –INFOM-	La Ampliación del puesto de salud tendrá un impacto positivo para los habitantes de aldea Bolivia ya que se logrará compensar la asistencia técnica médica de una forma eficiente y así proporcionar jornadas de vacunación y medicamentos sin costos para mejorar el estado de salud y de prevenir enfermedades gastrointestinales y respiratorias. Donde se relaciona con el <u>Objetivo 3 de Desarrollo Sostenible Salud y Bienestar</u> “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Proyecto Ampliación red de drenaje: en la aldea Bolivia, se identificó la problemática que viven los pobladores a raíz de la falta de este elemental servicio, principalmente en época de lluvias lo cual perjudica a la población en general por la contaminación ambiental que produce, por lo que se considera necesario la creación de desagües o tragantes de agua en las calles y callejones.

Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
<p>En la aldea Bolivia, hay calles y callejones que carecen de desagües o tragantes de agua al igual que la carretera principal, la movilidad de los habitantes se dificulta al máximo en la época de lluvias, esto es ocasionado porque el centro poblado no cuenta con una red de drenaje de aguas servidas, las que llegan a depositarse a orillas de las carreteras perjudicando la salud de los habitantes.</p>	<p>Al llevar a cabo el proyecto “ampliación red de drenaje” se beneficiarán 2,813 habitantes, con un total de 735 familias, además de beneficiar a la población de centros poblados aledaños a la aldea Bolivia, así como a comerciantes, productores, etc.</p>	<p>Se estima que el total del proyecto es de Q2,300,000.00, cantidad que corresponde a planificación y diseño, materiales, mano de obra supervisión y gastos de operación, este se puede financiar de la siguiente manera: Por parte de iniciativas privadas como son Plantaciones Nahualate y Fundazucar en un 40%, la otra entidad que financiará el proyecto en un 60% será la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.</p>	<p>Mejora del medio ambiente y las condiciones de las calles y callejones. Contribuirá en la calidad de vida de los habitantes de la Aldea, al permitir tener un ambiente sano y agradable y vías de acceso transitables que será de importancia en el progreso de los sectores económicos, sociales y ambientales derivado que se contará con una red de drenaje. Se relaciona con el <u>Objetivo 9 de Desarrollo Sostenible Industria, Innovación e Infraestructura</u> “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.”</p>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Proyecto pavimentación vía de acceso aldea Bolivia: los distintos sectores de aldea Bolivia, las calles no se encuentran pavimentadas, ni con drenajes lo que produce problemas para movilizarse principalmente en época de lluvias lo cual perjudica a la población en general y afecta el comercio de las diferentes actividades productivas que se dan en el Municipio, por lo que se considera necesario pavimentar las calles y callejones al estar concluido el proyecto de drenaje.			
Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
<p>En la aldea Bolivia, hay calles y callejones que carecen de pavimento al igual que la carretera principal, la movilidad de los habitantes se dificulta al máximo en la época de lluvias, esto es ocasionado porque en el centro poblado no se tiene sistema de alcantarillado y las corrientes de agua produce zanjas profundas y hundimientos. Mejoramiento de calle principal por medio de pavimento articulado.</p>	<p>se beneficiarán 2,813 habitantes, entre estos a la población en general, a los productores de los distintos productos agrícolas, pecuarios y artesanales, además de beneficiar a la población de centros poblados aledaños a la aldea.</p>	<p>Se estima que el total del proyecto es de Q1,500,000.00, cantidad que corresponde a planificación y diseño, materiales, mano de obra supervisión y gastos de operación, este se puede financiar de la siguiente manera: Por parte del Ministerio de Fomento Municipal -INFOM- en un 40%, la otra entidad que financiará el proyecto en un 60% será la Dirección General de Caminos, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, y Vivienda, que son los encargados del mantenimiento y construcción de carreteras y caminos a nivel nacional, departamental y municipal.</p>	<p>Mejorar las vías de acceso de aldea Bolivia y centros poblados cercanos que serán beneficiados para que la población pueda movilizarse sin dificultades en cualquier época del año. Contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Aldea, al permitir una mejor circulación vehicular y peatonal, que será de vital importancia en el progreso de los sectores económicos, productivos, ambientales y turístico, derivado a que se contará con mejor infraestructura vial. Se relaciona con el <u>Objetivo 9 de Desarrollo Sostenible Industria, Innovación e Infraestructura</u> “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.”</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

4.2 ECONÓMICA

La economía de la comunidad ha experimentado en su historia un estancamiento y profunda recesión, una marcada disminución de las actividades económicas, incluyendo el sector de los servicios. La economía demanda mano de obra con alta calificación; y, por ende, un gran número de personas no se incorporan a los servicios.

En la siguiente tabla se detalla el programa el cual contiene el listado de necesidades económicas, que buscan darle solución a los problemas económicos que afectan al centro poblado.

4.2.1 Descripción del Proyecto Implementación de Centro de Acopio

En el proceso de distribución será el intermediario el encargado de hacer llegar el producto al consumidor final. La cooperativa por medio de sus asociados tendrá un acercamiento a clientes y consumidores potenciales en los municipios donde dará inicio el lanzamiento de productos originarios del centro poblado, con el fin de promocionarlos y de esta manera se dará a conocer la misma con la distribución de los diversos productos originarios de aldea Bolivia. Los productos serán comercializados a través de detallistas (depósitos, tiendas, abarroterías y mercados de la localidad) en los municipios de Tiquisate, Mazatenango, y Santo Domingo Suchitepéquez.

4.2.2 Descripción del Proyecto Implementación de Sistema Mini Riego

Un proyecto típico de mini-riego consiste en la captación de un manantial e instalación parcelaria con riego por aspersión. Estos sistemas tienen una alta eficiencia de conducción y aplicación. Un beneficio adicional es que también pueden servir para agua potable de la población. En los proyectos de mini-riego, al contrario de los proyectos estatales tratados anteriormente, la participación de los beneficiarios es muy importante. El Gobierno solamente proporciona la preparación del expediente técnico del proyecto, la supervisión de la ejecución del proyecto, y asistencia técnica para la diversificación de la producción agrícola. Los beneficiarios mediante un préstamo compran los materiales de construcción y proporcionan la mano de obra no calificada para la ejecución de la obra.

Tabla 17
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Propuesta de desarrollo sostenible
Programa Económico
Año: 2018

Proyecto Implementación de centro de acopio: en la actualidad aldea Bolivia no cuenta con un centro de acopio el cual funciona como un punto de concentración de la producción de las diversas actividades productivas por lo que se considera necesario que se implemente uno para mejorar la comercialización de los diferentes productos.			
Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
en la actualidad aldea Bolivia no cuenta con centros de acopio para poder comercializar los diferentes productos agrícolas, pecuarios y artesanales, es por ello que es necesario la implementación de centros de acopio para cumplir la función de reunir la producción de pequeños productores para que puedan competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos	Con la implementación del centro de acopio se pretende beneficiar a los productores agrícolas, pecuarios y artesanales, especialmente a la actividad agrícola.	Para realizar el proyecto es necesario una inversión de Q. 150,000.00, este será financiado el 40% por parte de recursos municipales para la inversión y el 60% a través del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-	<p>El impacto que se espera en la construcción del centro de acopio, es positivo puesto que los principales productores agrícolas, pecuarios y artesanales puedan comercializar sus productos de una manera adecuada, así poder competir en calidad y cantidad.</p> <p><u>Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible Trabajo Decente y Crecimiento Económico</u> “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><u>Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible. Producción y Consumo Responsables</u> “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”</p>

Continua en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Proyecto implementación de sistema mini riego: en aldea Bolivia no existe un método o sistema por el cual se pueda aplicar la cantidad de agua diaria necesaria para la subsistencia y desarrollo de una planta o cultivo, por eso se considera necesario la implementación de un sistema de mini riego

Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
los productores agrícolas no cuentan con un sistema de riego para las plantaciones por lo que se hace necesario la implementación de un sistema de riego por aspersión para aprovechar de una mejor manera el recurso agua	Con la implementación del sistema de riego se pretende beneficiar a los productores agrícolas, especialmente a los productos de maíz, frijol, plátano, limón entre otros.	Para llevar a cabo el proyecto se necesita una inversión de 190,000.00, este podría gestionarse a través del Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM, esto cubrirá el 85 % en la ejecución del proyecto y el 15% será mediante mano de obra de la población beneficiada.	El impacto en la implementación del sistema de riego será positivo, ya que este sistema garantiza un mejor aprovechamiento del agua de riego y reducen costes y con esto se utilizan los recursos naturales de una manera sostenible. <u>Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible Agua Limpia y Saneamiento</u> “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.”

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

4.3 AMBIENTAL

Con el programa ambiental se refiere al conjunto de actuaciones que previenen o mitigan problemas en el entorno natural, para asegurar la calidad de vida y el desarrollo sostenible del centro poblado. Es decir, todo aquello necesario para el equilibrio entre el desarrollo económico, la calidad de vida, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del ambiente.

En la siguiente tabla se detalla el programa el cual contiene el listado de necesidades ambientales, que buscan darle solución a los problemas ambientales que afectan a aldea Bolivia.

4.3.1 Descripción del Proyecto Reforestación

El Programa de Reforestación tiene como objetivo conocer y evaluar los árboles ya existentes en el espacio público y poder diseñar, ejecutar y dar seguimiento a un plan de arborización que aumente la cantidad y calidad de árboles en la Aldea. La participación de organizaciones y empresas especializadas en el diseño y planes de reforestación, así como el acompañamiento y el apoyo de la Municipalidad De Santo Domingo Suchitepéquez son clave para darle rumbo a esta iniciativa. El objetivo es conocer la importancia de los árboles, principalmente las especies nativas, así como inventariar los árboles considerando la cantidad, especie y, en general, las condiciones de los árboles en las calles de las colonias y del centro poblado y contar con un registro georreferenciado con fotografía de los mismos. Se definen en sitio las ubicaciones específicas en banquetas para el plantado, tomando en cuenta ubicación de medidores y drenaje, así como distancia entre árboles. Después, se identifican vecinos adoptantes que realizan una aportación económica y se comprometen a cuidar y mantener el árbol. Finalmente, se organizan brigadas de plantado en donde se realizan trabajos de arriates y excavaciones así como la colocación de los árboles. Se imparten talleres relacionados con el cuidado de los árboles a los vecinos que adoptan, así como la normativa que regula el patrimonio arbóreo en la Aldea; además, se da seguimiento al desarrollo de los árboles plantados.

4.3.2 Descripción del Proyecto Sistema de Tratamiento de Desechos Sólidos:

El tratamiento en el manejo de los desechos sólidos tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de producir contaminación y proteger la salud. Los principales métodos de tratamiento de basuras son: incineración y compostación o compostaje; tienen como propósito reducir el volumen de los desechos. Sin embargo, se requiere de un relleno sanitario para disponer los residuos que se producen. Se especifican medios materiales, los recursos humanos, financieros y legales y contractuales que justifican esta actividad del plan. La población no cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos, esta situación provoca el aumento de la contaminación y genera enfermedades, es necesario considerar alternativas que puedan dar solución a esta problemática, como es la reforestación de las áreas contaminadas con desechos sólidos.

Tabla 18
Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Propuesta de desarrollo sostenible
Programa Ambiental
Año: 2018

Proyecto Reforestación: Actualmente el centro poblado no cuenta con programas de reforestación el cual cree una cultura donde la población siembre los arboles cuando estos sean talados ya que actualmente esto no se realiza.			
Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
La tala inmoderada de los árboles, por el crecimiento poblacional, la ampliación de la frontera agrícola trae consigo la erosión de los suelos y la disminución de los caudales del agua es por ello que es necesario la implementación de los programas de reforestación para prevenir el uso irracional de los recursos forestales.	Se beneficiaran 2,813 habitantes, con un total de 735 familias, además de beneficiar a la población de centro poblados aledaños a Nahualá cabecera.	lo que el costo total de las plantas será de Q. 5000.00, el cual será financiado por entes municipales y autoridades encargadas de contribuir con el cuidado y protección de los bosques como el CONAP y el INAB, el MAGA y el MARN	Con la reforestación se evitará la erosión de los suelos, así como la purificación del aire y al mantenimiento de los ríos, además juegan un papel importante para la conservación de la flora y fauna. <u>Objetivo 15 de Desarrollo Sostenible Vida de Ecosistemas Terrestres</u> “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.”
Proyecto Sistema de tratamiento de desechos sólidos: El centro poblado no posee un lugar apto para verter los desechos sólidos, motivo por el cual los pobladores acostumbran quemar la basura, enterrarla o tirarla a un barranco, por lo que se ve en la necesidad de la construcción de un sistema de tratamiento de desechos solidos			
Justificación	Beneficiario	Financiamiento	Impacto
La población no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, por ello es necesario la educación ambiental en el manejo de basura y el proceso de reciclaje, y evitar la contaminación de los recursos naturales como ríos y bosques.	El proyecto les beneficiara a 735 familias, entre hombres, mujeres y niños, además de beneficiar al medio ambiente en general.	La construcción con una inversión de Q. 1,600,000.00, será financiado por la Municipalidad en un 100%, así mismo la maquinaria con un valor de Q.800,000.00 puede ser donada por cualquier institución.	Reducir al máximo la contaminación de las calles, ríos y bosques, así como reducir el índice de morbilidad tanto general como infantil. <u>Objetivo 13 Acción por el Clima</u> “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.”

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en la aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, sobre el Estudio Socioeconómico Comunitario y Tendencias de Desarrollo Sostenible, enfocado en los aspectos sociales, económicos, y ambientales se concluyó lo siguiente:

1. La División Política del departamento de Suchitepéquez se modificó, de los 20 municipios que tenía en el 2002 pasan a ser 21 municipios al 2018, con la segregación del parcelamiento San José la Maquina del municipio de Cuyotenango formándose como un nuevo municipio.
2. La División Política del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez cambio del 2002 al 2018, se crearon 16 cantones, 9 comunidades agrarias y 8 sectores, de 21 caseríos disminuyó a 11, se incrementó de 1 a 2 colonias, la cantidad de parcelamientos se mantuvo, aunque no son los mismos del 2002, de las fincas no se tiene información disponible, no existen asentamientos y las aldeas se mantuvieron.
3. La aldea Bolivia al 2018 estaba organizada socialmente por sector central y seis colonias siendo estas: El Triunfo, Salazar, Barahona, Jerusalén, El Mango y la Ceiba mientras que en el 2002 solo existía la Aldea como tal.
4. Por la extensión territorial de la aldea Bolivia, no dispone de extensiones de tierra para las actividades agrícolas y pecuarias y la necesidad de promover una asociación de pequeños productores, para promover los diversos cultivos que se cosechan y para que se mantengan las mismas tierras aptas para el cultivo en el futuro.
5. La cobertura educativa para 2018 en la aldea Bolivia, integrada por la tasa bruta presentaba 79% y la tasa neta 75%; donde sobresalen los niveles primario y básico para el periodo de estudio la tasa bruta registró un incremento de 12% en el nivel primario y 29% en el nivel básico, la tasa neta también incrementó por 11 puntos

porcentuales en nivel primaria y 28 en el nivel básico, los incrementos descritos se derivan del funcionamiento del centro educativo privado Instituto Guillermo Putzeys Álvarez; en relación a la infraestructura educativa la conformaban tres centros educativos donde se imparten clases en los niveles preprimaria 40%, primaria 145%, básico 92% y diversificado 5%; la tasa del nivel primaria excede el 100% debido a que se encuentran inscritos estudiantes sobre edad escolar, el índice de deserción educativa en el nivel diversificado es de 10%, quienes se retiran por falta de interés o por dedicación a labores domésticas o productivas.

6. La cobertura de servicios básicos no cubre la demanda a 2018, el servicio de agua entubada presenta una cobertura de 52%, a causa de la falta de red de tubería; el servicio de drenajes cubre el 64% de los hogares, debido a la falta de infraestructura y proyectos para subsanar esta necesidad; la energía eléctrica domiciliar con una cobertura de 98%, el restante 2% no utiliza el servicio derivado de falta de recursos económicos o por la carencia de la red; para la cobertura de drenajes se calculó el 36% de déficit de cobertura lo que representa 266 hogares.
7. Para 2018 la población económicamente activa estaba conformada por 1,665 trabajadores, que representaba 59% del total de habitantes de la aldea Bolivia, con una participación de 68% de hombres, y 32% de mujeres, la actividad económica que ocupa la mayor cantidad de fuerza de trabajo es la agrícola con 1,351 personas que constituyen 71%; la tasa general de empleo es de 91% equivalente a 1,517 habitantes, de los cuales 1,203 laboraban en relación de dependencia y 314 con negocio propio.
8. Los ingresos familiares en la Aldea son producto de las actividades laborales, venta de servicios o productos, las remesas familiares que benefician al 9.79% de los hogares y del arrendamiento de inmuebles; de los cuales el 25% se ubican en el rango de Q. 2,401.00.
9. La tasa de morbilidad infantil es de 460 por cada 1,000 niños menores a 1 año; en dicho rango hay 50 infantes, mientras que la tasa de morbilidad general calculada es

de 316 por cada 1,000 habitantes; el puesto de salud cubre el 45% de la demanda de servicios de salud, derivado de la inadecuada infraestructura y poca asignación de personal.

10. El 73% de la población de la Aldea vive en pobreza extrema y 22% en pobreza no extrema, las sub variables referidas integran la variable de pobreza general, esta es la condición económica que no alcanza a cubrir el valor de la canasta básica ampliada que suma 95%; solamente el 5% restante se refiere a personas no pobres que cuentan con recursos para obtener la cobertura de servicios básicos, y cubrir sus necesidades físicas y psíquicas, lo que deriva que tengan un adecuado nivel de vida.
11. El área de bosque cubre 26.68% de la extensión territorial de la aldea Bolivia, con árboles dispersos y matorrales, ubicados a orillas del río, y viviendas que los utilizan como ornamentación y sombra.
12. El recurso hídrico que abastece a los habitantes de la Aldea, es el río Nahualate y se encuentra contaminado, derivado del manejo inadecuado de desechos sólidos y de las aguas residuales que en él desembocan.
13. El ecosistema de la Aldea se ha deteriorado por la contaminación ambiental que afecta la flora y fauna, daños que se originan por la falta de concientización de los habitantes de la Aldea de lo que representa el medio ambiente para ellos; el impacto en la flora se refiere a la deforestación que se da en el centro poblado, derivado del uso de leña para cocinar; lo que es nocivo para la salud por las emisiones de contaminantes que conlleva, asimismo provoca alteraciones climáticas perjudiciales y en la fauna que induce a la disminución de las especies de aves y mamíferos, también influye la caza indiscriminada que provoca que varias especies se encuentren en peligro de extinción; entre ellas el mapache, iguanas tacuazín, armadillo, topo, tacuazín rata y garrobo.
14. No existe una organización que promueva la reducción y control de riesgos del

ambiente, que expone a los habitantes a la contaminación del aire, inundaciones, fuertes vientos, desbordamiento del río, temperaturas ambientales desproporcionadas, inadecuado tratamiento de desechos sólidos como de aguas residuales.

15. Las actividades productivas identificadas en el Centro Poblado son: agrícolas, pecuarias y artesanales; que producen el mayor valor y volumen de producción, así como la generación de empleo.
16. Las tendencias de desarrollo comunitario son de índole social, económico y ambiental, dentro de las sociales se encuentra la población, la educación, la salud, vivienda, pobreza, etc., en lo económico está la estructura agraria, migración, actividades productivas, infraestructura productiva, empleo e ingreso, lo ambiental lo conforma el agua, bosques y análisis de riesgo, todas ellas con su limitante, fortaleza y tendencia.
17. El plan de desarrollo comunitario de la aldea Bolivia está conformado por tres programas: social, económico y ambiental y estos a su vez enfocan áreas de acción constituidos en proyectos sociales, económicos y ambientales.

RECOMENDACIONES

Posterior a concluir y definir aspectos importantes derivados de la caracterización realizada en el centro poblado y con el objetivo de contribuir a subsanar incidencias en la aldea Bolivia, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. A las autoridades departamentales dar a conocer la modificación de la División Política del departamento de Suchitepéquez, con la segregación del parcelamiento San José la Maquina del municipio de Cuyotenango formándose como un nuevo municipio.
2. A las autoridades municipales dar a conocer la nueva modificación de la División Política del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez al 2018 con la creación de 16 cantones, 9 comunidades agrarias y 8 sectores, de 21 caseríos disminuyó a 11, se incrementó de 1 a 2 colonias, la cantidad de parcelamientos se mantuvo, aunque no son los mismos del 2002, de las fincas no se tiene información disponible, no existen asentamientos y las aldeas se mantuvieron.
3. Al alcalde auxiliar dar a conocer la organización social de la aldea Bolivia conformado por sector central y sus seis colonias siendo estas: El Triunfo, Salazar, Barahona, Jerusalén, El Mango y la Ceiba mientras que en el 2002 solo existía la Aldea como tal.
4. Al COCODE de la Aldea de promover una asociación de pequeños productores, para promover los diversos cultivos que se cosechan y para que se mantengan las mismas tierras aptas para el cultivo en el futuro.
5. El COCODE conjuntamente con los comités escolares, gestione ante el Ministerio de Educación, la implementación de programas para incentivar la participación de la población en edad escolar y disminuir la tasa de deserción, dentro de las políticas establecer políticas educativas que respondan a la diversidad cultural y lingüística, así mismo gestione ante el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-,

programas de campañas de alfabetización destinada a habitantes de edad avanzada que por diversos compromisos no pudieron asistir, con el propósito de disminuir el analfabetismo.

6. Al alcalde auxiliar de la Aldea gestionar los proyectos sociales como la cobertura de agua entubada, red de drenajes, el sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, los sistemas de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento del puesto de salud, que contribuirán con el desarrollo y mejora de la vida de los habitantes de la Aldea.
7. Al COCODE de la Aldea gestionar la participación de entidades públicas y organizaciones no gubernamentales e incentivar la inversión privada, con el fin de crear fuentes de trabajo y con esto ampliar la tasa de empleo que está a 91% al 100% y disminuir la emigración, hacia otros centros poblados, Ciudad Capital y Estados Unidos de Norteamérica, para contribuir a mejorar el nivel económico de los pobladores.
8. Gestionar ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, programas de capacitación y tecnificación dirigida a los pobladores de la Aldea, con el objetivo de elevar el nivel productivo y la capacidad de la mano de obra; con lo que contribuirá a incrementar los ingresos.
9. Las autoridades municipales soliciten al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- el abastecimiento de medicamentos y asignación de personal especializado, con el objetivo de prevenir y controlar las enfermedades que afectan a los habitantes y de esta manera disminuir la tasa de morbilidad.
10. A las autoridades municipales de Santo Domingo Suchitepéquez, en conjunto con el COCODE, establecer un registro de los habitantes con desnutrición y pobreza extrema, para solicitar al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- incluirlos en programas de ayuda como bolsas de alimentos y becas en educación; así mismo

- realicen las gestiones necesarias para solicitar el apoyo de instituciones, organizaciones públicas y privadas para facilitar el acceso a asistencia técnica y desarrollo productivo, que apoyen la formalización de unidades económicas, para aumentar la productividad y competitividad, contribuyendo a mejorar el nivel de ingresos que cubran las necesidades básicas y así mejorar la calidad de vida.
11. Que las autoridades municipales gestionen acuerdos con el Instituto Nacional de Bosques -INAB- para promover programas de reforestación y capacitación para concientizar sobre la utilización del recurso bosque, con esto fomentar el desarrollo forestal, contribuir al cuidado y reducir la deforestación.
 12. Que las autoridades municipales gestionen ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- proyectos que contribuyan a mitigar el grado de contaminación del recurso hídrico, así mismo establecer un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos, de la misma forma promover la concientización a los habitantes y estudiantes de la importancia del recurso.
 13. Que el COCODE gestionen ante las autoridades correspondientes un plan de capacitación y concientización orientada al medio ambiente y la conservación del ecosistema.
 14. Que las autoridades municipales y el COCODE, organicen la creación de una coordinadora local para la reducción de desastres -CONRED-, para implementar medidas preventivas que disminuyan el impacto de desastres a hogares y áreas vulnerables, estableciendo programas de mitigación de riesgos y vulnerabilidades en los ámbitos productivo y social.
 15. Al COCODE de la Aldea de incentivar las actividades productivas identificadas en el Centro Poblado siendo estas la agrícola, pecuaria y artesanal; que producen el mayor valor y volumen de producción, así como la generación de empleo.

16. A las autoridades correspondientes para que las tendencias de desarrollo comunitario sean de índole social como educación, salud, vivienda, pobreza, etc.; económico como la estructura agraria, migración, actividades productivas, infraestructura productiva, empleo e ingreso y ambiental como el agua y bosques.

17. Al alcalde auxiliar de promover un plan de desarrollo comunitario de la aldea Bolivia que este conformado por tres programas: social, económico y ambiental y estos a su vez enfocan áreas de acción constituidos en proyectos sociales, económicos y ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J. (2013). *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, Guatemala: Vásquez Industria Litográfica.
- Baca Urbina, G. (2013), *Evaluación de proyectos*. D.z,México: Editoria M GrawHil.
- CEPAL y PNUD (1989): Ecuador. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas, Naciones Unidas, CEPAL (División de Estadística y Proyecciones), PNUD-RLA/86/004.
- Congreso de la República de Guatemala (2002). Decreto Número 12-2002 en C.d. Guatemala, Código Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala (2010). Decreto Número 22-2010, Reformas al Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala Código Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala (1973). Decreto Número 17-73 de C.d Guatemala, Código Penal.
- Congreso de la República de Guatemala (2012). Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Congreso de la República de Guatemala (2000). Decreto Número 90-2000 y sus reformas, en C.d. Guatemala, Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Congreso de la República de Guatemala (1986). Decreto Número 43-86 y sus reformas Decreto Numero 54-99 en C.d. Guatemala, Ley de Alfabetización.

- Congreso de la República de Guatemala (2002). Decreto Número 11-2002 en C.d. Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala (1979). Decreto Legislativo Número 82-79 de C.d. Guatemala, Ley Geberal de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala (1997). Decreto Número 114-97 de C.d. Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.
- Congreso de la República de Guatemala (1986). Decreto Número 68-86 en C.d. Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala (1985). Decreto Número 1-85 en C.d. Guatemala, Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- Congreso de la República de Guatemala (1979). Decreto Número 82-78 de C.d. Guatemala, Ley General De Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala (2002). Decreto Número 14-2002 en C.d. Guatemala, Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala (2002). Acuerdo Gubernativo 312-2002 en C.d. Guatemala, Reglamento de la Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala (2002). Acuerdo Gubernativo 461-2002 en C.d. Guatemala, Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala (1987). Decreto Número 1-87 en C.d, Guatemala, Ley de Servicio Municipal.

- Dirección de desarrollo municipal urbano y rural. Plan de desarrollo integral comunitario aldea Bolivia 2013-2026.
- Díaz, J. (2015). Monografía del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. Guatemala: Editorial Codeca.
- Fischer, L.E. y Espejo J., (2011). *Mercadotecnia*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill.
- Franklin F., Enrique Be., (2009). *Organización empresarial*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill.
- Instituto de Fomento Municipal (INFOM). (2010). *Instructivo para pavimento articulado con adoquines de concreto*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Bosques (INAB). (2018). *Bosques*.
- Kloter & Armstrong, (2008). *Fundamentos de Marketing*. Distrito Federal, México: Pearson Educación.
- Koontz & Weihrich, (2008). *Administración una Perspectiva Global y Empresarial*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill.
- Mendoza, G. (1987). *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*. San José Costa Rica: Editorial IICA.
- Mérida, H. (2015). *Algunas reflexiones acerca de redacción*, Guatemala, editorial tesis de posgrado, Universal de San Carlos.
- Política Nacional para la Gestión de Residuos y Desechos Sólidos (2015). Acuerdo Gubernativo Número 281-2015.

- Randall, G. (2003). *Principios de Marketing*. Madrid, España. Thomson Paraninfo.
- Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos, Acuerdo Gubernativo Número 969-99.
- Robbins & Judge, (2013). *Comportamiento Organizacional*. Distrito Federal, México: Pearson Educación.

E-GRAFÍAS

- Anacafé. (1962). *Cultivo de cacao*. Recuperado de: http://www.anacafe.org/glifos/index.php?title=Cultivo_de_cacao.
- Baque, J.(2013.) *Elaboración de harina de plátano*. Recuperado de: https://www.academia.edu/19528447/ELABORACIÓN_DE_HARINA_DE_PLÁTANO.
- Castro, L., Wong, A., Achante, C. y Paucar, F. (2018). *Relación entre Felicidad y Desempeño de los Trabajadores en una Empresa*. Tesis para obtener el grado de Magister. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4714>.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2013). *Ley de Áreas Protegidas*. Recuperado de <http://www.conap.gob.gt>.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2013). *Derecho Ambiental*. Recuperado de <http://www.elsa-miranda-ambiental.blogspot.com>.
- Deshidratador Excalibur (2018). Manual de tiempos y temperaturas. Recuperado de: <http://www.excaliburdehydrator.com.mx/blog/>.

- Ecología y Ambiente. (2012). *Flora y Fauna*. Recuperado de: <http://www.deguate.com>.
- Eroski Consumer. (2018). Las frutas una a una. Recuperado de: <http://frutas.consumer.es>/Gálvez. J. (2011). Cartilla técnica, Aguas subterráneas-acuíferos. Recuperado de: [https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_fil es/publicaciones/varios/aguas_subterranas.pdf](https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_fil_es/publicaciones/varios/aguas_subterranas.pdf).
- Factores de Producción. (2018). *Tierra*. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/tierra.html>.
- Fagor Industrial (2019). Hornos Industriales Avance Plus a Gas. Recuperado de <http://www.fagorindustrial.com/es/proyectos-de-referencia>.
- Fundación Libertar y Desarrollo (2018). *Situación Económica 2018*. Recuperado de: <https://www.fundacionlibertad.com/articulo/situacion-economica-2018-0>.
- Instituto de Economía Social de Mercadeo. (2018). *Financiamiento*. Recuperado de: http://fresno.ulima.edu.pe/wu/wuie_bd001.nsf/Vocabulario.
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias. (INIA) (1990). *Márgenes de Comercialización*. Recuperado de: http://biblioteca.inia.cl/medios/biblioteca/IPA/NR0_8869.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística. (Julio 2003). *Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala. Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkWt3GIhUUQCukcg.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-dehogares-y-personas/condiciones-de-vida>.

- Instituto privado de investigación sobre cambio climático. (2017). *Resumen meteorológico 2016*. Recuperado de: <https://icc.org.gt/es/icc-2/>.
- López Hernández, P. (2018) ACADEMIA. *Clases agrológicas del suelo*. Recuperado de: <http://www.academia.edu/11212397ClasesAgrológicasdelSuelo1>.
- López, Parra M. (2008). *Estudio administrativo*. Recuperado de <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no56/estudioadmtivo.pdf>.
- OBS Bussiness School (OBS) (2018). *Organización Empresarial*. Recuperado de: <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/gestion-de-equipos-y-project-management/organizacion-empresarial-caracteristicas-tipos-y-objetivos>.
- Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y Alimentación (FAO). (2003). *Tenencia de la tierra y desarrollo rural*. Recuperado de: <http://www.fao.org>.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Guía de orientación en saneamiento básico para municipio rurales y pequeñas comunidades*. Recuperado de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacg/guialcalde/3residuos/3-1residuos.htm>.
- PPPAMERICAS. (2013). *Análisis del Impacto Social en Proyectos de Infraestructura*. Recuperado de http://www.fomin-events.com/pppamericas/2013/upload/panelistas/2_0G1FQ.pdf.
- Proceso Artesanal. (2015) *Proyecto de Producción Artesanal*. Recuperado de <http://artesanairreal.blogspot.com/2015/06/que-es-proceso-artesanal>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). *Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-6-clean-water-and-sanitation.html>.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (19 octubre 2016). Plan de Desarrollo Santo Domingo Suchitepéquez 2011-2025. Recuperado de: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/file/177-pdm-santo-domingo-Suchitepéquez>.
- Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS. Recuperado de: [http://femp.es/files/824-1346-fichero/objetivos desarrollo sostenible.pdf](http://femp.es/files/824-1346-fichero/objetivos%20desarrollo%20sostenible.pdf)
- Autor: Javier Navarro. Sitio: Definición ABC. Fecha: marzo. 2010. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/desarrollo.php>.
- Erdozaia, A. I. (1992) Los valores básicos de una sociedad y el desarrollo comunitario. Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:revistaPS-1992-07-2070>.

ANEXOS

Anexo 1
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Alcaldías auxiliares y COCODE en centros poblados
Año: 2018

No.	Centro poblado	Alcaldía auxiliar		COCODE	
		Si	No	Si	No
01	Cabecera Municipal	N/A	N/A	N/A	N/A
02	Buena Vista		X	X	
03	Reforma		X	X	
04	Taracena		X	X	
05	San Miguelito		X	X	
06	Las Varitas		X	X	
07	San Juan Cerritos	X			X
08	El Rosario		X	X	
09	Concepción Tonalá		X		X
10	La Selva		X	X	
11	El Calvario Sector II		X	X	
12	Campo Verde		X		X
13	Cancín I		X	X	
14	La Ladrillera Cantón Cancín I		X		X
15	Cancín II		X		X
16	Santa Lucía		X	X	
17	Xiquiná		X	X	
18	Xiquiná Sector II		X	X	
19	El Copado II	X		X	
20	El Copado		X	X	
21	Belén		X	X	
22	El Rosario, Aldea Belén		X		X
23	El Pochal, Aldea Belén		X	X	
24	Los Laureles, Aldea Belén		X	X	
25	Monterrey	X		X	
26	San Simón, Parcelamiento Monterrey		X	X	
27	Las Cruces, Parcelamiento Monterrey	X		X	
28	Centro 3 Canales, Parcelamiento Monterrey	X		X	
29	La Merced	X			X
30	Las Delicias, Parcelamiento Monterrey		X	X	
31	Rancho Dulce	X		X	
32	Juan Pablo II, Caserío Rancho Dulce	X		X	
33	San Mauricio	X		X	
34	Conrado de la Cruz	X		X	
35	Aldea Bolivia	X		X	
36	Monseñor Romero	X			X
37	La Guadalupe	X		X	
38	Manelis		X	X	
39	Monte Gloria	X		X	
40	Willy Woods		X	X	
41	Santa Rita	X		X	
42	Santa Cruz Laredo	X		X	

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Alcaldía auxiliar		COCODE	
		Si	No	Si	No
43	Nueva Victoria La Braña	X		X	
44	De Japón Nac. Vía Tahuexco		X		X
45	Japón Nac. Sector "B"		X	X	
46	Japón Nac. Sector "A"	X		X	
47	La Esperanza	X		X	
48	El Guajilote	X			X
49	Concepción La Grande		X	X	
50	El Triunfo	X			X
51	Puntarenas		X	X	
52	San José Los Tiestos	X		X	
53	El Jardín	X		X	
54	El Martillo	X			X
55	Nueva Venecia		X		X

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

07 centros poblados que no tienen Alcaldía Auxiliar y COCODE

18 centros poblados que tienen Alcaldía Auxiliar y COCODE

06 centros poblados que tienen Alcaldía Auxiliar

23 centros poblados que tienen COCODE

01 (Cabecera Municipal)

55 centros poblados en total

Anexo 2
Aldea Bolivia, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Población por edad y sexo
Año: 2018

Edad	Femenino	%	Masculino	%	Total general	%
Recién nacidos	26	1.83	24	1.73	50	1.78
De 1 año	28	1.97	24	1.73	52	1.85
De 2 años	34	2.39	29	2.09	63	2.24
De 3 años	28	1.97	21	1.51	49	1.74
De 4 años	39	2.74	29	2.09	68	2.42
De 5 años	37	2.60	27	1.94	64	2.28
De 6 años	51	3.58	35	2.52	86	3.06
De 7 años	27	1.90	39	2.81	66	2.35
De 8 años	29	2.04	29	2.09	58	2.06
De 9 años	30	2.11	21	1.51	51	1.81
De 10 años	25	1.76	44	3.17	69	2.45
De 11 años	28	1.97	27	1.94	55	1.96
De 12 años	33	2.32	34	2.45	67	2.38
De 13 años	19	1.33	21	1.51	40	1.42
De 14 años	36	2.53	36	2.59	72	2.56
De 15 años	26	1.83	34	2.45	60	2.13
De 16 años	26	1.83	27	1.94	53	1.88
De 17 años	37	2.60	44	3.17	81	2.88
De 18 años	34	2.39	40	2.88	74	2.63
De 19 años	24	1.69	33	2.38	57	2.03
De 20 años	29	2.04	27	1.94	56	1.99
De 21 años	26	1.83	19	1.37	45	1.60
De 22 años	34	2.39	28	2.02	62	2.20
De 23 años	35	2.46	33	2.38	68	2.42
De 24 años	18	1.26	23	1.66	41	1.46
De 25 años	27	1.90	23	1.66	50	1.78
De 26 años	25	1.76	31	2.23	56	1.99
De 27 años	27	1.90	20	1.44	47	1.67
De 28 años	37	2.60	26	1.87	63	2.24
De 29 años	22	1.54	15	1.08	37	1.32
De 30 años	33	2.32	31	2.23	64	2.28
De 31 años	11	0.77	16	1.15	27	0.96
De 32 años	23	1.62	16	1.15	39	1.39
De 33 años	21	1.47	19	1.37	40	1.42
De 34 años	23	1.62	21	1.51	44	1.56
De 35 años	28	1.97	28	2.02	56	1.99
De 36 años	18	1.26	21	1.51	39	1.39
De 37 años	20	1.40	12	0.86	32	1.14
De 38 años	19	1.33	32	2.30	51	1.81
De 39 años	11	0.77	16	1.15	27	0.96
De 40 años	21	1.47	11	0.79	32	1.14
De 41 años	12	0.84	6	0.43	18	0.64
De 42 años	22	1.54	14	1.01	36	1.28

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Edad	Femenino	%	Masculino	%	Total general	%
De 43 años	16	1.12	16	1.15	32	1.14
De 44 años	12	0.84	11	0.79	23	0.82
De 45 años	13	0.91	24	1.73	37	1.32
De 46 años	8	0.56	6	0.43	14	0.50
De 47 años	11	0.77	12	0.86	23	0.82
De 48 años	12	0.84	12	0.86	24	0.85
De 49 años	8	0.56	9	0.65	17	0.60
De 50 años	23	1.62	8	0.58	31	1.10
De 51 años	5	0.35	13	0.94	18	0.64
De 52 años	11	0.77	6	0.43	17	0.60
De 53 años	5	0.35	12	0.86	17	0.60
De 54 años	12	0.84	12	0.86	24	0.85
De 55 años	6	0.42	11	0.79	17	0.60
De 56 años	11	0.77	5	0.36	16	0.57
De 57 años	8	0.56	6	0.43	14	0.50
De 58 años	6	0.42	8	0.58	14	0.50
De 59 años	4	0.28	3	0.22	7	0.25
De 60 años	10	0.70	14	1.01	24	0.85
De 61 años	8	0.56	-	0.00	8	0.28
De 62 años	5	0.35	8	0.58	13	0.46
De 63 años	7	0.49	8	0.58	15	0.53
De 64 años	5	0.35	11	0.79	16	0.57
De 65 años	5	0.35	4	0.29	9	0.32
De 66 años	3	0.21	7	0.50	10	0.36
De 67 años	3	0.21	3	0.22	06	0.21
De 68 años	7	0.49	8	0.58	15	0.53
De 69 años	6	0.42	6	0.43	12	0.43
De 70 años	4	0.28	4	0.29	8	0.28
De 71 años	4	0.28	1	0.07	5	0.18
De 72 años	3	0.21	4	0.29	7	0.25
De 73 años	4	0.28	4	0.29	8	0.28
De 74 años	6	0.42	4	0.29	10	0.36
De 75 años	3	0.21	8	0.58	11	0.39
De 76 años	2	0.14	-	0.00	2	0.07
De 77 años	2	0.14	2	0.14	4	0.14
De 78 años	-	0.00	4	0.29	4	0.14
De 79 años	-	0.00	2	0.14	2	0.07
De 80 años	3	0.21	2	0.14	5	0.18
De 81 años	-	0.00	1	0.07	1	0.04
De 82 años	1	0.07	-	0.00	1	0.04
De 83 años	1	0.07	-	0.00	1	0.04
De 84 años	1	0.07	1	0.07	2	0.07
De 86 años	-	0.00	2	0.14	2	0.07
De 94 años	-	0.00	1	0.07	1	0.04
De 103 años	1	0.07	-	0.00	1	0.04
Totales	1,424	100.00	1,389	100.00	2,813	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.